

REFLEXIONES EN TORNO AL CARISMA DOMINICANO
ENCUENTRO DE HH. DOMINICAS DE LA DELEGACIÓN DEL BRASIL,
PROVINCIA DE SANTA CATALINA DE SIENA
ENERO DE 2002

Clarificación de términos

El Señor ha querido compartir con su Iglesia la edificación o construcción de la misma. Para esa construcción realiza una distribución de tareas, y otorga unas gracias, a las que se denomina «carismas». La palabra y la doctrina están fundamentalmente tomadas de San Pablo. El designa especialmente con esta palabra manifestaciones particulares del Espíritu Santo en la formación y actividad de la Iglesia.

Un resumen de la doctrina paulina se puede encontrar en 1 Cor 12: «Hay diversidad de carismas, pero el Espíritu es el mismo. Hay diversidad de ministerios, pero el Señor es el mismo. Hay diversidad de operaciones, pero Dios es el mismo, el que obra todas las cosas en todos. A cada uno se le da la manifestación del Espíritu para provecho común. A uno se le dan, mediante el Espíritu, palabras de sabiduría; a otro palabras de ciencia... Pero es siempre el mismo y único Espíritu el que obra todo esto, distribuyendo a cada uno en particular sus dones... como le place» (v. 4-11). La misma doctrina en Ef 4, 11-12.

Las verdades más acentuadas en San Pablo son: inmensa variedad de los carismas, libertad de Dios en distribuirlos como quiere, ordenación al bien colectivo del cuerpo místico, particular apropiación al Espíritu Santo. En la enumeración del Apóstol distinguimos dos categorías: algunos constituyen un ministerio permanente dentro de la Iglesia, como los dones de enseñar y gobernar; otros se reducen a dones transitorios, como el don de lenguas, las curaciones, los milagros en general.

Los carismas de carácter milagroso fueron haciéndose cada vez más raros en la Iglesia, a medida que ésta se iba consolidando.

La teología del cuerpo místico ha puesto de relieve la intervención continua del Espíritu Santo en todos y cada uno, y la participación de todos en la obra común.

Tratamos en esta ocasión del «carisma» del estado religioso y, más en concreto, del carisma dominicano y congregacional. Los dones del Espíritu es necesario conocerlos. El mayor género de ingratitud –decía el filósofo Séneca– es ignorar los beneficios recibidos (Libro de los Beneficios). Por tanto, para no ser ingratos con Señor debemos conocer las gracias que nos otorga, en otras palabras, tenemos que conocer nuestro carisma peculiar.

Podríamos buscar esos aspectos fundamentales en algunos textos de las *Constituciones primitivas* de la Orden, en cuya redacción y aprobación tomó parte Santo Domingo.

Uno de aquellos textos viene a señalar caminos para mantener vivo el espíritu del carisma en las personas y comunidades. Ponían a unos y otros en un examen permanente acerca de los siguientes puntos:

1) «Si se mantienen en **paz**, 2) si son asiduos en el **estudio**, 3) fervorosos en la **predicación**, 4) de qué **fama** gozan, 5) qué **frutos** cosechan, 6) si se guarda, según el tenor de las Constituciones, la **regularidad** en la comida, vestido, y en las demás cosas. Si en algún lugar encontrasen que flojea esto, aquél a quien le atañe, al escucharlo, levántese espontáneamente, pida perdón y espere humildemente la penitencia merecida.»

Se ve claramente que el «fervor de la predicación» se garantiza con un clima de paz en las personas y en las comunidades, con un estudio asiduo, con buena fama, o vida ejemplar, «signo» con proyección al exterior de los valores que se encarnan, con la regularidad de vida, en conformidad con lo establecido en el sistema constitucional. La verdadera y eficaz entrega a la predicación se medirá también por sus frutos.

Si de la consideración general del carisma, que nos es común a todos los seguidores de Santo Domingo, fijáramos nuestra atención en la consideración del carisma dominicano-congregacional, podríamos aducir también algún texto bien elocuente, tomado del *Prólogo* que escribió el P. Coll a la «Regla o forma de vivir de las Hermanas», y del *Capítulo primero* de la misma que, como se recuerda, fue editada por primera vez en 1863:

«Después de haberse hecho idóneas [las Hermanas] para la enseñanza, saliesen como brillantes estrellas, a imitación de su Padre Santo Domingo, para *iluminar con su doctrina* a las innumerables pobrecitas niñas, que van caminando entre las tinieblas más espesas de la ignorancia y en medio de los más horribles escándalos [...]» (PRÓLOGO).

«Ha elegido Dios nuestro Señor sujetos ignorantes y flacos, para confundir a los sabios y fuertes, esto es, ha suscitado a unas pobrecitas doncellas, *las cuales siguiendo el ejemplo de nuestro Padre y Patriarca Santo Domingo, van por las poblaciones grandes y pequeñas enseñando a todos la santa doctrina*, pero con especialidad a las tiernas doncellas. ¡Qué felicidad! ¡Qué dicha es la vuestra, oh amadas Hermanas, ser elegidas del mismo Dios para ayudarle a salvar las almas *por medio de la santa y saludable doctrina* que enseñaréis a las tiernas niñas!» (CAPÍTULO PRIMERO).

Este texto es casi una reproducción literal de otro que viene del tiempo de Santo Domingo, y que, por otra parte, el P. Coll se lo sabía de memoria: «La Orden fue instituida desde el principio para la predicación y la salvación de las almas.» (Constituciones primitivas).

1.- La paz como valor que entronca íntimamente con el «carisma de la predicación»

De Santo Domingo se dice repetidamente en el Proceso de Canonización –Sección del Languedoc– que era «amante de la fe y de la paz». Así, por ejemplo:

«[Poncio], abad de Boulbonne, de la Orden Cisterciense: fue amante de la cuestión de la fe y la paz». En su época, en el sur de Francia, el tema de la *fe* y de la *paz* era una misma cosa. Se trataba ante todo de la paz de los corazones, fundamentada en una sincera conversión al Evangelio.

«El maestro [Arnaldo] de Crampagna, sacristán del mismo lugar [de Pamiers], habiendo hecho juramento, dijo que él mismo comprobó y oyó decir que don Domingo no daba descanso a los herejes, y les refutaba tanto de palabra, como con su vida ejemplar. Trabajaba intensamente en la promoción de la causa de la «fe y de la paz»; y por ello se exponía a múltiples peligros. Arnaldo de Crampagna era clérigo secular cuando hizo de árbitro en Pamiers, en una disputa entre católicos y herejes. El mismo se había pasado a los valdenses. Sin embargo, en la disputa se inclinó hacia los católicos y en contra, tanto de los cátaros como de los valdenses. Entonces hizo entrega de su persona y bienes al obispo Diego de Osma. Fue canónigo sacristán de San Antonino de Frédelas. Se encontró con Santo Domingo en Roma en 1221. Cf. VICAIRE, *Historia...*, p.221.

En el mandato del Papa Gregorio IX a los Comisarios de Bolonia para que se comenzara el Proceso de Canonización de Santo Domingo se acordaba de su dimensión de sembrador de paz. Fue para él una de esas luces que irradiaron destellos de paz:

«Así pues, para manifestar a los fieles las eternas delicias, para aumentar en las gentes la fe, esperanza y caridad, para dirigir los pasos de los que están sentados en las tinieblas y sombra de muerte *por el camino de la paz y claridad eterna* [Lc 1,79], el Creador admirable del sol y la luna produce desde su trono celeste nuevas luminarias que irradian luz inextinguible. Por su medio, los corazones devotos, que buscan las mansiones radiantes de la luz inefable, se inundan de una ilimitada alegría, y reciben infinitos beneficios de todo género.»

La teología ofrece algunas reflexiones en torno a la paz, que podríamos traer a nuestra consideración:

La paz de todas las cosas es la tranquilidad del orden. Es fruto de la caridad; está muy relacionada con el amor; la guerra, por el contrario, es fruto del odio, de la venganza. La paz hay que situarla en el campo de la concordia, o de la unión de los corazones. La paz entre los hombres no es otra cosa que la ordenada concordia (San Agustín). La buena voluntad es sembradora de paz. La paz facilita la consecución de todo bien. Puede provenir de los gobernantes, porque el fin de todo gobierno es la paz, y la paz y la unidad de los súbditos es la meta de todo buen gobernante. Se conserva la paz y la concordia por la justicia, que consiste en dar y conservar a cada uno lo que le pertenece.

Pero es, sobre todo, un regalo de Dios. «Paz a vosotros» –fue el saludo que Cristo dirigió a los Apóstoles después de la resurrección–. Es la paz de Cristo, que supera todo

sentido. Está relacionada con la bienaventuranza, en cuanto aparta todos aquellos estorbos que pueden impedirla. El fin de nuestros bienes es la paz.

Es uno de los frutos del Espíritu Santo. Forma parte muy importante del sacramento de la Eucaristía, que es «sacramento de santidad y de paz». En la Eucaristía pedimos a Cristo, Cordero de Dios, que nos dé la paz. Es obra de la justicia, dice Isaías en el cap. 32. La paz debe venirnos de Dios, nuestro Padre (Rm), que no es un Dios de disensión, sino de paz. El Reino de Dios es justicia y paz (Rm).

Para que se dirija la mente a Dios y se pueda extender su Reino es necesaria la paz en la convivencia con los demás, a los que debemos ayudar, y ser de ellos ayudados. La paz pertenece al último fin del hombre, no como si perteneciera a la esencia de la misma bienaventuranza, sino porque dice relación a la misma, antecedente y consecuentemente. De manera antecedente, en cuanto se han removido ya todos los obstáculos que la perturbaban, y los impedimentos para el último fin. De manera consecuente, en cuanto que el hombre, conseguido ya el último fin, permanece pacificado, y aquietado en su deseo. (Santo Tomás). (Ad primum ergo dicendum quod pax pertinet ad ultimum hominis finem, non quasi essentialiter sit ipsa beatitudo; sed quia antecedenter et consequenter se habet ad ipsam. Antecedenter quidem, in quantum iam sunt remota omnia perturbantia, et impediencia ab ultimo fine. Consequenter vero, in quantum iam homo, adepto ultimo fine, remanet pacatus, suo desiderio quietato).

~~~~~

El P. Coll consideraba también que la paz es un valor fundamental, parte integrante de la bienaventuranza:

En la *Escala del Cielo* citaba a San Próspero y afirmaba que la paz es un componente de la bienaventuranza a la que tiene que aspirar el hombre con todas sus fuerzas. «Gloria es, dice San Próspero, un estado dichosísimo en que es cierta la seguridad, *es segura la paz, es pacífica la alegría*, es alegre y dichosa la eternidad.»

En la bienaventuranza –dice, citando esta vez a Hugo de San Víctor, también en la *Escala del Cielo*– «está la paz sin discordia, la luz sin oscuridad, la hermosura sin mancha... la amistad sin desazón, la concordia sin envidia.» Los bienaventurados están tan unidos entre sí, que todos ellos son un alma y un corazón: y así viven en tanta paz, que la misma ciudad tiene por nombre Jerusalén, que quiere decir visión de paz.» No pierde de vista el P. Coll que la vida cristiana en la tierra tiene que ser como un *anticipo* y *signo* elocuente de tipo escatológico, de las realidades futuras. Esto debe ser particularmente la vida religiosa, signo de la futura gloria a la que está llamado todo ser humano.

Cuando se dirigía de manera directa a las Hermanas, en la *Regla o forma de vivir*, les invitaba a la convivencia pacífica, bien fundamentadas en la humildad, que produce la paz, y ésta, a su vez, hace crecer en humildad: *La humildad da la paz y unión entre los prójimos, pero sobre todo entre las religiosas*; pues *la verdadera paz y unión da la humildad*, porque el humilde cede al juicio y parecer de todos. Juzga que los otros lo entienden mejor que él, que lo disponen con mayor perfección que él. El humilde sabe congeniar con todos; y así como entre los soberbios siempre hay rencillas, contiendas y porfías, porque a cada uno le parece mejor

arreglado su modo de pensar y mejor dispuesto lo que él dispone, entre los humildes no hay rencillas ni discordias; porque el uno mira como superior al otro en todas las perfecciones y virtudes; así que todo es unión, todo es paz (Cap. III, de la Humildad).

En la misma obra afirmaba que los que viven con caridad y con paz son semejantes a los ángeles. En la comunidad se debe guardar paz y unión. La humildad y la caridad pondrán en paz a las Hermanas, y así volverán a la paz y unión con Dios y entre ellas mismas (Cap. IV, de la Caridad fraterna).

En el n. 31 del *Proyecto de Constituciones* asigna una misión concreta a la Priora general, la de hacer que reine la paz en la Congregación: «La Superiora general tendrá cuidado de vigilar sobre todo el Instituto, a fin de que en todas partes se observen las Santas constituciones, *que todas las hermanas vivan en paz, unión y alegría* y adelanten en la perfección, pues de otro modo en lugar de edificar en los pueblos, servirían de escándalo.

«Cuidarán asimismo de que *en todas las casas reine la santa paz, que tanto encarga Jesucristo*, y por eso si en alguna casa hay alguna hermana de mal genio, que no deja vivir en paz a las demás, o haga alguna cosa inconveniente tomará las medidas oportunas para su corrección y enmienda.»

««««««««««

*El P. Coll, como es sabido, fue él mismo una «encarnación de la paz que forja al predicador»*

El Cronista de la misión de Agramunt le daba el título de «*Apóstol de paz*», afirmaba también que, como en todos los sermones que dirigió, *pronunció un discurso de paz* al numeroso auditorio que en momentos tan interesantes estaba pendiente del hilo de sus labios. Por otra parte, el Cronista de la misión de Balaguer daba fe de que él y sus compañeros habían dejado «*para eterna memoria la paz, la dicha, la ventura y la felicidad*».

Su saludo era el mismo de Cristo, después de la resurrección, afirmaba el autor de la Crónica de la misión de Organyà: «*Pax vobis*, nos anuncia: *la paz a vosotros*. Y sobre estas dulces palabras de nuestro adorable Salvador desenvuelve y patentiza las más consoladoras verdades en un notable discurso, no menos luminoso que santamente sencillo.»

El sacerdote de Moià, Isidro Dalmau, que misionó muchas veces con él, decía que había sido para la parroquia de Moià «un ángel de paz», después de que la población atravesara tiempos de guerras, con las secuelas de muerte y destrucción.

El obispo de la Seo de Urgel, Simón Guardiola, informaba del fruto de su predicación en Castellbò, y concluía: «Dios no dé muchos hombres apostólicos como el P. Coll, y Dios nos volverá a la paz, que tanto necesitamos.»

En los “Testimonios» recogidos por el P. Alcalde se dice que «ponía paz en las casas». En él parecía que «había una paz ingénita», o connatural a su persona. Destacaba ya de novicio y estudiante como de carácter pacífico, «por nada se turbaba», decía su connovicio el P. Coma. La H. Antonell, por su parte, atestiguaba: «Puedo asegurar que a pesar de conocer desde niña al P. Coll, cuando aún era Coadjutor y Sacerdote suelto en Moyá, jamás le vi enfadado; y



««««««««««««««««  
 ««««««««

## 2.- Asiduidad en el estudio

Dentro del «carisma general del estado religioso» la Orden dominicana recibió del Espíritu Santo un «don peculiar», consistente en *unir el estudio a su vida religiosa*. Es indudable que, antes de Santo Domingo, había religiosos que estudiaban, pero no era para ellos el estudio un componente esencial de su vocación; para Santo Domingo y su Orden sí lo es.

### 2.1. El estudio en Santo Domingo

Para otorgar este gran regalo a su Iglesia el Señor fue preparando a Santo Domingo. Se abrió a una primera formación –al «modo eclesiástico»– al lado de un tío suyo sacerdote, por más datos, «arcipreste», o cabeza de un grupo de sacerdotes de la comarca. Pasa, muy joven todavía, a formarse en la floreciente institución de la «Escuela catedralicia» de Palencia, que pronto se transformará en la primera Universidad en España.

Además de una buena formación, se dio en él una buena «orientación» en el estudio. Nada mejor que darle la palabra a Jordán de Sajonia:

«6. Después fue enviado a Palencia para formarse allí en las artes liberales, cuyo estudio se encontraba por entonces en auge en aquella ciudad. Una vez que en su opinión las tuvo suficientemente asimiladas, abandonó dichos estudios, como si temiera ocupar en cosas menos útiles la brevedad de la vida. Corrió con ligereza al estudio de la teología, y comenzó a llenarse de vehemente admiración en su entrega a los coloquios divinos, mucho más dulces que la miel para su paladar [Sal 118,103].

«7. En estos estudios sagrados pasó cuatro años, durante los cuales no salía de su admiración al beber de manera tan incesante y con tanta avidez en los arroyos de la Sagrada Escritura, de modo que por la infatigable ansia de aprender, pasaba las noches casi sin dormir. La verdad que entraba por sus oídos, depositada en el profundo seno de su mente, la retenía en su tenaz memoria. Y lo que captaba con facilidad, lo regaba con piadosos afectos del ingenio y de todo ello germinaban obras de salvación; bienaventurado ciertamente por ello, según la sentencia de la Verdad, que afirma en el Evangelio: “Bienaventurados los que escuchan la palabra de Dios y la cumplen” [Lc 11,28]. En efecto, hay dos modos de guardar la palabra de Dios: uno, reteniendo en la memoria cuanto hemos oído; otro, por el contrario, traduciendo en hechos y haciendo patente por las obras cuanto hemos escuchado. A nadie se le oculta cuál de las dos maneras de guardar la palabra de Dios es más recomendable. Del mismo modo que el grano de trigo se conserva mejor sembrado en la tierra, que almacenado en el arca [Jn 11,24]. Este dichoso siervo de Dios no descuidaba ninguno de los dos modos. Su memoria, como un prontuario de la verdad de Dios, le ofrecía abundantes recursos para pasar de una cosa a otra; mientras que sus costumbres y obras traslucían con toda claridad hacia fuera, cuanto guardaba en el santuario de su corazón. Porque abrazó los mandamientos



del Señor con amor tan ferviente, y escuchó la voz del Esposo con verdadera devoción y buena voluntad, el Dios de las ciencias [1 R 2,3] le acrecentó la gracia, a fin de hacerlo idóneo, no sólo para beber leche [1 Co 3,2], sino para penetrar en el arcano de las cuestiones más difíciles con la humildad de su inteligencia y corazón, y asimilar con mucha facilidad las indagaciones centradas en alimentos más sólidos.»

De este fragmento del Beato Jordán, biógrafo autorizado por demás para escribir sobre Santo Domingo, se puede extraer las siguientes conclusiones: 1) fue un hombre abierto a la ciencia y, más aún, a la sabiduría; 2) tenía la virtud de la estudiosidad que, sin duda, obtuvo con la repetición de actos; 3) sus preferencias se orientaban al saber teológico; 4) su teología tenía como manantial principal la Palabra de Dios; 5) la teología era para él alimento de vida contemplativa; 6) con ella iluminaba los senderos de la vida; la teología tiene que germinar en «obras de salvación»; él patentizaba en sus obras cuanto había estudiado; 7) su penetración en la ciencia de Dios no se detenía, estaba en proceso de desarrollo constante.

El Beato Jordán presenta también a Santo Domingo entregado a un estudio contemplativo en el tiempo de su estancia en el cabildo de Canónigos regulares de Osma.

«Leyendo con aprecio un libro titulado *Colaciones de los Padres*, en que se trata la materia referente a los vicios y a toda la perfección espiritual, se esforzó en buscar con todo cuidado las sendas de la salvación y seguirlas con toda la fuerza de su alma. Este libro le condujo, con la ayuda de la gracia, a la ardua pureza de conciencia, a mucha luz de contemplación, a la cumbre de la perfección.»

Entregado al estudio estaba en su misión apostólica, estudio que le llevaba a profundizar en su propia fe, y a defenderla frente a los ataques de la herejía cátara. Cuando comienza la predicación en el Sur de Francia al lado del obispo Diego de Acebes tienen libros a su disposición, libros que les proporcionarían los abades Cistercienses. Éstos –dice Jordán– se quedaron únicamente con los libros necesarios para la recitación de las horas canónicas, el estudio y las controversias. (n. 22).

El estudio le ayuda en la composición de una obra en defensa de la fe para entregarla a un arbitraje:

«La mayor parte de los defensores de la fe habían escrito sus opúsculos, que contenían argumentos de razón y de autoridad para la confirmación de la verdadera fe. Una vez examinados todos, fue preferido a los demás el opúsculo escrito por el bienaventurado Domingo. Recibió una aprobación general para presentarlo, junto con el opúsculo escrito en su defensa por los herejes, al examen de tres árbitros elegidos con el consentimiento de las partes para dar sentencia. El escrito que fuera juzgado más convincente por los árbitros, determinaría cuál de las dos creencias era más excelente. (n. 24).

25. «Y como, tras larga discusión, los árbitros no llegaron a ponerse de acuerdo en favor de ninguna de las dos partes, se les ocurrió la propuesta de que fueran arrojados al fuego ambos escritos y, si sucediera que uno de ellos no se quemaba, aquél, sin duda, contendría la verdadera fe. Se hizo al efecto una gran hoguera y arrojaron a ella ambos libros. El libro de los herejes se quemó al momento; el otro, sin embargo, que lo había escrito el hombre de Dios Domingo, no sólo

permaneció ileso, sino que, a la vista de todos, saltó de las llamas, yendo a parar a un lugar distante. Echado de nuevo una segunda y tercera vez, otras tantas fue rechazado, despedido hacia lo alto, manifestando así con claridad la verdad de la fe que contenía, y la santidad de quien había escrito el opúsculo.»

En tierras de Italia, incluso en momentos en que no se encontraba bien de salud, leía algún libro, o hacía que se lo leyeran. Así lo dice Bonviso de Piacenza con estas palabras:

«Dijo también que estando en Milán, atendió a fray Domingo que se hallaba enfermo; en los accesos de fiebre no se quejaba de la enfermedad, sino que le parecía al testigo que estaba en oración contemplación. Se adivinaba esto por ciertos signos que aparecían en su rostro; tales signos se veían en tiempo de salud cuando estaba en oración y contemplación, como el testigo bien sabía. Dijo también que cuando le remitió la fiebre, hablaba de Dios con los frailes, leía un libro o hacía que se lo leyeran; alababa a Dios y se alegraba de la enfermedad, siguiendo la costumbre de gozarse siempre más en las tribulaciones, que en la prosperidad.» (n. 3).

El «octavo modo de orar» es buen reflejo del estudio contemplativo, e iluminador de su vida y tareas que mantenía.

«Nuestro Padre Santo Domingo tenía otro modo de orar, hermoso, devoto y grato para él, que practicaba tras la recitación de las horas canónicas, y después de la acción de gracias que se hace en común por los alimentos recibidos. El mesurado y piadoso Padre, impulsado por la devoción que le había transmitido la palabra de Dios cantada en el coro o en el refectorio, se iba pronto a estar solo en algún lugar, en la celda o en otra parte, para leer u orar, permaneciendo consigo o con Dios. Se sentaba tranquilamente y, hecha la señal protectora de la cruz, abría ante sí algún libro; leía y se llenaba su mente de dulzura, como si escuchara al Señor que le hablaba en conformidad con lo que se dice en el salmo: *Voy a escuchar lo que dice el Señor*, etc., [Sal 84,9]. Y, como si debatiera con un acompañante, aparecía, ora impaciente, a juzgar por sus palabras y actitud, ora tranquilo a la escucha; se le veía disputar y luchar, reír y llorar, fijar la mirada y bajarla, y de nuevo hablar bajo y darse golpes de pecho.

«Si algún curioso quisiera observarle a escondidas, el Padre Santo Domingo se le hubiera asemejado a Moisés, que adentró en el desierto, llegó al monte de Dios Horeb, contempló la zarza ardiendo y oró con el Señor, y se humilló a sí mismo [Gen 3,1-6]. Este monte de Dios, ¿no es como una imagen profética de la piadosa costumbre que tenía nuestro Padre, de pasar fácilmente de la lectura a la oración, de oración a la meditación, y de la meditación a la contemplación?

«A lo largo de esta lectura hecha en soledad, veneraba el libro, se inclinaba hacia él, y también lo besaba, en especial si era un códice del Evangelio, o si leía palabras que Cristo había pronunciado con su boca. A veces ocultaba el rostro cubriéndose con la capa, o escondía la cara entre sus manos, velándola un poco con la capucha; lloraba lleno de congoja y de dolor; y también, como si agradeciera a un alto personaje los beneficios recibidos, se levantaba un poco con toda reverencia e inclinaba su cabeza; plenamente rehecho y tranquilo, leía de nuevo el libro.»

## 2.2. Santo Domingo promueve el estudio en la Orden

En la primera dispersión de los frailes, desde el Santuario mariano de Prulla el día de la Asunción de María, 15 de agosto de 1217, envió un buen grupo a París: fray Mateo, fray Bertrán. «Con ellos fueron otros dos frailes para que realizaran sus estudios, a saber, fray Juan de Navarra y fray Lorenzo de Inglaterra.» Por separado fueron también a París fray Mamés, hermano uterino del Maestro Domingo y fray Miguel de España, llevando consigo un cooperador normando de nombre Oderico (n. 51).

En el año 1216, por el verano, el obispo de Toulouse –Fulco– dio a Domingo y a sus primeros frailes la iglesia de San Román. 44. «Contiguo a la iglesia de San Román se edificó de inmediato el claustro, con celdas suficientemente *aptas para estudiar* y dormir. Eran entonces *alrededor* de dieciséis frailes.» (n. 44).

No sólo exhorta a sus hermanos a estudiar, sino que él mismo los acompaña a las clases del Maestro Alejandro Stavensby, que tenía su cátedra en Toulouse. Así lo afirma Humerto de Romans:

Como un cierto maestro, preclaro por su estirpe, ciencia y fama, enseñara teología en Toulouse, cierta madrugada, antes del amanecer, mientras repasaba sus clases, se sintió dominado por un pesado sueño; reclinó un poco la cabeza en la silla, y comenzó a dormir. Le pareció en aquella misma hora que se le presentaban siete estrellas. Como se admirara grandemente de la novedad de tal signo, de repente, crecieron tanto en luminosidad y magnitud, que iluminaron toda la región y el mundo entero. Despertando al punto de su sueño se dio cuenta de que era de día y, llamando a los criados que le llevaban los libros, se fue a clase. He aquí que Santo Domingo con seis compañeros de su mismo hábito se acercaron humildemente al mencionado maestro; le hicieron saber que eran frailes que predicaban el Evangelio de Dios en la región de Toulouse contra los infieles, y a los fieles; le manifestaron igualmente que iban a frecuentar las clases, y deseaban y anhelaban con ánimo impaciente oír sus lecciones. Dicho maestro tuvo a los mencionados siete frailes como familiares y devotos, y los instruyó en calidad de alumnos. Recordando la visión que había tenido poco antes honró con suma veneración, y rodeó desde entonces de grande y perenne afecto a Santo Domingo y sus compañeros, a quienes identificó con las estrellas luminosas a las que presto vio brillar con inmensa claridad por su fama y ciencia. El mismo maestro relató esto a fray Arnulfo de Bethunia y a su compañero, cuando se hallaban en la corte real.» (n. 40).

Envía a fray Guillermo de Monferrato a estudiar teología a París: «Aquel mismo año el testigo fue a París a estudiar teología, porque había prometido y acordado con fray Domingo, que después de que estudiara dos años teología, y una vez que él reglamentara la vida de sus frailes, ambos irían a convertir a los paganos que habitaban en Prusia.» (n. 1).

Fray Juan de España, o de Navarra se expresaba así en el Proceso de Canonización: «Dijo también que fray Domingo aconsejaba y exhortaba con frecuencia a los frailes de la

Orden, con su palabra y por medio de cartas para que *estudiaran constantemente en el Nuevo y Antiguo Testamento*. Esto lo sabe porque se lo escuchó decir, y vio sus cartas.»

En la primeras *Constituciones*, y en concreto, en el capítulo dedicado al Maestro de novicios, se indica, entre sus obligaciones la siguiente: «Y cómo deben aplicarse al estudio, de tal manera que de día, de noche, en casa, en los viajes, lean algo, o mediten, y, en cuanto les sea posible, se esfuercen por retenerlo en la memoria; cuán fervorosos deberán ser a su debido tiempo en la predicación.»

Se contempla la posibilidad de usar de la dispensa en algunas ocasiones, y, en concreto, para que no sea impedido el estudio (Prólogo). «Con los que estudian use de dispensa el Prelado, de tal suerte que, a causa del oficio u otra cosa, no sean fácilmente retraídos o estorbados del estudio.» (n. 29).

Se pone de relieve la finalidad del estudio: «Nuestro estudio debe dirigirse principalmente y con todo ardor a que podamos ser útiles a las almas de los prójimos.» (Prólogo).

Las características concretas de del modo de oración litúrgica dominicana viene marcadas también por la obligación del estudio: «Todas las Horas deben recitarse en la iglesia breve y sucintamente, de tal forma que los frailes no pierdan la devoción y no sea impedimento para su estudio.» (n. 4).

Entre las culpas, aunque ciertamente de las «más leves» se enumera la de «dormirse en el estudio de la preparación de las clases» (n. 21).

« Procure el Prior provincial o de los reinos que, si tuviera algunos frailes útiles para la enseñanza, que pudieran en breve hacerse aptos para ser regentes, los envíe a estudiar a lugares donde hay centro de estudios. A quienes se envía a dichos centros no oseen emplearlos en otra cosa, ni reenviarlos a su Provincia, a no ser que fueran reclamados.» (n. 16).

Para confiar a los frailes el «oficio de la predicación» tenían que examinarlos acerca del estudio (n. 20).

El «Maestro de estudiantes» debía corregir lo que hallare reprehensible en los estudiantes acerca del estudio (n. 28). «Establecemos que cada Provincia esté obligada a proveer a los frailes que envía a estudiar por lo menos de tres libros de teología, a saber: la Biblia, las Sentencias y la Historia escolástica. Y los frailes enviados a los estudios trabajarán principalmente con toda aplicación la Historia escolástica, las “Sentencias”, el texto sagrado y las glosas<sup>1</sup>.»

---

<sup>1</sup> Recoge parte de la prescripción contenida en el Decreto de Graciano. Por ciencias seculares se entiende la física, medicina, ciencias naturales. «Historia escolástica», de Pedro Comestor (1170), donde se aborda el tema de la revelación, como preámbulo para la iniciación teológica. Las «Sentencias», de Pedro Lombardo (h. 1150), fue libro de texto para la teología durante muchos siglos.

«No se asignen celdas a todos los estudiantes, sino tan sólo a aquellos a quienes creyera conveniente su Maestro. Y si alguno no saca fruto del estudio, entréguese su celda a otro y sea ocupado en otros oficios. En las celdas pueden estudiar, escribir, orar, dormir y también velar de noche hasta el alba quienes lo quisieran a causa del estudio.» (n. 29).

También para sus monjas quería el estudio, como se ve por las *Constituciones de San Sixto*. Quería Santo Domingo que tuvieran una conferencia diaria después de Vísperas (n.5). Tenían horas señaladas para la lectura, y para formarse en las letras (n. 18).

### 2.3. *El estudio durante el gobierno del Beato Jordán de Sajonia*

Por el tiempo en que se trasladaron los restos de Santo Domingo a un nuevo sepulcro (24 mayo 1233), escribió una Carta a los frailes de la Provincia de Lombardía, exhortándoles a estar vigilantes y no decaer en el ideal. Les decía entre otras cosas:

«A esto se aproxima ya la negligencia que se observa en muchos, consistente en que gran número de superiores, sin preocuparse del estudio, apartan con tanta frecuencia del mismo a frailes dotados y con aptitudes, o los colocan en cualquier oficio, que les es imposible estudiar. Y también los mismos lectores [profesores], en algunas partes, desempeñan el oficio de las clases con tan poca asiduidad y diligencia que, no es de admirar que al que enseña con descuido, le oigan con indiferencia. Pero si quizás hay lectores que desempeñan con esmero el oficio de las clases, resta todavía un tercer peligro por parte de los frailes, a saber, que los estudiantes se muestren muy descuidados en el tema del estudio, estén raramente en la celda, sean perezosos para las repeticiones de repaso, y no pongan el alma en los ejercicios escolásticos. Algunos obran de este modo para dedicarse más libremente a sus aficiones, faltas de discreción; otros hacen también esto por la perniciosa y miserable pasión de la ociosidad, de modo que no sólo se descuidan de sí mismos e inducen al cansancio a los lectores, sino que roban la oportunidad de salvarse a muchas almas, a las que podían edificar para la vida eterna, si no estudiaran con negligencia, sino como es debido. Por esto hay entre nosotros tantos flojos y duermen muchos [1 Co 11,30], superiores y doctores; hay también muchos que perecen por la propia negligencia.

«Sin embargo, no digo que no haya entre vosotros algunos que, por la misericordia de Dios, se muestran solícitos del decoro del Santuario [Si 44,6]... se dan con ardor al estudio, se inflaman en la oración y meditación [Sal 38,4], teniendo siempre ante sí al Señor [Sal 15,8] como remunerador y juez de sus almas; de estos tales me alegro y doy gracias a Dios.»

En tiempo del Beato Jordán entró en la Orden San Alberto Magno, cuando estudiaba en la Universidad de Padua (Italia), y a raíz de las predicaciones que Jordán dirigía a los estudiantes. Terminado el noviciado, seguramente en Bolonia, fue enviado a Colonia (Alemania) y después a París, a estudiar. Poco después fue dedicado a la enseñanza a la que se entregó prácticamente de por vida. Uno de sus alumnos fue Santo Tomás de Aquino.

### 2.4. *San Raimundo de Peñafort impulsa el estudio*

Sucedió como Maestro de la Orden a Jordán de Sajonia. Durante su breve mandato y, especialmente después, promovió el estudio desde su convento de Barcelona. Estudió Derecho civil y canónico en la Universidad de Bolonia; una vez obtenido el título abrió escuela en dicha ciudad. Pudo conocer allí a Santo Domingo, al Beato Reginaldo de Orleans, y quizás al Beato Jordán de Sajonia —que participó en el capítulo de 1220—. En Bolonia compuso una *Glosa* o explicación al *Decreto de Graciano*. El 7 de agosto de 1220 se hallaba en Barcelona. Compuso por entonces una *Summa de Iure Canonico* para que sirviera de texto a sus alumnos.

Su ingreso en la Orden tuvo lugar en esta última ciudad —en la casa de Pedro Gruny, y en el *Carrer de Sant Domènec del Call*—, un Viernes Santo de 1223 ó 1224. Entre 1224 y 1229 hizo una primera redacción de la *Summa de Poenitentia*, obra de índole pastoral para auxiliar a los confesores en el ejercicio de su ministerio, escrita a ruegos de su Provincial, Fr. Suero Gómez. En el capítulo provincial de Toledo (1250) se mandó que estuviera en las bibliotecas de todos los conventos. Escribió también una *Summa de matrimonio*, que con frecuencia se incluyó al final de la obra anterior, formando una cuarta parte de la misma.

El 28 de noviembre de 1229 Gregorio IX le encargó —junto con el Prior de Santa Catalina de Barcelona— predicar por las comarcas de Arlés y Narbona, a favor de la expedición de Jaime I a Mallorca. Acto seguido fue llamado a la Corte pontificia como Capellán y Penitenciario. Probablemente estaba ya en la Curia en mayo de 1230; junto al Papa se encontraba —como asegura Jordán de Sajonia en carta a la Beata Diana de Andaló— cuando fue canonizado santo Domingo, el 3 de julio de 1234. Trabajó intensamente en la recopilación de las *Decretales* de los Papas; Gregorio IX las promulgó el 5 de septiembre de 1234. De esta obra hay un eco en el *Código de las Siete Partidas* de Alfonso X el Sabio. En 1235 redactó unas *Respuestas —Dubitalia cum responsionibus—* a consultas que habían formulado misioneros franciscanos y dominicos, entregados a la evangelización en la región de Túnez. Reunió, asimismo, algunas *Decretales* de los Papas que podían ser de utilidad para la Orden.

Por razones de salud volvió a Barcelona en el verano de 1235, y en el convento de Santa Catalina permaneció hasta su elección como Maestro de la Orden, que tuvo lugar en el capítulo de Bolonia de mayo de 1238; se hallaba ausente de aquel capítulo, que estaba llamado a dar sucesor al Beato Jordán de Sajonia, fallecido en un naufragio a su vuelta de Palestina en febrero de 1237. Aunque renunció al cargo en junio de 1240, dejó huella duradera en la Orden, en particular por las visitas giradas a algunas Provincias, y, sobre todo, por la nueva redacción de las *Constituciones*, que tuvieron vigencia hasta el siglo XX. Regresó a su convento de Barcelona, donde ciertamente se hallaba el 11 de enero de 1241. Fue elegido Arzobispo de Tarragona, según consta por los *Registros papales* de Gregorio IX, pero no dio su aceptación.

La segunda parte de su vida transcurrió en Barcelona, desde donde ejerció una enorme influencia en el ámbito socio-religioso. «Fue el organizador auténtico de todas las fuerzas espirituales de Cataluña» (Ribes Montané). Su quehacer, sin embargo, se extendió más allá de la tierra natal, como un servidor de la paz en la justicia y en la verdad. Promovió la acción misionera de sus hermanos, entendió en asuntos que le confiaba la jerarquía, o sus superiores, trabajó por mantener la pureza de la fe frente a la herejía, influyó con su consejo en el rey Jaime I.

Mérito de San Raimundo fue la promoción de *Estudios o Escuelas de lenguas* para la formación de misioneros. En 1250 estaba abierto el Estudio de árabe en Túnez y a él fueron asignados, entre otros estudiantes, Fr. Francisco Cendra, Fr. Ramón Martí, y Fr. Pedro de la Cadireta. Se cerró entre 1258 y 1260. Probablemente se abrió entonces, y de manera provisional, un Estudio en Barcelona (h. 1259), o Valencia. En 1265 se decidió crear una Escuela de lenguas en Murcia; en ella se estudiaba hebreo y árabe; clausuró sus puertas hacia 1275-1276. Después, y tras la muerte de San Raimundo, se fundaron Estudios en Barcelona (hebreo), y Valencia (árabe). El de Barcelona fue dirigido por Fr. Ramón Martí, y el de Valencia por Fr. Juan de Puigventós.

El Estudio bilingüe de hebreo y árabe en el convento de Játiva fue establecido por el capítulo provincial celebrado en Palencia en 1291. Duró seguramente hasta 1313. Relacionado con el Santo estuvo Fr. Pablo Cristiá, procedente de la región de Montpellier; se hizo dominico tras su conversión del judaísmo, y se mostró hábil controversista en Barcelona entre sus antiguos correligionarios.

Falleció en su convento de Santa Catalina, el 6 de enero de 1275. En sus funerales tomaron parte los Reyes de Aragón, y Castilla, así como varios Obispos, clero y ciudadanos de Barcelona.

## 2.5. *Algunas reflexiones de Santo Tomás sobre el estudio*

Es más que evidente que Santo Tomás fue un hombre de estudio, y que encarnó de manera muy perfecta el ideal de la Orden en esta dimensión. Resulta útil acercarse a su pensamiento acerca del estudio.

Sin minusvalorar en estudio en general, y el estudio de las diferentes ciencias, estima particularmente necesario el estudio de la verdad sagrada. Un cierto tipo de estudio es imprescindible para conocer la fe que profesamos (In III Sent dist. 25, q. 2, a. 1).

Es verdad que tenemos un resumen de nuestras creencias en el Credo, pero esto no obsta para que profundicemos en ellas por medio del estudio, todo lo contrario. La verdad de la fe se encuentra diseminada por la Sagrada Escritura de varios modos y, a veces, de manera oscura, de tal manera que, para extraer la verdad de la fe de la Biblia, se requiere largo estudio y prolongada ejercitación, a la cual no todos tienen acceso, porque muchos están ocupados en asuntos que no les permiten dedicarse al estudio. Por tanto fue necesario que de las sentencias de la Sagrada Escritura se confeccionara un sumario o resumen claro para ser propuesto a la fe de todos. No es algo sobreañadido a la Sagrada Escritura, sino tomado de ella (II-II, q. 1, a. 9).

En el hombre, en cuanto ser dotado de inteligencia, hay un deseo que le impulsa al conocimiento de la verdad. Tal deseo lo llena plenamente el estudio que tenga características de contemplación; éste fructificará en visión de la Verdad primera por toda la eternidad (*Contra Gentiles* 3, 63, 2).

Guiado por la revelación, y particularmente por el libro de la Sabiduría, considera que el estudio de la verdad divina es: perfecto, sublime, útil y gozoso.

- 1).- *Perfecto*, porque el hombre que se entrega al estudio de la sabiduría, posee ya en cierta medida la bienaventuranza.
- 2).- *Sublime*, porque, por medio de tal estudio, el hombre accede principalmente a la semejanza divina, que todo lo hizo con sabiduría. De ahí que, como la semejanza es causa de amor, el estudio de la sabiduría, une especialmente a Dios en una verdadera relación de amistad. En Sb 7, 14, se dice que la sabiduría es un tesoro infinito para los hombres, de modo que, quienes usan de él, se hacen partícipes de la amistad divina.
- 3).- *Útil*, porque por la sabiduría se llega al reino de la inmortalidad. «El deseo de la sabiduría conduce al reino eterno» (Sb 6, 21).
- 4).- *Gozoso*, porque su trato no produce amargura ni fastidio, sino alegría y gozo. «Entrando en mi casa [la sabiduría] hallaré en ella mi reposo; porque ni en su conversación tiene rastro de amargura, ni causa tedio su trato, sino antes bien consuelo y alegría.» (*Contra Gentiles*, I, cap. 2, n. 4).

La enseñanza y la predicación tienen que proceder del estudio (In IV Sent, dist 49. q. 5, a. 3).

¿Puede existir legítimamente una Orden religiosa en que el estudio forme parte integrante de su carisma? En tiempo de Santo Tomás se negaba carta de ciudadanía en la Iglesia a una Orden tal, y, en concreto, a la Orden dominicana. Es sabido que fue duramente combatida por los Maestros clérigos seculares de la Universidad de París. Expone su pensamiento, entre otros lugares, en la Suma de Teología (II-II, q. 188, a. 5).

Recordaba que San Jerónimo, en la Epístola a Paulino le invitaba a aprender por medio del estudio monástico, diciéndole: aprendamos en la tierra la ciencia que nos acompañará en el cielo. A continuación exponía su pensamiento del siguiente modo:

Las Órdenes religiosas pueden orientarse de manera preferente a la vida activa, o a la vida contemplativa. Ocupan un primer lugar entre las obras de la vida activa las que se ordenan directamente a la salvación de las almas, como predicar y cosas semejantes.

Por triple razón puede corresponder el estudio de las letras a una determinada Orden:

- 1) En cuanto a su dimensión contemplativa; a la contemplación ayuda doblemente el estudio: *directamente*, ayudando a la misma, es decir, *iluminando el entendimiento*. La vida contemplativa de que hablamos aquí se ordena principalmente a la consideración de las cosas divinas. El estudio encamina al hombre a la consideración de lo divino.
- 2) En segundo lugar, el estudio de las letras ayuda a la vida contemplativa de manera *indirecta*, a saber, *removiendo los peligros* que acechan a la contemplación, es decir, los errores en que caen con frecuencia en la contemplación de las cosas divinas los que ignoran las Escrituras, como se lee en las *Colaciones de los Padres* del abad Serapión que, por su simplicidad, cayó en el error de los *Antropomorfitas*, que pensaban que Dios tenía forma humana. De ahí que diga San Gregorio en el libro VI de las *Morales* que algunos que se aventuran a contemplar por encima de lo que alcanzan sus fuerzas, llegan a caer en dogmas perversos, y como no se someten humildemente a ser discípulos de la verdad, se convierten en maestros del error.



Una Orden que *se ha fundado para la predicación* y cosas semejantes *necesita de manera ineludible el estudio*. De lo contrario, sus integrantes no podrían exhortar por medio de la «sana doctrina», ni tampoco argüir a los que la contradicen, o la cuestionan.

A los religiosos corresponde especialmente el estudio de la doctrina que, en el pensamiento paulino (1 Tit), se denomina «conforme a la piedad». Su vida entera está consagrada al «servicio divino»; tal servicio lo ilumina y dirige la sagrada doctrina. Los demás estudios deben orientarlos los religiosos a la verdad sagrada. «Aliis autem doctrinis intendere non pertinet ad religiosos, quorum tota vita divinis obsequiis mancipatur, nisi in quantum ordinantur ad sacram doctrinam.»

## 2.6. El estudio en el Beato Francisco Coll

De su infancia sabemos que era uno de los primeros de la clase en su pueblo natal, aplicado al estudio fue en los años de Seminarista en Vic, y durante los cursos de Teología que hizo en el Convento de Gerona –era muy aplicado, precisaba el P. Planas–

Una vez exclaustrado no abandonó en modo alguno el estudio. Pasó de inmediato a la casa de campo de Puigseslloses, y allí se hizo un plan de vida que cumplió con fidelidad. «Lejos de considerar aquella situación como pasajera, *se trazó desde el primer día un reglamento, que puso en admiración a los pocos que de él tuvieron conocimiento*. Venciendo mil dificultades por carecer de recursos para continuar su interrumpida carrera literaria, exponiéndose al peligro del destierro, logró al fin ordenarse de sacerdote, cuando la llamada ley penaba con impíos castigos a los obispos que, desafiando las iras revolucionarias, ordenaban a los aspirantes.» (Publicado, sin firma, en la revista *El Santísimo Rosario*, 1895, su autor el prácticamente seguro fue el P. Lesmes Alcalde).

Aunque Del convento no pudo sacar más libros que el Breviario<sup>2</sup>, es cierto que se hizo con libros –que tuvo en Moirà y después en Vic–, y que se valió de libros que le prestaron. Sus escritos dan prueba de ello. Le servían, de manera especial, para preparara sus predicaciones, escritos que renovaba con frecuencia.

De libros se servía para preparar lo que bien se puede denominar «Encuentros de formación permanente». En el pasado año 1999 se ha hallado un escrito autógrafo en orden a tal fin en el *Archivo Parroquial de Moirà*. (Publicado en *Escritos del Vedat* 29 (1999) 354-360).

No abandonó ni siquiera los libros durante el proceso de su penosa enfermedad al fin de sus días. Es verdad que, a partir de diciembre de 1868 –al decir del P. Enrich al Vicario general de la Orden– no pudo ya leer más, pero siguió predicando y hacía que le leyeran algún libro cuanto tenía que entregarse al ministerio de la palabra. En tales circunstancias echaba en falta los libros. El P. Coma decía al respecto: «La última vez que le vi en Barcelona, tenía como de costumbre el Rosario en la mano, y me dijo, recomendándose a mis oraciones: “¿te acordarás de mí?, no me olvides; Dios me da el premio, quitándome la vista, este Rosario me sirve de libros y de todo”».

<sup>2</sup> «Libros ni siquiera se nos consintió sacar uno, el breviario y nada más» –escribía su connovicio el P. Coma.

El Rosario llenaba grandes espacios en su vida, pero, por lo que podemos deducir del testimonio anterior, no le hacía olvidar los libros. También es verdad que comparaba el Rosario a un libro, en una frase que pasará a la historia como uno de los mejores elogios de la devoción mariana por excelencia. La escribió para pronunciarla en un sermón en Mojà, pero podemos estar seguros que la repitió infinitas veces. Escribía: «(Oh Rosario! Tú eres un libro, breve sí, pero que enseña lo más santo y lo más sagrado de nuestra Religión, tú eres un arca que ocultas un tesoro riquísimo digno de que todos los hombres lo busquen con gran ansia, tú eres un regalo del Cielo que nos descubres los elementos de la Religión, los principios, los motivos, y la práctica de todas las virtudes, tú nos introduces en la fe, alientas nuestra esperanza, y nos enciendes en caridad, y amor hacia aquel Dios que tanto se dignó hacer y padecer por nosotros: Tú despiertas a los somnolientos, caldeas a los tibios, empujas a los perezosos, sostienes a los justos, conviertes a los pecadores, reduces, o confundes a los herejes, espantas al Demonio, haces temblar al Infierno, o, por decirlo mejor, eres una devoción que incluyes y contiene todas las demás devociones.» (Publicado en *Escritos del Vedat* 27 (1997) 375-392.

Llevaba libros en sus correrías misioneras (Marcos Heras, de Borredà). Estudiaba a la vez que lo hacían las Hermanas: «Mientras estudiábamos, estudiaba él también; si como jóvenes nos dormíamos, nos espabilaba, poniendo un papel en la luz.» (H. Paula Prat o Prats Aguilar).

## 2.7. El estudio en la Congregación de HH. Dominicás de la Anunciata

Desde el comienzo quiso el P. Coll que las Hermanas tuvieran una buena preparación para la misión de «predicadoras» a la que estaban llamadas. Procuró que tuvieran una Casa de formación en común, en la ciudad de Vic. Las procuró Catedráticos del Seminario, y él mismo se comprometió también con la enseñanza.

«Al principio de la fundación, dice la Hermana Prat, para que se instruyesen las Hermanas, pidió al Sr. Obispo, no del todo afecto a la fundación, catedráticos del Seminario, que las instruyesen en la parte literaria, complaciéndole el Sr. Obispo con el Dr. Ramón [Andreu] y otros. El P. Coll [...] las instruía en la parte espiritual, el tiempo que le dejaban libre el púlpito y el confesonario, aunque alguna vez también las instruía en la parte literaria.»

Le ayudó de manera eficaz D. Joaquín Soler Errando, quien sacó el título de Maestro, fue Capellán de la Casa de formación, y vivió siempre en el propio hogar del P. Coll.

Procuraba que las Hermanas sacaran títulos de Maestras o Profesoras, como informaba el Obispo de Lérida, Mariano Puigllat al Nuncio Barili, en 1864:

«En Vich tiene con Iglesia, aunque pequeña ésta, la Casa Matriz grande y capaz, donde tiene hoy día más de 60 novicias, cuales se forman en espíritu religioso y se las da una educación esmerada. En el Colegio, que estableció en ésta en la corta vacante de esta Silla de abril a noviembre de 1862, como su Superiora cayó en gracia de los gobernantes, fue nombrada examinadora de maestras de esta Provincia, y con esta proporción el P.

Coll hace pasar maestras con título todas las hermanas de capacidad y disposición, las manda a oposiciones de las plazas de los magisterios del Gobierno en tanto, que de los 36 establecimientos, obtienen las plazas de magisterios en 26 de ellos, y con las dotaciones y las dotes pequeñas que aportan, las procura casas propias. Hasta ahora es un prodigio. Si procura formarlas y fundamentarlas en un buen espíritu religioso, como se lo encargo, pueden dar mucho fruto para gloria de Dios y salvación de muchas almas. Estaré a la vista de las que tiene en esta Ciudad y en otros puntos de esta Diócesis. Le he encargado me mande un ejemplar de las reglas para remitir a Vuestra Excelencia.»

Las «oposiciones» eran consiguientes a la obtención de títulos, y el P. Coll las vivía con sumo interés, como lo pone de manifiesto un fragmento de la carta que escribió en 1858 al dominico P. Ramón Vallés, residente en la ciudad de Lérida.

«Ahora estoy muy ocupado para ver cómo se puede pasar la borrasca de oposiciones, y pasantías, no temo no, por eso, gracias a Dios porque Dios Nuestro Señor y María Santísima nos protegen en todo.»

Le produjo una gran satisfacción el logro de la Priora de Lérida, que fue examinadora en la Escuela Normal del Magisterio, cuando tenía poco más de veinte años de edad. Lo trasluce él mismo en el *Prólogo* que escribe para la *Regla o forma de vivir*, editada en 1863.

«Pero amparadas [las Hermanas], consoladas, y dirigidas visiblemente por la Divina Providencia, se han extendido portentosamente en tan corto espacio por los obispados de Vich, de Gerona, de Lérida, de la Seo de Urgel y de Barcelona y el Arzobispado de Tarragona; de modo que son ya 36 los establecimientos, llegando hasta a confiarse el encargo de examinadora de Maestras de la Provincia de Lérida a la Hermana, que tan perfectamente dirige el Colegio establecido en la ciudad de Lérida.»

~~~~~

El P. Coll quiso que, a la titulación y oposiciones de las Hermanas, siguiera en ellas un compromiso permanente de estudio.

La Regla de vivir de las Hermanas, que permaneció inédita, informa de que tenían una «sala de estudio» (EH, n. 9, p. 51). En la Regla editada en 1863, escribe:

«Quisiera tuvieseis otra hora de oración por la noche, pero atendida la necesidad de conservar y aumentar vuestra instrucción para el buen desempeño de la enseñanza, *os mando que tengáis una hora de estudio con la misma obligación y rigor con que deberíais hacer la santa oración*; de modo que si faltáis a dicha obligación, quiero que os arrepintáis de ello, y os acuséis al decir la culpa delante del Superior, o Superiora, y por dicha falta se os pondrá penitencia.» (EH, p. 87).

Por las tardes, escribe en el capítulo 33, tendrán estudio:

«Emplearán a lo menos una hora en instruirse, tomándolo como si fuese una oración. Si hubiese algunas que no estuviesen en disposición de poder estudiar, o por falta de salud, o por otro impedimento grave, podrán emplear dicho tiempo en lo que disponga la

Madre Priora, sea en hacer un rato de oración, sea en otra cosa de utilidad.» (EH., p. 327).

Quería que el estudio estuviera dirigido para «dar gloria a Dios»:

«Renovaréis la intención de hacerlo todo para *gloria de Dios* nuestro Señor al empezar la santa oración y el rezo: después de haber hecho los exámenes, empezad con la pura intención de hacerlo más puramente y padecerlo todo para gloria de Dios. Renovadla antes de ir a la enseñanza, ya para enseñar, *ya para aprender*, y en las obras en las cuales más fácilmente os podáis distraer, ya por su larga duración, ya por ser de sí mismas distraídas, como verbigracia ir por las calles las que salen a fuera, la enseñanza de las niñas, *el estudio de alguna duración*: en estos y semejantes casos renovad la intención.» (EH, p. 205).

Las Hermanas deben realizar el estudio en un *clima de obediencia*, es decir, de consagración de toda la persona a Dios y a su reino, ya que la obediencia resume la vida consagrada. No debe realizarse con «apego a la propia voluntad» (EH, p. 137); se debe estudiar como si «fuera Dios quien lo mandara» (EH, p. 202); cumplirlo con exquisita generosidad y responsabilidad (EH, p. 234); no dejar la sala de estudio sin pedir licencia (EH, p. 360); no prolongar el estudio cuando la vida regular exija otra ocupación (EH, p. 361); realizarlo con espíritu pacífico y humilde (EH, p. 361); por obediencia debían estudiar la lengua castellana (EH, p. 362).

El P. Enrich daba fe de los *frutos que habían logrado* las Hermanas, en carta que escribió al Vicario general de la Orden, el 8 de agosto de 1876:

«En cuanto al Gobierno, ellas opositan a las escuelas municipales y los pueblos porfían por tenerlas. Los Inspectores visitan las escuelas y alaban a las maestras. En los ferrocarriles el billete es a medio precio, como los militares y los Institutos de enseñanza y caridad. ¿□A qué todo esto?, quizás me diga. A demostrar un hecho.»

.....
.....

3.- Fervor en la predicación

3.1.- Conciencia que tuvo Santo Domingo del encargo de la predicación

La «predicación», como queda indicado, constituye el *núcleo del carisma dominicano*. Santo Domingo tuvo plena certeza de que Dios pedía a su Orden este ministerio en al Iglesia cuando se hallaba en oración junto al sepulcro de San Pedro, en la antigua basílica Vaticana. Nos lo aseguran dos fuentes primitivas: Constantino de Orvieto y Esteban de Salagnac.

Constantino de Orvieto escribe por encargo del Maestro de la Orden para que su composición sirviera para la liturgia dominicana renovada. Sitúa el hecho en enero de 1217.

«25. Hallándose el hombre de Dios, Domingo, en Roma, en la basílica de San Pedro en presencia de Dios, dirigió su oración en favor de la conservación y expansión de la Orden que, por medio de él, contempló, en visión imaginaria, que se le acercaban de repente los gloriosos príncipes de los Apóstoles, Pedro y Pablo; le parecía que el primero, es decir, Pedro, le entregaba un cayado para apoyarse, Pablo, empero, un libro, y agregaron: “Ve, predica, porque has sido elegido por Dios para este ministerio”. En seguida, en el mismo instante, le parecía que contemplaba a sus hijos distribuidos por el mundo entero, marchando de dos en dos [Lc 10,1] y predicando la palabra de Dios a las gentes.»

Esteban de Salagnac fue discípulo de Pedro Seilá, uno de los primeros seguidores de Santo Domingo en Toulouse, que le entregó una casa donde comenzaron a «llevar vida religiosa y bajar las escaleras de la humildad». Escribió una obra titulada: De las cuatro peculiaridades con que Dios distinguió a la Orden de Predicadores». En ella encontramos la siguiente afirmación:

«2. Ofrecieron esta vasija [Santo Domingo es comparado a una vasija nueva] los santos apóstoles Pedro y Pablo, quienes le mostraron con gesto muy grato que había sido predestinado por el Señor para el oficio de la predicación, entregándole Pablo un libro, y Pedro un báculo, como doble llave de la ciencia y del poder, que ellos mismos recibieron del Señor como de su fuente principal. Le dijeron: “Ve y predica; has sido elegido por el Señor para este oficio”».

Santo Domingo abrió su corazón al Papa y a sus hermanos. Del Papa Honorio III obtuvo numerosas bulas en las que aseguraba que la misión venía de Dios y abría a este ministerio caminos en medio de la Iglesia.

Contemplaba el sucesor de San Pedro a los hijos de Santo Domingo ejerciendo el oficio de predicadores en pobreza voluntaria, exponiéndose por la salvación del prójimo a muchos trabajos y peligros. El Papa confiaba que su esfuerzo daría mucho fruto (Bula de 12 de diciembre de 1219).

Agradecía a los fieles de Madrid porque habían recibido con entrañas de caridad a sus amados hijos, los frailes Predicadores. Con ello prestaban un gran servicio al Señor, «pues entre las cosas buenas con que alabamos al Señor no se halla nada más grato que socorrer a aquellos que, a causa de la sed que tienen de la salvación de los hombres, sacan con gozo y alegría el agua de las fuentes del Salvador y la reparten en las plazas no sólo para saciar la sed de las almas, sino también para llevar el remedio y la medicina contra el veneno de las almas enfermas.» (20 de marzo de 1220).

Recomendaba la Orden al Arzobispo de Tarragona y a otros muchos Prelados porque Dios había hecho surgir, como creía, la Orden de los frailes Predicadores, quienes no buscaban sus propios intereses, sino los de Cristo. Estaban entregados totalmente a la evangelización de la Palabra de Dios, en pobreza voluntaria, tanto para combatir las herejías, como para extirpar las demás enfermedades mortales. Seguía el Papa con benévolo favor su empeño y «ministerio tan necesario» y por eso los recomendaba con mucha devoción, y pedía que se empeñaran en la promoción de la Orden de tal modo que, delante de Dios, a quien era muy grata su religión, hicieran muchos méritos y dichos frailes animados en el ministerio

recibido con la colaboración de los Prelados y de los fieles dieran término feliz al mismo, obtuvieran abundantes frutos de sus trabajos, a saber, la salvación de las almas. (6 de mayo de 1220).

3.2.- Elección de la Regla de San Agustín, y dispersión de los frailes

En conformidad con lo dispuesto en noviembre de 1215 por el Concilio IV de Letrán Santo Domingo y sus hermanos tenían que elegir una Regla. La elección se hizo por Pentecostés de 1216, y una de las razones que les movieron en esta dirección era que el propio San Agustín fue un gran predicador. Lo afirma así el Beato Jordán: «42. Así pues, volviendo ellos a Toulouse tras la celebración del concilio y comunicadas las palabras del Papa a los frailes, los futuros Predicadores eligieron en seguida la regla de San Agustín, egregio predicador.»

La *Regla de San Agustín* era, por otra parte, muy apta para facilitar una vida entregada a la predicación. A partir de ella profesaban:

- La caridad como norma suprema.
- Comunidad de vida, que se fundamentaba en la unanimidad de alma y corazón en Dios.
- Destierro de toda propiedad privada: «No tengáis cosa alguna como propia, sino que todo sea de todos.»
- Perfecta vida común, haciendo desaparecer las diferencias entre ricos y pobres, y toda diferencia que existiera antes de entrar en la Comunidad.-
- Fuerte llamada a la vida de oración en las horas y tiempos señalados, a cuidar con esmero el clima de recogimiento en la iglesia, para que no se viera entorpecido el propósito de quienes quisieran hacer oración en los tiempos libres.
- Empeño por poner en armonía el corazón con los labios en la alabanza divina.
- Compromiso de llevar un tenor de vida austera, en el que entraba el ayuno y la mortificación.
- Empeño por alimentar el espíritu con la escucha de la lectura, mientras el cuerpo tomaba el alimento necesario en el refectorio.
- La Regla de San Agustín insistía en la importancia de la buena conducta, en la atención a los enfermos, en la necesidad de tener una Biblioteca común, en el perdón de las injurias y ofensas, en la guarda de la castidad, en la obediencia al superior y en el servicio caritativo desde la autoridad.
- Domingo y sus hermanos encontraban al final una exhortación al amor de la belleza espiritual, a exhalar con su conversación el buen olor de Cristo, «no como siervos bajo el peso de la ley, sino como hombres libre dirigidos por la gracia.»

La «dispersión» efectiva tuvo lugar el 15 de agosto de 1217 desde Prulla. Informa de este acontecimiento de capital importancia Esteban de Salagnac:

«3. Cuando, pues, dejó por última vez Toulouse y dispersó a los frailes, el día de la Asunción de María del año del Señor 1217, les reunió en Prulla y desde allí los envió a diversas provincias, poco después de la muerte del conde de Montfort. Revestido con los ornamentos sagrados, dijo al final de la alocución a las muchas personas que se habían congregado de diferentes lugares —pues Prulla era desde tiempos antiguos un lugar de devoción en honor de la Santísima Virgen—: “Desde

hace ya muchos años me he dejado oír de vosotros, predicando con dulzura, rogando y llorando; en mi tierra, sin embargo, se dice vulgarmente: `lo que no alcance la bendición, lo consiga el bastón. He aquí que lanzaremos contra vosotros príncipes y preladados que, ¡oh dolor!, concitarán contra esta tierra gentes y reinos y darán muerte a muchos al filo de la espada; arruinarán las torres, derribarán las murallas, os destruirán a todos vosotros, os reducirán a servidumbre y así se impondrá *bagols*, es decir, la fuerza del bastón, donde no sirvió la bendición y la dulzura.»

Jordán de Sajonia, que también bebió en buenas fuentes, cuando no fu testigo de los hechos, escribe:

«47. Habiendo invocado el Espíritu Santo y reunidos los frailes, les dijo [fray Domingo] que había decidido en lo íntimo de su corazón enviarles a todos por el mundo, aunque eran pocos; en lo sucesivo ya no morarían allí juntos. Se admiraron todos al manifestarles decisión tan categórica, fraguada con tal rapidez. Pero como les animaba una indudable sumisión a la autoridad que le daba su vida santa, asintieron con mayor facilidad, confiando en que todo conduciría a buen fin.»

Dispersaba a unos para que se prepararan mediante el estudio, especialmente en la Universidad de París, y a otros para que se entregaran a la predicación, como continuadores de la «misión de los Apóstoles». Pensaba que el grano de trigo se conservaba mejor sembrado en la tierra que almacenado en el arca.

3.3. Santo Domingo encarna el «carisma de la predicación»

3.3.1. Impulsado por la caridad

Comenzó a predicar en el Sur de Francia al lado del obispo Diego de Acebes; predicaban desplazándose a pie de una parte a otra, en pobreza voluntaria. Continuó una vez que éste partió para Castilla, y después de que llegó la noticia de su muerte (diciembre de 1207). Fue predicador asiduo aun en medio de la guerra de la Cruzada Albigense, que comenzó en 1209. Nos interesa, sin embargo, en estos momentos evocar sus rasgos de predicador tras la fundación de la Orden.

Lo impulsaba el fervor divino, muy intenso ya en los años jóvenes de Canónigo regular en Osma. La oración que hacía por entonces lo pone bien de relieve. Oraba así:

«Señor, dignate concederme la verdadera caridad, eficaz para cuidarme y procurar la salvación de los hombres. Pienso que sólo comenzaré a ser de verdad miembro de Cristo, cuando ponga todo mi empeño en desgastarme para ganar almas [1 Co 9,19], según el modelo del Salvador de todos, el Señor Jesús, que se inmoló totalmente por nuestra salvación.» (Jordán)

El propio Jordán aseguraba también que fue la caridad el alma de su predicación:

«Estaba impulsado por *tal ímpetu de fervor divino* que, sin ningún género de duda, quedaba patente que era un vaso de honor [Rm 9,21] y de gracia, un vaso adornado con todo género de piedras preciosas [Si 50,10]. Había en él una igualdad de ánimo muy constante, a no ser que se conmoviera por la compasión y la misericordia.

«104. Por todo esto, se atraía con facilidad el amor de todos; apenas le veían, se introducía sin dificultad en su corazón. Dondequiera que se encontrara, de viaje con los compañeros, en alguna casa con el hospedero y demás familia, entre la gente noble, príncipes y prelados, le venían en abundancia palabras edificantes y multiplicaba los ejemplos con los que orientaba el ánimo de los oyentes al amor de Cristo y al desprecio del mundo. En su hablar y actuar se mostraba siempre como un hombre evangélico. Durante el día, nadie más afable con los frailes o compañeros de viaje; nadie más alegre.

«107. Daba cabida a todos los hombres en su *abismo de caridad*; como amaba a todos, de todos era amado. Hacía suyo el lema de, alegrarse con los que se alegran y llorar con los que lloran [Rm 12,15]. Inundado como estaba de piedad, se prodigaba en atención al prójimo y en compasión hacia los necesitados.»

De abismo de caridad –de amor misericordioso– hablan, asimismo, estas palabras del Beato Jordán, referidas ya a los tiempos de Osma: «Dios le había otorgado la gracia singular de llorar por los pecadores, por los desdichados y por los afligidos; sus calamidades las gestaba en lo íntimo del sagrario de su compasión, y el amor que le quemaba por dentro, salía bullendo al exterior en forma de lágrimas.»

Había heredado de su madre, Juana, «un corazón compasivo», al decir de Rodrigo de Cerrato.

3.3.2. *La plegaria, alma de su predicación*

Siguió, en desarrollo, el tenor de vida que llevaba en Osma: «13. Era costumbre muy frecuente en él pernoctar en oración; cerrada la puerta, oraba a su Padre [Mt 6,6]. Algunas veces mientras oraba solía prorrumpir en gemidos y voces que le salían de lo hondo del corazón, de modo que no podía contenerse y, emitiéndolos con fuerza, se oían claramente de lejos [Sal 37,9].»

«105. Durante la noche, nadie más insistente en las vigiliyas y oraciones en todos los modos. Por la noche se detenía en el llanto, y por la mañana le inundaba la alegría [Sal 29,6]. Consagraba el día a su prójimo, y la noche a Dios, convencido como estaba de que el Señor ha enviado durante el día su misericordia, y de noche su cántico [Sal 41,9]. Lloraba muy abundantemente y con mucha frecuencia, y las lágrimas fueron para él su pan de día y noche [Sal 41,4]. De día, sobre todo, cuando celebraba con frecuencia o diariamente, la misa solemne; de noche, cuando velaba más que nadie en constantes vigiliyas.

« 106. Tenía la costumbre de pernoctar muy frecuentemente en las iglesias, hasta tal punto de que apenas o muy raramente parece que tuviera un lecho determinado para descansar. Oraba, por tanto, en las noches, y permanecía velando todo el tiempo que

podía arrancar a su frágil cuerpo. Cuando, al fin, llegaba la fatiga y se distendía su espíritu, reclamado por la necesidad de dormir, descansaba un poco ante el altar, o en otro cualquier lugar, y también reclinaba su cabeza sobre una piedra, a ejemplo del patriarca Jacob [Gn 28,11]. Tras descansar un poquito, de nuevo volvía al espíritu y fervor de la oración.»

3.3.3. Su oración preferida era la litúrgica, que tiene por alma la Eucaristía

La Eucaristía constituía el **centro de la oración** de Santo Domingo. Su plegaria *personal*, que realizaba de manera ininterrumpida –en las iglesias, conventos o monasterios, al igual que por los caminos–, de día y de noche, era como un *eco* y una *preparación* para la **plegaria litúrgica**, cuyo núcleo esencial era la celebración de la **Misa**. Participaba en el Oficio diurno y nocturno; lo recitaba en los viajes; se levantaba al toque de maitines de los monasterios enclavados en las regiones que atravesaba; exhortaba a sus hermanos a salmodiar con atención y devoción.

Las Horas canónicas en sus comunidades tenían lugar en las iglesias, y en los templos celebraban también, de ordinario, la Misa. *En las iglesias se guardaba el Santísimo Sacramento ante el que ardía una lámpara*; ésta servía, a veces, a los frailes para distinguir con claridad a su Santo fundador. Celebraba, pues, el Oficio **en la presencia de Cristo Eucaristía** y *ante él, igualmente, gustaba pasar largas horas de oración durante las noches*, aunque, en ocasiones, sus vestidos se hallasen completamente empapados por el agua de la lluvia que le había sorprendido en sus correrías apostólicas.

Celebración diaria de la Misa, en la que derramaba abundantes lágrimas

Era su costumbre celebrar diariamente la Misa, *también durante los viajes*, siempre que encontrara iglesia adecuada para ello. El misterio que se representaba en el altar *se reproducía con tal intensidad en su persona que de sus ojos brotaban abundantes lágrimas*, expresión de **gratitud**, y de su oración **intercesora** y **expiatoria**.

Lo aseguraban, invariablemente, los testigos que recordaron ante el tribunal su modo de celebrar. Así el que fue Prior del convento de Bolonia, *Fr. Ventura de Verona*, decía: «Cuando cantaba la Misa derramaba muchas lágrimas, como pudo comprobar el mismo testigo». Las lágrimas eran expresión muy peculiar de su *corazón compasivo*.

Fr. Bonviso de Piacenza recordaba, igualmente, su celebración con lágrimas: «Cuando le ayudaba en la celebración de la Misa, se fijaba en su rostro, y veía correr las lágrimas por la cara, en tal abundancia, que una gota no daba espera a la otra; vio que le sucedía también esto en la recitación de los salmos».

Por su parte, *Fr. Esteban de España* precisaba que semejante compunción seapoderaba de él especialmente **en el momento de la Plegaria eucarística**: «Le vio celebrar la Misa en muchas ocasiones, y siempre, durante la plegaria del canon, observó que sus ojos y mejillas estaban bañados en lágrimas [...] No recuerda haberle visto nunca celebrar sin derramar lágrimas».

Fr. Frugerio Pennese, que le conoció en Bolonia en septiembre de 1219 y le acompañó en un viaje a Roma y por diferentes ciudades de Italia, aseguraba «que, aunque oyó muchas misas celebradas por él, en el convento y de viaje, no le oyó ninguna en que no derramara abundantes lágrimas; y esto lo sabe porque lo vio».

3.3.4. *Deseaba predicar a todos*

Lo aseguraba fray Ventura de Verona en el Proceso de Canonización: «Dijo también que yendo de camino, *a todos* los que le acompañaban les quería exponer, por sí o por medio de otros, la Palabra de Dios; sabe esto porque fue con frecuencia testigo de lo predicho. Mientras viajaba, quería siempre disertar o hablar de Dios, o enseñar, leer u orar.»

«Estando de camino, cuando llegaba a un lugar donde tenían convento los *frailes*, no iba a descansar, como hacen algunos, sino que, convocándoles, les hacía una exhortación y les exponía la Palabra de Dios, proporcionándoles gran consuelo.» (Fray Ventura de Verona).

«Dijo también que cuando estaba de viaje *visitaba las casas religiosas de cualquier Orden que fuesen, y les predicaba y exhortaba al bien*; esto lo vio hacer con muchísima frecuencia.» (Fray Ventura de Verona).

«Dijo también que deseaba la salvación de las almas, tanto de los cristianos, como de los sarracenos, y especialmente de los cumanos y otros pueblos. Era más celoso de las almas, que hombre alguno que jamás haya conocido. Decía con frecuencia que deseaba ir a los cumanos y a otros pueblos infieles.» (Fray Rodolfo de Faenza).

3.4. *El «carisma de la predicación» en las primitivas Constituciones*

En el Prólogo se recuerda lo que todos saben, que «nuestra Orden desde el principio fue instituida especialmente para la predicación y la salvación de las almas, y que nuestro estudio debe dirigirse principalmente y con todo el ardor a que podamos ser útiles a las almas de los prójimos.»

Los novicios se han de formar para ser, a su debido tiempo, «fervorosos en la predicación» (n. 13, dedicado al Maestro de novicios).

Si un hermano cae en «culpa más grave», si es predicador, no debe ejercer el oficio de la predicación (n. 23).

Deben presentarse *al Capítulo provincial* los que, a juicio de algunos, son *idóneos para predicar*, y aquellos que con licencia y mandato de su prior, mas sin permiso todavía del prelado mayor o capítulo, recibieron el oficio de la predicación. Todos los cuales, sometidos por separado a un *diligente examen* por personas idóneas comisionadas para esto y para otras cuestiones del capítulo, e interrogados cuidadosamente los frailes con quienes han vivido acerca de la gracia o aptitud para predicar que Dios les hubiera otorgado, y acerca del estudio, religiosidad, fervor de caridad, género de vida, y empeño, y después del testimonio de éstos, con el consentimiento y consejo del prelado mayor, aprobarán lo que juzguen más útil, a

saber: si dichos frailes deben continuar todavía en el estudio, o ejercitarse en la predicación con los frailes más adelantados, o si son idóneos y útiles para ejercer por sí mismos el oficio de la predicación. (n. 20)

3.5. Defensa del «carisma de la predicación»

La llevó a cabo especialmente Santo Tomás, de cara a los ataques de Profesores de la Universidad de París. Resumió su argumentación en la *Suma de Teología* (II-II, q. 188, a. 4) en que defendió que podía fundarse una Orden para la predicación. A algunos doctores contemporáneos del Santo les parecía que la predicación no era propia de los monjes; su género de vida era más conforme con la sujeción y discipulado que con la enseñanza y la presidencia o el trabajo pastoral. Lo que estimaban que era propio de los monjes debía serlo también para los demás religiosos.

La predicación –objetaban– debía reservarse a los Prelados y, por tanto, para semejante ministerio no se podía fundar una Orden en la que, por otra parte, se confiaría el encargo a innumerables personas.

Aducían también objeciones de tipo económico: los fieles cristianos debían sustentar a los predicadores, como afirmaba San Pablo en 1 Co 9, 4 –¿Acaso no tenemos derecho a ser alimentados a expensas vuestras?–. Si se confiaba la predicación a una Orden se seguiría que los fieles tendrían que mantener a infinitas personas, lo cual sería enormemente gravoso para ellos.

Las instituciones eclesiales –además– debían imitar las instituciones establecidas por Cristo. Pero el Señor envió primero a predicar a los doce Apóstoles (Lc 9) y, después, a los setenta y dos Discípulos. En la *Glosa* o Comentario clásico de la Sagrada Escritura se dice que a los Apóstoles corresponden los Obispos, y a los setenta y dos Discípulos los Presbíteros, es decir, los que tienen cura de almas. Por tanto, a excepción de los Obispos y los Presbíteros parroquiales, no se debía instituir una Orden religiosa para predicar.

Sin duda que estas objeciones que recogía Santo Tomás eran las que corrían entre muchos letrados de su tiempo. En contra de las mismas comenzaba recogiendo él una opinión de autoridad procedente de la famosa obra *Colaciones de los Padres*. El abad Nésteros, al hablar de las diversas Órdenes religiosas, decía que algunos elegían el cuidado de los enfermos, otros el de los pobres y oprimidos, otros el servicio de la doctrina, otros el de dar limosna a los necesitados. Por tanto, así como se podía establecer una religión para el cuidado de los enfermos, se podía fundar, de igual modo, para enseñar y predicar al pueblo y cosas semejantes.

Su pensamiento lo exponía en los siguientes términos: se puede instituir una Orden para que se entregue a obras de vida activa que se orienten a la utilidad del prójimo, al servicio de Dios, y a la conservación del culto divino.

Se proporciona mayor utilidad al prójimo por medio de aquellas cosas que pertenecen a la salud espiritual del alma, que las que se orientan a socorrer necesidades de tipo corporal, en cuanto lo espiritual está por encima de lo corporal. Las limosnas espirituales son mejores que las materiales.

Además, al servicio de Dios nada hay más acepto que el celo por la salvación de las almas.

Finalmente, es más importante defender a los fieles contra los errores de los herejes y las tentaciones de los demonios con las armas espirituales, que proteger al pueblo fiel con las armas corporales.

Por tanto, fue convenientísimo que se fundara una Orden para la predicación y otras tareas que pertenecen a la salvación de las almas.

Los religiosos que tienen confiado el carisma de la predicación lo realizan desde la misión que les confían los Prelados, de modo que no sobrepasan el «estado de discipulado» que corresponde a los mismos. Socorren a los Prelados en tal ministerio. Los ministerios de los religiosos son «moderados» por quienes les presiden.

Los fieles no tienen obligación de socorrer por derecho más que a sus Prelados ordinarios; por eso reciben los diezmos y demás rentas eclesiásticas. Pero si alguien, de manera gratuita, quiere servir a los fieles, sin exigirles retribución a cambio, no se grava a los mismos, aunque ellos puedan de manera libre y espontánea recompensar con una ayuda temporal a la cual, aunque no están obligados por derecho de justicia, lo están por exigencia de la caridad (2Co,8).

Si no hubiera religiosos que se dedicaran gratuitamente a estos ministerios, estarían obligados a ellos los Prelados ordinarios; si ellos no se bastaran, tendrían que buscar personas idóneas, subvencionándolas con sus haberes.

La misión de los setenta y dos Discípulos no la tienen sólo los Presbíteros con cura de almas, sino otros que colaboran con los Obispos. Fue oportuna que, además de los Prelados ordinarios, asumieran otros estos oficios, por la multitud del pueblo fiel, y la dificultad de encontrar suficientes personas para distribuir en las comunidades.

3.6. El «carisma de la predicación» constantemente encarnado en la Orden

Realmente el desarrollo de este punto coincidiría con la «historia de la Orden», pero no es el momento de hacerla. Podríamos, empero, aludir a dos figuras que han adquirido particular relieve en la Iglesia: Santa Catalina de Siena y San Vicente Ferrer.

Santa Catalina de Siena

Se sintió atraída de manera irresistible por el ministerio de la predicación, por eso deseó vehementemente ingresar en la Orden y dedicarse a predicar. El Señor le concedió lo uno y lo otro.

Admiraba el espíritu apostólico de Santo Domingo, en cuya vida le adentró el mejor de los Maestros, el Espíritu Santo. El Beato Raimundo de Capua escribía: «A mí, tan indigno, reveló humildemente en confesión que en aquel tiempo, sin la ayuda de maestro y sin haberlo leído en los libros, sino sólo con la enseñanza del Espíritu Santo, había sabido y conocido la vida y el modo de vivir de los Santos Padres de Egipto, los hechos principales de la vida de otros Santos y *especialmente del bienaventurado Domingo*; y que había sentido un deseo tan vivo de imitar su vida y sus gestas que no podía pensar en ninguna otra cosa.» (*Legenda Mayor*, p. 59).

Tenía gran pasión por la Teología: «En el tiempo en que la conocí, si hubiera encontrado personas inteligentes con quien hablar, seguro que hubiera permanecido cien días y cien noches sin comer ni beber, conversando con ellos sobre Dios. De esto no se cansaba nunca; incluso la ponía más fresca. A menudo me decía que no encontraba en esta vida mayor alivio que el de hablar y razonar sobre Dios con quien supiera hacerlo; nosotros, los que tratábamos con ella, lo sabíamos por experiencia. En efecto, se veía bien que cuando podía hablar de Dios y razonar sobre las cosas que le importaban, aparecía más joven, robusta y jovial, y que cuando no podía hacerlo se volvía débil y casi perdía el aliento. Esto lo cuento en honor del Señor Jesucristo, su eterno Esposo, en alabanza suya y para mi confusión.

«Hablando conmigo de Dios y razonando profundamente sobre sus altísimos misterios, sucedía en ocasiones que lo que decíamos se alargaba y yo, muy lejos de su espíritu y cargado con el peso de la carne, me dormía. Ella, en cambio, mientras hablaba seguía absorta en Dios y continuaba discurrendo sin darse cuenta de que yo me estaba durmiendo; cuando se daba cuenta, alzando la voz me despertaba diciendo: “)Buen hombre, por el sueño quiere perder lo que es útil para su alma? Estoy hablando de Dios con usted o con un muro?»). (*Legenda Maior*, n. 62, Ed. La Hormiga de Oro, Barcelona, 1993, p. 86)

Tiene perfectamente claro que el Espíritu Santo distribuye los carismas en la Iglesia, y a la Orden dominicana le ha confiado el de la predicación. En su visión eclesial, al tratar en el *Diálogo* de los religiosos, decía que el Espíritu Santo inspiró la Constitución de cada Orden, según el espíritu propio de los Fundadores. Comparaba a las Órdenes con **las naves**, con los barcos, y decía que el Espíritu Santo es el verdadero «Patrón y Piloto» de las mismas. (P. V, c. 3, par. 3, p. 525).

Las Reglas de las Órdenes –continuaba aclarando– son un *tesoro*, establecido con gran *sabiduría y lucidez* por los que fueron hechos *templos del Espíritu Santo*. Fijaba su consideración en San Benito y, después, en San Francisco, «con qué **perfume de pobreza**, con qué virtud, cómo la supo dirigir [su nave] por el camino de la alta perfección». Reflexionaba, a continuación, sobre la nave de su Padre Domingo, «cómo dispuso la suya con orden perfecto, y no quiso que atendiera a otra cosa más que a mi honor, y a la salud de las almas con la luz de la ciencia» (p. 526).

La vida de Catalina, a partir del nacimiento en 1347, transcurrió en Siena, una de las ciudades europeas más florecientes del momento. Tuvo allí ocasión de abrirse a los grandes problemas que afectaban a la humanidad, lacerada por guerras, crisis sociales de todo tipo y por una Peste que, en tan sólo dos años, redujo a la mitad la población de los diferentes países europeos.

Cultivó en sí misma un corazón compasivo hacia todo tipo de necesidad. Sirvió en los pobres y enfermos –a quienes consideraba como verdaderos hermanos– al mismo Jesucristo. Lo de menos era obtener un reconocimiento de los mismos, enamorada como estaba de la grandeza de la persona, reflejo de la divinidad, y llamada a crecer en clima familiar con Dios.

De igual modo, las grandes urgencias espirituales absorbieron por completo las energías de la Santa. Muy joven todavía, se sintió llamada a formar parte de la Familia de Santo Domingo, sin dejar su trabajo en la tintorería paterna. *Le urgía especialmente la tarea de la predicación*, de la transmisión de la fe, de la comunicación de la vida de Dios. Quería construir la Iglesia –tal como afirmaba– «sirviendo en la mesa de la doctrina con la luz de la ciencia». Sabía que esto era posible desde la condición de seglar dominica. La joven Catalina se incorporó a las Seglares Dominicanas de Siena. Vivió con gozo el don de la fraternidad, fue integradora y animadora del grupo; formó una amplia «familia espiritual».

Con su «familia predicadora» se abrió a sus conciudadanos, así como a horizontes más amplios de los de la Siena natal. Sus reparos puso a la llamada divina; se sentía incapaz para semejante quehacer, y, por otra parte, le parecía que no sería escuchada, por su condición de mujer. Con la confianza y franqueza que mantenía en su oración se lo expuso así al Señor. A sus reparos recibió de Dios la siguiente respuesta:

«Ante mí no hay varón ni mujer, rico ni pobre, sino que todos son iguales porque toda cosa la puedo yo igualmente. Me es tan fácil crear un ángel como una hormiga, como los cielos, como crear un gusano cualquiera. Seré misericordioso con aquellos que, según la gracia recibida, acojan y sigan con reverencia mi doctrina, presentada en vasos frágiles pero elegidos. Por ello, obedece con valor cuando te mande luego entre la gente. Te halles donde te halles, no te abandonaré ni dejaré de visitarte como acostumbro, ni de dirigirte en todo lo que debas hacer.»

Dirigió verdaderas «misiones populares», como animadora de un equipo de predicación, integrado por penitentes, gentes ansiosas de crecer en perfección, religiosos y sacerdotes provistos de amplias facultades ministeriales. Nada mejor, para recrear aquel género de siembra evangélica, que dar la palabra a uno de los protagonistas: al ya mencionado Beato Raimundo de Capua:

«Alguna vez —escribía— he visto una infinidad de personas, hombres y mujeres, acudir en multitud desde las montañas y los pueblos del condado de Siena, como llamados por una trompeta invisible, para ver a Catalina y oír su voz, y todos, al oírla o al verla, atormentados por sus remordimientos, se lamentaban y lloraban sus pecados. Corrían a buscar un confesor, entre los cuales me contaba yo también, y se confesaban con tanto dolor que nadie podía dudar que del cielo había caído en sus corazones una gran lluvia de gracias. Y esto no sucedió sólo una o dos veces, sino muy a menudo.»

En otro pasaje escribía también:

«Yo la seguí a Pisa con algunos frailes de mi Orden para escuchar confesiones, pues muchos de los que iban a oírla, después de recibir sus ardientes palabras se arrepentían de todo corazón.»

Catalina de Siena fue predicadora, asimismo, por medio de sus escritos —*El Diálogo de la divina Providencia* —una de las obras clásicas de la espiritualidad cristiana—, las *Oraciones*, y el *Epistolario*; las cartas conservadas y publicadas se aproximan a las cuatrocientas.

Trabajó por la *pacificación* de territorios, viajó a Aviñón para conseguir que el Papa retornara a su Sede Romana, de la que estaba ausente desde hacía casi setenta años. Dedicó, en fin, el último tiempo de su vida a exhortar, de palabra y por escrito, en favor de la unidad de la Iglesia en los comienzos del Cisma de Occidente. Junto al Sepulcro de San Pedro en la basílica Vaticana de Roma oró sin cesar, hasta desfallecer en sus fuerzas físicas, pero fuerte en el espíritu que le alentó a pronunciar aquellas estremecedoras palabras con las que se cierra su existencia: «Toma mi corazón, Señor, y exprímelo sobre la faz de tu Iglesia para que consiga la hermosura que esperas de ella.»

~~~~~

#### *San Vicente Ferrer*

Cuando se despidió del Papa de Aviñón, Benedicto XIII, para comenzar su peregrinación, tal como él mismo decía, «de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo, de castillo en castillo», a ejemplo de Cristo y como Legado suyo, contaba cuarenta y nueve años de edad. Era por entonces un prestigioso hombre de Iglesia, con óptima preparación filosófico-teológica avalada por títulos correspondientes. Llevaba diez años convertido en uno de los principales apoyos de la causa aviñonense, en pugna con el sector que seguía la obediencia romana, en pleno Cisma de la Cristiandad occidental.

A partir del 22 de noviembre de 1399, dedicado exclusivamente a la predicación, proyectará por buena parte de Europa la riqueza humano - espiritual que había acumulado durante años de intensas experiencias.

Su mundo, como no podía ser menos, estuvo surcado por muchas desventuras, que se concretaban en frecuentes asesinatos, brujerías, herejías, concubinatos, ignorancia religiosa en el clero y en el pueblo fiel. La catequesis de los párrocos en algunas zonas de Europa se limitaba a la lectura de la breve explicación de los artículos de la fe que contenían los estatutos sinodales.

A algunos contemporáneos del Santo se les antojaba que éste emergía sobre el conjunto de los predicadores como una verdadera montaña de cismas inalcanzables; y cuando afirmaban esto no aludían para nada a su carácter taumátúrgico, o a los fenómenos extraordinarios que le acompañaban.

El Rector de la Universidad de París, Nicolás de Clemanges, después de escucharle en Génova, escribía en 1405:

«Nadie mejor que él sabe la Biblia de memoria, ni la entiende mejor, ni la cita más a propósito. Su palabra es tan viva y tan penetrante, que inflama, como una tea encendida, los corazones más fríos [...] Para hacerse comprender mejor se sirve de metáforas numerosas y admirables, que ponen las cosas a la vista [...] ¡Oh, si todos los que ejercen el oficio de predicador, a imitación de este santo hombre, siguieran la institución apostólica dada por Cristo a sus Apóstoles y a los sucesores! Pero, fuera de éste, no he encontrado uno sólo».

Por su parte, el propio San Vicente, al dar cuenta al Maestro de la Orden de sus correrías apostólicas, y del espíritu con que las realizaba, escribía desde Ginebra en 1403:

«Recorrí la diócesis de Turín, visitando por orden cada una de las localidades y predicando la verdad católica en contra de los errores en que estaban sumergidas estas buenas gentes. Gracias a Dios, han recibido la doctrina con un fervor y un respeto que conmueven, cooperando el Señor con su divina gracia a mis palabras y dignándose confirmarlas. He observado que todos estos errores, todas estas herejías procedían principalmente de la falta de predicadores, pues hace treinta años que no los había visitado ninguno, como no fueran los heréticos Valdenses, que iban de Aquileya dos veces al año. (Qué responsabilidad, Venerable Maestro, pesa sobre los Prelados y los que por su profesión están obligados a predicar!, los cuales, (ah!, prefieren estar en las grandes ciudades, en donde tienen buenas habitaciones con todas las comodidades, mientras se pierden las almas por las que murió Jesucristo.»

Se encontraba, por lo general, con un público poco instruido en las cuestiones de fe. Por otra parte, parece también cierto que creció por entonces la preocupación por atender al pueblo sencillo. Se ha podido comprobar, a este respecto, que menudeaban las fundaciones para asegurar la predicación, en especial en los tiempos de Adviento y, sobre todo, durante la Cuaresma.

Nuestro Santo comenzó a predicar dentro del condado Venesino; iba en calidad de Legado de Cristo —*Legatus a latere Christi*—, y con amplios poderes de Benedicto XIII. Se internó en la Provenza, el Delfinado, Saboya, Piamonte, Valles de los Alpes, Suiza, y de nuevo en Italia, y Francia.

En 1409 entró en España, de donde había salido hacía doce años. Predicó por la Corona de Aragón y por Castilla. Estaba en Zaragoza el 11 de noviembre de 1414, día en que se abrió el concilio de Constanza (1414-1418). Se encontraba en Perpignán cuando llegó el emperador Segismundo, representantes del concilio, y el rey Fernando I de Aragón —que iba muy enfermo—, para negociar la renuncia de Benedicto XIII; éste, sin embargo, no hizo nada por la unidad. El 6 de enero de 1416 Fr. Vicente Ferrer anunció en la Catedral de Perpignán la sustracción de la obediencia del rey de Aragón al Papa Luna.

Pidieron a San Vicente con insistencia que fuera al concilio de Constanza, pero él se sentía urgido de manera irresistible a continuar la evangelización de los hombres de su tiempo. Desde entonces su vida transcurrirá en Francia; entró en la Bretaña, y en esta región pasó los catorce últimos meses de su vida. Falleció en Vannes el 5 de abril de 1419, a los 69 años de edad.



Con frecuencia sus sermones eran tomados por escrito al ritmo de su predicación; después se multiplicaban las copias de las que quedan numerosas muestras por los archivos y bibliotecas de Europa; con la imprenta comenzaron las ediciones, y se sigue trabajando en este cometido de manera eficaz en nuestros días. Fue, no sólo un predicador infatigable, sino un promotor y renovador de la predicación en la Cristiandad; su ejemplo caló profundo en la conciencia religiosa de su tiempo. De alguna manera es fruto de un esfuerzo comunitario, de la sociedad y de la Iglesia, realizado con tesón, y amasado de esperanza y convencimiento del valor intrínseco que tienen los valores humanos y cristianos, servidos ambos desde el carisma dominicano para hacer progresar la Iglesia y la Humanidad, aun en medio de las mayores pruebas que les pueden afectar.

Tras las huellas de San Vicente fueron muchos los que se lanzaron a la tarea de la predicación y, desde ella, y como lo hiciera tan eficazmente nuestro Santo, aportaron savia nueva a la Europa cristiana.

### 3.7. *El Beato Francisco Coll, «predicador evangélico» en la sociedad de su tiempo*

En la infancia mismo descubrieron su llamada a la predicación. Quedó constancia de ello ya en una de las primeras notas necrológicas que publicaron sobre él. Se la debemos al sacerdote de Vic, Jaime Collell. Estas son sus palabras, en la Revista Popular, en mayo de 1875: «Empezó ya desde su infancia a dar evidentes señales de su vocación a la predicación evangélica, pues cuando sus padres le mandaban a la fuente se encaramaba sobre ella el niño y exhortaba a la virtud a los circunstantes con los ingenuos recursos de la elocuencia infantil» (Cf. *“Testimonios”*, pp. 431 - 432).

Un vecino de Gombren contaba a una de las Hermanas de la época de fundación de la Congregación que en sus primeros años «arengaba a los niños a guisa de predicador» (H. Godayol, *Test.*, pp. 718 - 719).

Otros precisarán que se subía a las sillas como si fueran tribunas o púlpitos para predicar a sus compañeros. (Cf. H. Miró, *Test.*, p. 730).

No pasaron tampoco inadvertidas sus cualidades durante los años de formación. Una vez exclaustro hizo sus primeros ensayos en la ermita Sant Jordi de Puigseslloses y quizás en la cercana ciudad de Vic.

En una sucinta presentación que hizo de sí mismo al Nuncio decía que, desde el año 1839, estaba dedicado a dar ejercicios, misiones y al ministerio del confesonario. Esta fecha coincide precisamente con su llegada a Moià, y quizás también con su incorporación a la parroquia de Artés como Coadjutor. Su predicación, por breve espacio de tiempo en Artés, y durante largos años en Moià, fue muy intensa.

Pero a partir del año 1842 comenzaron a notarse ausencias de la parroquia, que fueron aumentando desde finales de 1844 y de un modo muy especial tras el mes de mayo de 1845, así como en los años sucesivos. Realizó entonces algunas salidas para misionar; poco a poco le fueron ocupando más tiempo, hasta aconsejarle presentar la renuncia al cargo de Vicario

parroquial. Se puede consultar una detallada descripción de sus campañas misioneras en la obra Francisco Coll, O.P. «Testimonios».

La temática de sus predicaciones de Cuaresma se puede rastrear, en parte, consultando una obra manuscrita en catalán que se le atribuye, y que lleva por título: *Doctrinas prácticas para una Misión de Cuaresma*. En ella se hace un repaso de la doctrina cristiana, y trata en concreto de los mandamientos de la ley de Dios, de las virtudes, vicios y pecados, sacramentos, Sagrada Escritura, Cristología, Iglesia, escatología y problemática concreta planteada a los creyentes por la mentalidad ilustrada y liberal. Se podrá consultar en la edición de sus *Escritos.*, así como en los editados después de la publicación de sus *Obras Completas*.

Se sabe también que, cuando ya no podía leer, se hacía leer las páginas de algún libro antes de predicar. Su preparación principal, sin embargo, la hacía en la oración, a los pies del Sagrario, con el rezo del Rosario, o contemplando alguna imagen. Le atribuyen una respuesta dada por medio de un gesto, cuando San Antonio M<sup>a</sup> Claret le preguntó de donde sacaba cuanto había predicado. Se limitó a señalar un díptico con una imagen de la Santísima Trinidad a un lado y la Virgen de los Dolores al otro. Algo parecido se dice también que contestó el propio Claret a una pregunta que le hizo el P. Domingo Coma, condiscípulo del P. Coll.

Al decir del Canónigo Collell, «el celo que le devoraba le salvó de la inercia de la exclaustación». Se lanzó a buscar lugares de necesidad, aunque fueran «los más insignificantes». Se enfrentó valientemente a las lacras de su tiempo y, lejos de perderse en estériles clamores, puso manos a la obra para remediarlas. Su mundo estaba falto de paz, y logró transmitirla y hasta ser recordado como un «ángel de paz». La vida cristiana se había entibiado o casi perdido en muchos hogares, ciudades, pueblos y corazones y recorrió incansable por senderos escarpados, o por caminos de herradura, cruzó puentes, muchas veces de madera, atravesó riachuelos con sus pies descalzos, se perdió en medio de bosques oscurecidos por las nieblas; hizo oír su voz en las iglesias, plazas o praderías. Su corazón compasivo le llevó al lado de los enfermos, encarcelados o de personas hundidas por múltiples problemas.

Parecía a sus contemporáneos que el P. Coll encarnaba el perfecto maestro de la misión apostólica, y esto por su celo, preparación doctrinal, laboriosidad y capacidad para coordinar equipos de predicadores.

«¡Ah!, (qué lección ha dado el P. Coll a los oradores sagrados!, –escribía de manera espontánea un Cronista de Organyà– ¡qué lección a los jóvenes, sobre todo! [...] ¡cuántas veces al oír yo a nuestro apóstol evangelizando desde un balcón, y con un fervor sobrehumano, las palabras de vida eterna a un gentío inmenso, al contemplar aquella infinidad de corazones de tan diferentes clases, arrobados todos y pendientes de sus labios, cual pudiera estarlo el corazón del cristiano más dócil y piadoso; al ver ostensiblemente reflejadas en el semblante de los oyentes las diversas emociones que sucesivamente iban experimentando en su interior según el asunto, giro, tono y maneras del predicador; pero sobre todo al considerar sobre el copiosísimo fruto que únicamente podrán disponer los confesonarios atestados a todas horas de toda clase de gentes ansiosísimas de purificar sus conciencias con la sangre

del Cordero inmaculado; cuántas veces, repito, al agolparse estas ideas a mi imaginación, exclamaba extático dentro de mí mismo: “éste, éste será el verdadero modo de predicar, porque éste, y únicamente éste, es el que gana las almas para Dios”».

### Ejercicios Espirituales a los Sacerdotes

Los organizaba para el clero de la comarca al comenzar las misiones.

Por su parte, la H. Avella decía: «Sé de un sacerdote que, estando en gran peligro de perder su alma, oyó predicar al P. Coll, y dicho por él mismo, se penetró tanto de sus verdades, que hizo con él una confesión general, quedando contento, hasta el punto de que ya no le importaba morir». (“*Testimonios*», p. 689).

### Evangelización en las cárceles

«Los encarcelados, asimismo, recibieron formación relativa a los preceptos de la virtud y purificaron sus conciencias de las manchas de sus delitos; además, con el dinero que se tenía a punto para derrochar en frivolidades, se repartió una abundante comida a los pobres». (“*Testimonios*», p. 243)

En Tremp: «Los infelices detenidos en las cárceles han sido también predicados, y después de preparados convenientemente han recibido con la mayor devoción los inefables consuelos de la Religión en los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, que les han administrado en la misma cárcel estos PP. Misioneros». (“*Testimonios*», p. 261).

En la misión de Balaguer: «En esta última semana se han ocupado en predicar a los presos...» (“*Testimonios*», p. 299).

### Capacidad de comunicación

Con relación a Salàs, población muy abandonada, se dice que: «Los predicadores experimentaron al punto el hambre insaciable del alimento espiritual que con dulces lágrimas manifestaba el auditorio; no sólo estaban pendiente con la máxima atención de los labios del predicador sino que tras el sermón marchaban tan contritos, que apenas se oía palabra entre una muchedumbre tan numerosa de hombres, mujeres y niños de regreso a sus casas». (“*Testimonios*», p. 243).

Referente a la segunda misión de Organyà: «El P. Coll (conocido aquí vulgarmente con el nombre de P. Francisco), el apóstol de estas montañas va a subir al púlpito». ¡Qué avidez! ¡qué ansiedad para que no se escape una sola palabra! Todo el auditorio está pendiente de sus labios... “Pax vobis”, nos anuncia: “la paz a vosotros”. Y sobre estas dulces palabras de nuestro adorable Salvador desenvuelve y patentiza las más consoladoras verdades en un notable discurso, no menos luminoso que santamente sencillo». (“*Testimonios*», p. 272).

Segunda misión de Organyà. Refiriéndose a la despedida: «A todo un P. Coll parecía en verdad que le faltaban las palabras, como él mismo confesó, para expresar su gratitud y la de sus compañeros por las afectuosas demostraciones de estas buenas gentes. Por fin la Santa Misión se despidió, no sin grande sentimiento nuestro, dejándonos por prenda de su amor el don celestial que nos presagió su arribo, la dulce paz, aquella paz que el mundo no puede dar, la paz de las conciencias, la única verdadera paz». (*“Testimonios”*, p. 274).

Se refiere a la misión de Arén: «Estuvo tan feliz en su discurso el fervoroso misionero que parecía tener en su mano el corazón de todos los oyentes para llevarlo a discreción por doquiera. Aprovecha tan favorable coyuntura, y siguiendo las huellas de su divino Maestro, convida a su auditorio para la tarde para dejarlo encomendado a la Madre de Jesús.» (*“Testimonios”*, p. 270).

Misión de Agramunt: «Con naturalidad y viveza, con acento lleno de fuego, como en todos sus sermones, pronuncia un discurso de paz al numeroso auditorio que en momentos tan interesantes pende del hilo de sus labios. Imposible es formarse una idea de la honda impresión que ya este primer sermón causó en tan respetable auditorio. ¿Y qué diré de los demás? Basta decir que fue tan extraordinaria la concurrencia de gente de todos matices de esta villa y su redonda, que no siendo capaz el templo parroquial de tres naves con sus capillas laterales para abarcar tanta turba-magna, fue preciso y aún indispensable predicar todos los días festivos desde un balcón de la plaza. ¡Oh poder de la palabra de Dios! Más de 5.000 personas famélicas del pan de la sana doctrina, se agrupan en el recinto de la plaza, todas ellas decentes, atentas, devotas, humildes, circunspectas». (*“Testimonios”*, p. 286 - 287).

Despedida de la misión de Agramunt: «Al regreso de la procesión ocupa el púlpito el distinguido P. Francisco Coll, y nos dirige el sermón de despedida. Interesante fue dicho sermón, pero también fue triste, muy triste, máxime al oír de su boca aquellas enfáticas palabras de “Adiós, adiós, oyentes míos... agolpándose entonces a nuestra mente las ideas que dichos Padres nos habían inculcado, todos prorrumpimos en el más duro y acerbo llanto. Y si tarde de llanto fue la tarde del 21 del corriente, no lo fue menos la del 22 en que verificaron su marcha de entre nosotros los PP. Misioneros, acompañados de una muchedumbre incalculable de gentes de todos matices que iban a darles el último vale. No sabíamos despedirnos de aquellos bondadosos Padres; no sabíamos cómo dejar tan amables huéspedes; no nos acordábamos de nuestras precisas obligaciones; no eran suficientes los ruegos de aquellos señores de que nos tronáramos a nuestros hogares y les dejáramos en paz, sino que les acompañamos hasta largo trecho de los muros de la villa como público testimonio de nuestro amor hacia ellos». (*“Testimonios”*, p. 289).

Misión de Balaguer: «El P. Coll hizo el sermón de la Pasión, que desde el principio hasta el fin fue un continuo llanto del inmenso auditorio que se reunió [...] Concluida la procesión, subió a predicar en la plaza el P. Coll, donde había reunidas más de catorce mil almas, para hacer el sermón de despedida. Lo que pasó en aquellos momentos es inexplicable. El virtuoso orador se conmovió profundamente y sus ojos enternecidos derramaban las más dulces lágrimas. En esta tiernísima y majestuosa situación que sólo puede inspirar y formar nuestra santa Religión, toma el Padre Misionero en una mano el santo Cristo, en otra la imagen de la Virgen y consuela a aquellos sus amados y afligidos oyentes

encomendándoles en su ausencia a Jesús y a María y esperando verlos a todos en la patria de los justos». (*“Testimonios”*, p. 298 - 299).

Misión de Balaguer: «Terminada la procesión del Santísimo toda la concurrencia se dirigió a la plaza Mayor para oír al Rdo. P. Coll el último Adiós. Esta plaza es de las más grandes que hay, de modo que se han visto formados en ella y muy holgadamente 15.000 infantes y 600 caballos; pues a pesar de su grandiosidad tres horas antes del sermón el trozo inmediato al balcón en que debía predicar se hallaba atestado todo de gente y durante el sermón se calculó que había once mil oyentes. Jamás se había visto un auditorio tan numeroso, en el que había que admirar la devoción y el silencio que reinó a pesar de tanta concurrencia. Por fin dicho señor se despidió de este pueblo y su comarca en nombre de sus compañeros... y al final cuando dijo Adiós por la vez postrera un llanto general prorrumpió toda la masa de gente, llanto capaz de enternecer el corazón más empedernido, y en esto terminó la Santa Misión que tan buenos frutos ha producido y de la cual difícilmente podremos olvidarnos». (*“Testimonios”*, p. 302).

### Método de Evangelización

No se predicaba a sí mismo, sino el Evangelio y a los oyentes. «Pasma, en realidad asombra, ver cómo el celo de un apóstol inflamado en el amor divino triunfa de todos los obstáculos que opone el enemigo de las almas; asombra ver cómo ese mismo celo rinde en breves días los corazones más obstinados, destruye las preocupaciones más envejecidas, enciende los espíritus más fríos, humilla las pasiones más exaltadas, reduce a la grey del buen pastor a ovejas de larguísimo tiempo descarriadas, arranca y planta, destruye y edifica, abate y anima, hiere y sana, amarga y endulza, vence y atrae; todo lo conmueve, todo lo vivifica, todo lo transforma; en una palabra, es cosa verdaderamente digna de admiración que la divina palabra, esa palabra que en boca de tantos sabios y maestros de elocuencia, no es más que un sonido, un aire vano, un... (ay Dios mío, ojalá no fuera para muchos verdadera ocasión de su condenación eterna! sea no obstante espada tan penetrante, fuego tan abrasador, medicina tan eficaz en los labios verdaderamente evangélicos». (Crónica de la misión de Organyà publicada por el periódico “El Católico”, *“Testimonios”*, p. 249).

Relativo también a la misión de Organyà. Reflexionaba el cronista ante el ejemplo del P. Coll: «¡Ojalá fuera más humilde nuestro hablar, ya que comúnmente hablamos a gentes humildes! ¡Ojalá que no nos propusiéramos otro objeto en el desempeño de este sagrado ministerio, que la mayor gloria de Dios y bien de nuestros prójimos!». (*“Testimonios”*, p. 250).

Destacaba el cronista de Organyà: Predicaba con caridad y dulzura, desmenuzando el precioso pan de la divina palabra, con sencillez: «¡Dios mío! ¡Y así, con tanta sencillez, con tan poca ostentación cautiváis los corazones? ¡Y tanto os cautiva a Vos, Señor, un corazón ardiente, que le constituís como árbitro de los demás corazones? ¡Oh sencillez apostólica! ¡Oh pureza de intención! ¡Oh fervor apostólico, cuán poco conocida es tu eficacia! ¡Oh Domingos, oh Vicentes, oh Javieres! Un destello de vuestro celo, y predicaremos como debemos: una chispa de vuestro fervor y abrasaremos los corazones». (*“Testimonios”*, p. 251).

De la misión de Tremp. Explicación de los dogmas de la fe y de la moral cristiana. (*“Testimonios”*, pp. 258 - 259).

Misión de Balaguer: «No sé si dije que el P. Coll y sus compañeros viajan a pie y viven de limosnas; pero como ya puedes pensar en esta ciudad hemos sido muchos los que nos hemos dispuesto el placer y la gloria de mandarles los artículos de subsistencia: bien que no reciben cosa alguna delicada, ni vinos generosos; tampoco carne de pluma ni manjares exquisitos. Si algo les sobra, el lego jesuita que llevan y les hace la cocina, lo reparte entre los pobres de Jesucristo. Estos ejemplos y esta conducta son muy edificantes. Duermen poco más de tres horas, de suerte que con el ímprobo trabajo y fatigas, no se puede comprender cómo viven, si no fuera el auxilio y la gracia de Dios». (*“Testimonios”*, p. 298).

#### Evangelización que entraña sacrificio

El Cronista de Organyà: «Gracias al esclarecido y fervorosísimo misionero por los sacrificios inauditos que ha hecho en nuestro favor franqueándonos con suma liberalidad todos los tesoros de su inflamadísimo cielo» (*“Testimonios”*, p. 253)

#### Frutos de la Evangelización

Referente a Arén: «Mas no cesó, ni ha cesado desde entonces acá, ni es de temer cese en largo tiempo de dar copiosísimos frutos la santa semilla que en este campo sembraron tan dignos operarios» (*“Testimonios”*, p. 270).

«Garantícense misiones en todos los pueblos, villas y ciudades y ellas explotarán la grande mina, más que de oro y plata, de felicidad y ventura, que existe, no en las entrañas de la tierra, sino en el corazón de los españoles. Generalícense las misiones y serán una verdadera práctica el honor en la milicia, la justicia en los tribunales, la lealtad en los empleados, la integridad en los oficinistas, la fidelidad en el comercio, la confianza en los pueblos, y la buena fe en todas las clases. Finalmente con las misiones se desterrarán los vicios, reflorcerán las virtudes, se civilizarán las generaciones presentes y venideras, y las misiones patentizarán al mundo entero lo de que tanto se blasona, que la nación española es eminentemente católica». (*“Testimonios”*, pp. 270 - 271).

Con referencia a la segunda misión de Organyà: «Si éste es por lo general, como en realidad lo es, el carácter distintivo de las misiones dirigidas y vivificadas por el espíritu de Jesucristo, debemos confesar que la Misión del P. Coll y compañeros, siendo tan felices los resultados, debe ser enteramente conforme con el espíritu del Divino Maestro. En la Misión del P. Coll hay mucho amor de Dios; y cuando el amor de Dios abunda, todo se rinde. Conviértense extraviados, decídense vacilantes, robustécense los flacos, y sobre todo los buenos e confirman y enardecen. De todo es buen testigo esta villa» (*“Testimonios”*, p. 273).

Misión de Balaguer: «Nunca se había visto cosa semejante desde San Vicente Ferrer que, según tradición, también predicó en esta villa. Se han hecho ya tres comuniones generales, una de niños, otra de hombres, y otra de mujeres... y se hará la procesión general como el día del Corpus, llevando los PP. Misioneros la custodia. Todo este país se ha conmovido, viniendo gentes a confesarse de ocho y nueve horas de distancia, y algunos que

hacia 20 y 30 años que no lo habían hecho. Predican en el balcón de la casa Nogués por caer mejor, y sin verlo parece imposible lo que está pasando. Bendito sea Dios». (*“Testimonios”*, p. 297).

Relativo a la Misión de Balaguer: «La santa Misión que tenemos en ésta desde el principio de la Cuaresma hace frutos extraordinarios. Son cuatro sacerdotes apostólicos que viajan a pie y viven de limosnas con un fervor y celo inmenso. El director el P. Coll, dominico... La iglesia de Santa María se llena todas las noches, y los domingos se ha predicado en la plaza con un auditorio muy silencioso y modesto de 14.000 personas. Da gusto y estremece ver cómo llegan siete pueblos de una, dos y tres horas de distancia, cantando el Rosario, con sus pendones, sus párrocos y los ayuntamientos para oír los sermones; y algunas tardes el P. Coll promueve un llanto general». (*“Testimonios”*, p. 297).

P. Clotet, referente a la Misión de Manlleu: “El fruto de la Misión fue sumamente copioso. Los penitentes eran innumerables; desde la mañana a la noche rodeaban los confesonarios, y no sabíamos como despacharlos a todos, a pesar de estar en circunstancias poco favorables para que la gente asistiese; pues había caído mucha nieve, y el frío era intensísimo. Nunca oí al P. Coll que se quejase ni del rigor de la estación, ni del cansancio. Sus conversaciones eran de cosas espirituales, dichas con grande naturalidad y unción”. (*“Testimonios”*, p. 694).

### No ambiciona riquezas

Segunda misión de Organyà. “Concluido el sermón anuncia que él y sus compañeros, a fin de no ser en manera alguna gravosos a los pueblos, quieren vivir únicamente de limosnas. No apetecen recompensa ni satisfacción de ningún género: buscan únicamente las almas para Jesucristo. Ni siquiera el propio sustento exigen. Si “por amor de Dios” quieren los fieles darles el alimento necesario para la vida, lo agradecerán, pero advirtiéndoles que no admitirán otra clase de alimentos que los más ordinarios. “Alimentos de pobres, dijo, pues queremos vivir como pobres”. (*“Testimonios”*, p. 272).

Hna. Avellana: “Su caridad era grandísima tanto en las palabras como en las obras, pues lo demostró cediendo todo lo que ganaba a los pobres y a la Comunidad”. (*“Testimonios”*, p. 690).

Hna. Bonet: “Sé, por haberlo oído en una casa de Balaguer, que no quiso limosna por los sermones hasta que fundó la Congregación; y recuerdo haber oído decir que no pasaba de cuatro duros lo que tenía, cuando la fundó”. (*“Testimonios”*, p. 691).

P. Clotet: En Manlleu, “Después del primer sermón, el P. Coll dijo desde el púlpito al numerosísimo auditorio que nuestros deseos no eran otros que los de su salvación, que ninguna paga ni regalo aceptaría por nuestras predicaciones, y que nos contentábamos con el alimento necesario, por lo cual sólo pedíamos como de limosna los comestibles que espontáneamente quisieran llevar a la casa donde se nos había hospedado. Estas palabras no se dijeron al aire; al día siguiente nos trajeron muchos comestibles: de pan, vino, arroz, carne y otros. Llegaron a ser tan abundantes que el referido Padre a los pocos días, dándoles las

gracias, tuvo que decir que cesaran ya de ser tan caritativos con nosotros, porque las provisiones eran sobrantes, aunque la Misión durara más tiempo del que se había prefijado”. (“Testimonios», p. 694).

### Mensajero de Paz

Referente a la misión de Agramunt: No iban a predicar la desunión del prójimo, ni a turbar las conciencias de los fieles, sino a anunciar la doctrina evangélica. (“Testimonios», p. 286).

### Predicador de Fe

Hna. Bonet: “Había notado que al predicar infundía a los oyentes tal fe, que desaparecían todas sus dudas”. (“Testimonios», p. 691)

### Libertad en la predicación

Hna. Bonet: “Predicaba sin respetos humanos y sin temor al juicio de las personas, diciendo a los que no corrigen, cuando lo pide la gloria de Dios, que se les debe tratar como perros mudos” (“Testimonios», p. 691).

### Celo apostólico

P. Clotet: “En adelante ya no me admiré de que la fama publicase que el P. Coll convertía muchas almas, pues aunque no se sirviera de elocuencia humana, no podían dejar de rendírsele al oír aquellas frases, salidas del corazón encendido en el amor a Jesucristo”. (“Testimonios», p. 694)

### Evangelización por los caminos

Hna. Arbós: “Yendo una vez de camino sudado y fatigado, un arriero, en tono despreciativo y con el lenguaje propio de los de su oficio, le dijo que confesase sus machos, oyendo de labios del P. Coll: “Tú sí que debías confesarte, pues hace veinte años que no lo haces”. Vaticinio que en aquel mismo momento le hirió, como la palabra de Jesús a Saulo en el camino de Damasco, confesándose en el mismo camino”. (“Testimonios», p. 682)

Hna. Bonet: “Aún yendo de viaje hacía oración, e invitaba en los carruajes a los viajeros a rezar el Rosario”. (“Testimonios», p. 692).

### Evangelización a los mendigos



Hna. Arbós: “A los pobres que en el trayecto le pedían limosna les preguntaba la doctrina antes de dársela”. (“Testimonios», p. 684).

### 3.8. El «carisma de la predicación» renovado por Santo Domingo en la Congregación de la Anunciata

El P. Coll manifestaba que la Congregación de Dominicas que el Señor y la Santísima Virgen del Rosario le habían confiado organizaba con la misión apostólica recibida por Santo Domingo, y que éste la protegía y cultivaba «regándola hasta con el sudor de su sangre» (*Prólogo a la Regla o forma de vivir de las Hermanas*).

Su misión era la de salir por el mundo «como brillantes estrellas, a imitación de Santo Domingo, para iluminar con su doctrina». Su pensamiento se desarrolla con toda claridad en el capítulo primero de dicha *Regla*, donde hace una «teología de la historia» para situar el papel que corresponde a la Congregación según los planes de la Providencia divina. Las Hermanas son continuadoras de la obra de Santo Domingo, para desarraigar errores, renovar costumbres, iluminar y santificar el universo con su ejemplo y doctrina. Para semejante tarea «ha elegido Dios nuestro Señor sujetos ignorantes y flacos, para confundir a los sabios y fuertes, esto es, ha suscitado a unas pobrecitas doncellas, las cuales siguiendo el ejemplo de nuestro Padre y Patriarca Santo Domingo, van por las poblaciones grandes y pequeñas enseñando a todos la santa doctrina, pero con especialidad a las tiernas doncellas. ¡Qué felicidad! ¡Qué dicha es la vuestra, oh amadas Hermanas, ser elegidas del mismo Dios para ayudarle a salvar las almas por medio de la santa y saludable doctrina que enseñaréis a las tiernas niñas!».

En las poblaciones, grandes o pequeñas, tienen que enseñar a todos la santa doctrina. Para tal enseñanza son muchos los medios que se pueden utilizar: contacto con comunidades parroquiales, pastoral entre enfermos y ancianos, catequesis, animación de grupos de reflexión, pastoral familiar, laicado dominicano... Hay, sin embargo, un medio del que se deben valer las Hermanas para realizarse como «predicadoras»: es la enseñanza, en particular la enseñanza de la niñez y la juventud.

La enseñanza es un «modo de predicación» de primer orden. El Señor se lo hizo entender así al P. Coll. Faltaba en su tiempo el pan de la educación para las clases populares y observó que, entre las causas principales de la desmoralización de las gentes, estaba la falta de formación de la mujer y la deficiente enseñanza religiosa. Su docilidad a las inspiraciones del Espíritu le hizo captar que una de los medios más a propósito sería la fundación de una Congregación dominicana, que tuviera por objeto principal la implantación de la escuela en los pueblos y ciudades. La «Ley Moyano», de 1857, exigía titulación a los docentes y él se propuso que «todas las Hermanas de capacidad» se habilitasen de Maestras.

La constitución de 1869, consiguiente a la revolución y destronamiento de la reina Isabel II, arrebató de manos de las Hermanas numerosas escuelas, centros de enseñanza que habían ganado en noble oposición. El P. Coll, luchador incansable, no se dio por vencido, aunque en aquel mismo año comenzaron los achaques de su enfermedad con la pérdida de la vista. La Congregación tendría sus escuelas, públicas, ciertamente, porque en ellas no se excluía a todo aquel que quisiera recibir una competente instrucción, una sólida formación en

los valores que constituyen la persona, y un cultivo de la dimensión religiosa, desde la dogmática, la moral y, en general, desde una visión católica de la vida.

««««««««««««

#### **4.- La enseñanza es un modo prioritario de actuar el carisma dominicano**

##### *4.1. la educación en los tiempos iniciales de la orden*

La Orden dominicana se proyectó en el campo de la educación desde los comienzos, tanto en los conventos de frailes, como en los de dominicas, en un principio, contemplativas o de clausura.

La *escuela* en aquel momento histórico estaba preferentemente orientada al mundo universitario y hacia él se orientaron los frailes dominicos. Abrieron Estudios Generales —que formaban parte de la Universidad— y a sus clases acudieron pronto numerosos alumnos para cursar estudios que podríamos llamar humanístico-filosóficos, y teológicos.

Mérito de San Raimundo de Peñafort fue la formación de *Estudios o Escuelas de lenguas* —hebreá y árabe— para la formación de misioneros. Se fundaron en Túnez, Valencia, Murcia, Barcelona, Játiva...

No estuvo, sin embargo, fuera del campo de preocupaciones de la Orden de Predicadores el mundo de la *infancia*, hasta el punto de que se ha podido escribir que: «En la Familia Dominicana la solicitud evangélica por los niños y adolescentes es tan antigua como la Orden». (A. DUVAL, en *Memoire Dominicaine* 3 (1993) 9).

El Capítulo general de Metz, celebrado en 1251, reflejaba explícitamente esta preocupación. En sus Actas se puede leer:

«Exhortamos a los Piores Provinciales que, para la conservación de la inocencia y formación en el bien, hagan predicar la Palabra de Dios a los niños en las Escuelas, y oír sus confesiones cuando quieran confesarse.» (*Monumenta Ordinis Praedicatorum Historica* [MOPH], T. III, p. 58).

Años más tarde, también el Capítulo general de París, de 1264, volvía a insistir en la misma idea:

«Cuiden los Piores Provinciales de que se predique a los niños en las Escuelas, oigan sus confesiones si se quieren confesar, y para los predicadores de dichos niños se haga copia del opúsculo que se ha compuesto para esta predicación.» (MOPH, T. III, p. 125).

El opúsculo, o pequeño libro, a que se refiere el Capítulo era el escrito en la década de 1260 por el dominico francés Guillermo de Tournai, titulado: «De modo docendi pueros», *del modo de enseñar a los niños*, de cuyo manuscrito se ha hecho una edición en Indianapolis (EE.UU), en 1955.

Esta Obra fue compuesta a petición de muchos frailes dominicos.

**Algunos pensamientos pedagógicos tomados del opúsculo de Guillermo de Tournai, dominico de mediados del siglo XIII**

1. La enseñanza es fruto del amor. Prueba del amor son las obras.
2. La enseñanza y formación de los niños debe atender a las costumbres y a la ciencia.
3. Es más fácil instruir y conducir al bien en la tierna edad.
4. La educación ayuda al joven a enraizarse y confirmarse en el bien.
5. Lo que se recibe en la juventud se mantiene con gran firmeza hasta el fin de la vida.
6. Es deber de los padres educar a sus hijos para que no se pierdan, ni unos, ni otros.
  
7. Buenos padres reciben gloria de sus buenos hijos.
8. Se ha de instruir a los niños con la palabra, el ejemplo y también con el castigo, si no se corrigen con la palabra y el ejemplo.
9. El hijo debe contemplar en el padre cómo se ha de vivir.
10. Los padrinos, que recibieron a sus hijos en la fuente bautismal, han de preocuparse de su formación, para que amen la justicia, no sean usureros, malos comerciantes ni ladrones.
11. Deben exhortar los padrinos a la caridad, al amor de Dios y a la frecuencia de la iglesia. A la iglesia han de acudir todos, mayores y pequeños, porque es casa de refugio contra las incursiones del mal.
12. Deben ir a la iglesia especialmente los jóvenes para ser instruidos allí con la palabra de la predicación, caldear su espíritu en la oración y formarse en las costumbres con el ejemplo de los presentes.
  
13. No sólo padres y padrinos deben instruir a los niños, sino también los maestros, porque éstos ocupan el lugar de sus padres.
14. Los alumnos deben considerar a los profesores como a sus padres.
15. El maestro debe gozar de buenas costumbres.
16. El profesor, ni esté atrapado, ni induzca al vicio.
17. Elijamos, no aquellos maestros que tiene facilidad para pronunciar solemnes discursos, sino a los que enseñan con la vida, a los que, además de indicar lo que hay que hacer, no son sorprendidos haciendo cuanto enseñaron que hay que evitar.
18. Entre el mal profesor hay que evitar especialmente al avaro que, desentendiéndose del progreso de los niños, piensa más en el modo de atesorar dinero que en la manera de instruir y formar a sus alumnos.
  
19. Hay que tener por muy cierto que la avaricia de maestros y profesores ha sido más destructora de la escuela y del progreso de los niños que cualquier otra cosa.
20. Los niños han de ser instruidos en la fe, costumbres y ciencia.
21. La fe es como raíz buena en el alma.
22. Se debe instruir en la ciencia que más y mejor conduce a la salvación.
23. El principal solaz en la vida es el estudio de la sabiduría.
24. No hay alimento más suave para el alma que el conocimiento de la verdad.
  
25. La sabiduría viene de Dios por la oración, del prójimo por la instrucción, de uno mismo por la investigación.



dichos centros, tanto los frailes, como las hermanas —las de clausura, y las de vida apostólica, que nacieron ésta últimas bajo la Regla de la Tercera Orden, elaborada a finales del siglo XIII por el Maestro de la Orden Munio de Zamora—.

Ya en el siglo XIII había monasterios de dominicas orientados a la educación de las niñas. En el siglo XIV, en Montfleury, por ejemplo, se encargaban explícitamente desde su fundación de acoger a niñas del Delfinado francés para asegurar su formación humana y cristiana.

En numerosos conventos de dominicos estaba abierta la «Escuela de Gramática», que frecuentaban jóvenes aspirantes a la vida religiosa y otros que se les quisieran sumar.

««««««««««««

Santo Tomás, dentro de las así llamadas «Cuestiones disputadas *De Veritate*» incluye una —la once— a la que da el nombre de Cuestión disputada *De Magistro*. Parece que la defendió en controversia universitaria pública en París, a comienzos del curso 1257-1258.

En ella afirma que, aunque el supremo y principal Maestro es Dios, el hombre también puede ser *maestro*. La persona que posee una formación puede enseñar a los demás. Compara la actividad del maestro con relación al discípulo a la lluvia que desciende de las nubes para fecundar la tierra. Misión del maestro es proyectar luz. Son agentes extrínsecos que ayudan a «activar» y llevar a la práctica las posibilidades que hay en los individuos. En las personas existen como unas *semillas* que precisan de ayuda para germinar, para desarrollarse, para llegar a la plena maduración. Los maestros son agentes extrínsecos, pero decisivos, para que se desarrollen los posibilidades que llevan dentro de sí los alumnos. Colocaba la enseñanza en el campo de la *solidaridad* en cuanto a los *valores del espíritu* se refiere.

«««««

Se puede recordar también la *defensa* de la dimensión educativa de la Orden de Predicadores que hizo frente a las objeciones que lanzaban los Profesores clérigos seculares de la Universidad de París (1254 - 1256; 1268).

Se distinguió en aquellos combates el profesor *Guillermo de Saint Amour*, que escribió con el significativo título: «De periculis novissimorum temporum», *De los peligros de los tiempos contemporáneos*.

Santo Tomás lo rebatió en una obra titulada: «Contra impugnantes Dei cultum et religionem», *Contra los que impugnan el culto de Dios y la religión*. Guillermo de Saint Amour fue condenado por el Papa el 5 de octubre de 1256 y con esta condena terminó la primera contienda entre mendicantes y seculares.

En 1268 se reabrió la polémica con la publicación de un escrito elaborado por el discípulo de Guillermo de Saint Amour, *Gerardo d'Abbeville*: «Contra adversarium perfectionis Christianae», *Contra el adversario de la perfección cristiana*. Guillermo de Saint Amour siguió atizando la controversia a través de su discípulo *Nicolás de Lisieux*.



*caridad. Cierzo que podría darse torpeza en quien pidiera licencia para enseñar si no fuera idóneo para el oficio de docente.*

««««««««««««««««

En el escrito «De perfectione vitae spiritualis» afirmaba que era *muy conveniente que los religiosos enseñaran*, y que se dedicaran especialmente la Sagrada Escritura o a la Teología –la ciencia acerca de Dios y de todo lo demás en referencia a Dios–.

En su obra, «Contra impugnantes Dei cultum et religionem», dice que el religioso, por su profesión religiosa, no es excluido del oficio de enseñar a los demás; son, por el contrario, máximamente idóneos para *enseñar la doctrina sagrada* quienes están en grado de captar lo divino por la contemplación. Los religiosos están dedicados principalmente a la contemplación. Luego éstos, por el hecho de ser religiosos, *tienen más a favor que en contra de la enseñanza.*

Una Orden religiosa –argumenta– puede ser fundada para ejercitar cualquier obra de misericordia. Ahora bien, *enseñar es*, sin duda, un *acto de misericordia*, es decir, de amor que tiende a remediar alguna carencia. Luego es claro que *puede fundarse alguna Orden religiosa dedicada especialmente a la enseñanza.* («Ergo potest aliqua religio institui specialiter ad docendum»). Muy saludablemente se han instituido algunas Órdenes para la enseñanza. Es indudable que Santo Tomás está refiriéndose a la suya, la Orden Dominicana, o de Predicadores.

#### *4.2. la evangelización mediante la escuela en el nuevo mundo*

La Orden Dominicana se hizo presente en el Nuevo Mundo a partir del año 1510; entre los primeros que llegaron se encontraban Fray Pedro de Córdoba y Fray Antón Montesino. La figura de *Pedro de Córdoba* se ha ido agrandando con el paso del tiempo. En la actualidad tiene dedicado un Instituto de Estudios en Santiago de Chile. Al decir de Fray Bartolomé de las Casas, Pedro de Córdoba llegó a América a la edad de 28 años. Fue natural de la ciudad de Córdoba, estudió Derecho en la Universidad de Salamanca y allí descubrió su vocación a la Orden Dominicana; ingresó en el Convento de San Esteban de la ciudad del Tormes. Cuando llegó al Nuevo Mundo hacía dos años que se había ordenado sacerdote.

Al lado de los conventos que fundaban los dominicos en América estará siempre *la escuela para la enseñanza de los nativos*, hasta el punto de que se puede afirmar que en toda América y Filipinas la presencia de los dominicos estaba asociada a la *evangelización* y a la *educación*.

«Fr. Pedro de Córdoba va animar el nacimiento de escuelas para los niños españoles e indígenas [...] No contento con estas dos directrices, pensó en un proyecto extraordinario de evangelizadores directos en las familias. Este proyecto tenía como sujetos a los niños, quienes, al estudiar en las escuelas conventuales eran los agentes mejor preparados para ejercitar una doble función: enseñar a sus padres lo aprendido en la escuela de los frailes; y, al mismo tiempo, denunciar a los frailes algunas prácticas que los indios realizaban en secreto. Pero también los niños ejercían otra

función: eran las mejores gramáticas que los frailes tenían para aprender la lengua de los naturales. Podría parecer que los frailes utilizaron a los indios. No, las escuelas tenían como principal fin el enseñar a los niños a leer y escribir. Prueba de ello son las numerosas gramáticas y cartillas que pasaron a América como matalotaje de los dominicos entre 1512 y 1518. Pero no es extraño pensar que los niños enseñarían a sus padres las oraciones que habían aprendido en la escuela, ni tampoco que contaran a los frailes las prácticas religiosas de sus mayores». (M.A. MEDINA, *Doctrina cristiana para instrucción de los indios*, redactada por Fr. Pedro de Córdoba, O.P. y otros religiosos doctos de la misma Orden, impresa en México 1544 y 1548, Salamanca 1987, pp. 25 y 27).

“““““

El dominico *Fray Julián Garcés*, obispo de Tlaxcala, en México, escribía en defensa de los nativos al Papa Pablo III en 1535:

«Agora es tanta la felicidad de sus ingenios (hablo de los niños) que escriben en latín, y en romance mejor que nuestros españoles, y los que se dan entre ellos al estudio de la lengua latina y castellana, no salen menos aprovechados que nosotros.» (A. LOBATO CASADO, en *Los Dominicos y el Nuevo Mundo*. Actas del I Congreso Internacional, Madrid, 1988, pp. 785-792).

Se podrían repasar las Actas del Capítulo general celebrado en Salamanca con la presencia de Bartolomé de las Casas.

Fue la Orden de Predicadores quien pidió y consiguió, según el modelo de la de Alcalá, la *primera Universidad* para el Nuevo Mundo, en concreto para la *Isla Española*, o *Santo Domingo*. He aquí el texto de la bula fundacional, firmada por el Papa Pablo III en Roma, en 1538:

[*Exordio*]

«Pablo Obispo, Siervo de los Siervos de Dios. *Ad Perpetuam Rei Memoriam*.

Colocados, por Divina disposición, en la cumbre del apostolado, si bien carentes de méritos proporcionados para ello, y considerando en lo íntimo de nuestro corazón, los frutos agradables, así a Dios como a la República cristiana, que nacen como es cosa notoria, del estudio de las letras, queremos acudir a aquellos arbitrios, merced a los cuales se pueda atender, tanto a los fieles como a los religiosos de observancia regular consagrados al Altísimo (singularmente cuando así lo solicitan sus superiores), a fin de que prosiguiendo en sus estudios, les sea dable lograr los honores y premios correspondientes a su faena. Viendo pues en el Señor, como cosa que atañe a Nuestra Apostólica Misión, que es cosa harto conveniente y saludable, de buen ánimo se lo concedemos.

[*Exposición de Motivos*]



En efecto, en una solicitud que Nos fue recientemente presentada, por nuestros amados hijos, el Maestro Provincial de la Provincia de Santa Cruz (así denominada conforme a la usanza y costumbre de la *Orden de los Frailes Predicadores*), por el Prior y los hermanos de la *Casa de Santo Domingo*, se contenía lo siguiente: Que en tiempo atrás, mirando ellos que los habitantes de las islas del mar océano, en las que está la dicha ciudad, eran infieles y rendían culto de adoración a los ídolos; ganosos de extirpar radicalmente esta infidelidad y de plantar árboles que llevasen frutos sazonados; movidos por el deseo de iluminar la ciudad de los infieles con predicaciones y vida ejemplar, encaminaron (ayudados de la Divina gracia) a innumerables personas de ambos sexos, mediante el bautismo, al culto de la religión cristiana y pusieron empeño en convertirlos a la fe católica. Desde el tiempo de esa conversión, aún fuera de allí, predicando por manera incesante, cosecharon copiosísimos frutos en la heredad del Señor.

A la dicha ciudad, que es ya sobremanera insigne, situada en apartada región y de todo punto ignorante de las sagradas letras, suele afluir numerosa muchedumbre de gentes procedentes de las islas circunvecinas, así para avecinarse en ella, como para entender en negocios. Si en ella, donde ya florece un *Estudio General*, recientemente erigido por autoridad apostólica, pero que carece de los privilegios e indultos apostólicos necesarios para *promover a los grados que suelen concederse en las Universidades* de estudios generales de los Reinos de España (a quien como se sabe, están sujetas las dichas islas), si en ella, para la dirección de dicho Estudio General, se erigiese y fundase, por manera perpetua, una semejante Universidad General de Doctores, Maestros y escolares, con sello, arca y demás insignias acostumbradas, con preeminencias, libertades, exenciones e inmunidades, al modo de la de Alcalá, en la diócesis de Toledo, esa ciudad, acrecentándose por esta causa sus moradores, vendría, sin ningún género de duda, a ser realizada en gran manera.

Con la fundación de dicha Universidad General, serían además, *más fervientemente instruidos en la religión cristiana, los naturales y moradores*, tanto de la ciudad, como de las mencionadas islas, y se mirarían en mucho, por el honor, comodidad y holgura, del propio Provincial, del Prior y los Hermanos, quienes estimulados, cobrarán mayores ánimos para entregarse a las obras de virtud y caridad.

Estos motivos indujeron al P. Provincial, al Prior y a los Hermanos, a suplicarnos humildemente, que fundásemos y erigiésemos, en forma perpetua, en dicha ciudad, la referida Universidad de Doctores, Maestros y escolares *al modo de la de Alcalá*, que es la preferida, Universidad que ha de ser regentada y gobernada por un Regente a quien ha de denominarse Rector.

Requirieron pues, que por Benignidad Apostólica, Nos dignásemos otorgarle que *los alumnos*, tanto *seculares* como de *cualquier Orden Regular*, y aun los que allí acudiesen de cualquier otra región, con tal que hubiesen cursado y llevado a buen término sus estudios en una lícita facultad de letras, y se guardasen las debidas normas (como está en uso en las predichas Universidades), pudiesen ser promovidos a los *grados de Bachilleres, de Licenciados, de Doctores y de Maestros*, sujetándose al debido examen, asistiendo cuatro Doctores de la misma facultad, nombrados o delegados para ello, por el antedicho Prior y Rector de la Universidad de Santo

Domingo; Doctores que, recibiendo las promesas juradas, puedan conferirle los dichos grados y entregarles las usuales insignias; y a falta de ellos (de los cuatro doctores) pueda promoverlos y entregarle las insignias el Regente de la Universidad o el Obispo de Santo Domingo en ese tiempo existente.

Solicitaron, asimismo, facultad para traer, cuando fuese menester, Lectores de otras partes, señalarles lecciones, fijarles congrua remuneración si el tesoro de la Universidad lo sufre. Piden, además, poder para trazar ordenanzas (como en las predichas Universidades), mudarlas, enmendarlas y reformarlas, y hacer cuanto fuese de lugar, de suerte que puedan estatuir y mandar exigiéndolo la necesidad y conforme, según su criterio, juzgasen oportuno.

*[Concesión de lo pedido]*

Nos, deseando honrar con singulares favores y gracias al sobredicho Prior y Frailes, nos sentimos inclinados a acceder a dichas súplicas y absolviéndolos (únicamente para los fines que atañen al logro de esta petición) de cualquier excomunión, suspensión o entredicho, u otra cualquiera sentencia eclesiástica, absolviéndolos decimos, de censuras y penas sea “a jure” sean “ab homine”, en que hubiesen por cualquier causa incurrido, y teniéndolos ya por absueltos, en virtud de Nuestra Autoridad Apostólica y por tenor de las presentes, erigimos y fundamos en la dicha ciudad, una semejante Universidad de Doctores, Maestros y estudiantes, *al modo de la de Alcalá*, la cual ha de ser regida y gobernada por un Regente a quien se denominará Rector.

Mandamos también y ordenamos que los alumnos, tanto seculares como de cualquier Orden Regular, y los que allí concudiesen de otras regiones, con tal que hayan cursado y terminado sus estudios en una lícita facultad de letras y se ajusten a las debidas normas (como está en uso en las predichas Universidades), puedan ser promovidos a los *grados de Bachilleres, de Licenciados, de Doctores y de Maestros*, sujetándose al debido examen ante cuatro Doctores de la misma facultad, nombrados o delegados para ello, por ante dicho Prior y Rector de la Universidad de Santo Domingo; doctores que, recibiendo la promesa jurada, puedan conferirle los dichos grados y entregarles las acostumbradas insignias el Regente o el Obispo de Santo Domingo. Les concedemos, por igual modo, asignarles las lecciones y fijarles congrua soldada, si así lo sufre el caudal de la Universidad de Santo Domingo.

Quedando también autorizados, para hacer, libre y lícitamente, ordenanzas (como en las predichas Universidades), cambiarlas, enmendarlas y reformarlas, y cuanto fuere de lugar, de suerte que puedan estatuir y mandar, exigiéndolo la necesidad, y conforme a su criterio juzgasen oportuno.

A norma de lo solicitado, concedemos también por Nuestra Autoridad, al tenor de las presentes, que los promovidos en dicha Universidad de Santo Domingo a los grados de Bachilleres, de Licenciados, Doctores y Maestros respectivamente, posean, usen y gocen, libre y lícitamente, en cualquier modo en lo futuro, de todos y cada uno de los privilegios, indultos, inmunidades y favores, que poseen, usan y gozan, los que

son promovidos a los mismos grados en las Universidades de Alcalá, de Salamanca o de cualquier otra Universidad de dichas Reinos según sus ritos y costumbres.

*[Se deroga cuanto pueda haber en contrario]*

Esto, pues, concedemos sin que pueda sufrir menoscabo por lo que en contrario se acertase a hallar, en lo dicho en otras Letras Apostólicas, Provinciales o Concilios Sinodales, en constituciones generales o especiales, en ordenanzas y privilegios, en Letras Apostólicas concedidas a cada una de las Universidades de dichos Reinos, que en cualquier forma hayan sido formuladas, aún las concedidas a manera de “motu proprio”, confirmadas por pragmáticas de dichos Reinos, por Estatutos Municipales, a despecho de que gocen de aprobación Apostólica o estén asegurados por otra cualquier fuerza.

Todo esto, por tanto, lo derogamos, sin que sea parte a impedirlo que en los referidos documentos se hubiese hecho constar, que para ser derogado será preciso hacer de ellos y a su total contenido, mención específica, explícita y particular y no una mención contenida en cláusulas generales. Los derogamos (así en ellos se declarase expresamente que no podían ser invalidados o derogados), como si estuviesen aquí insertados letra por letra, en su propia forma y estilo, sin perjuicio de que conserven su vigor obligatorio con relación a otras cosas a que puedan referirse; quedan derogados no importa todo lo que en contrario pueda haber.

*[Penas contra los que osasen oponerse]*

A nadie pues, absolutamente a nadie, sea lícito violar o temerariamente oponerse a éstas Nuestras letras de absolución, de erección, de fundación, de estatuto, de concesión, de indulto, derogación y voluntad. Si alguien intentase semejante cosa, sepa que incurrirá en la indignación de Dios Omnipotente y de los Bienaventurados Apóstoles S. Pedro y S. Pablo.

Dado en Roma en S. Pedro, el año mil quinientos treinta y ocho de la Encarnación del Señor, a veinte y ocho de octubre, año cuarto de Nuestro Pontificado.

Joan de Fidar. El M. Joan Mileti. Maximi Joanes Beregno. F. Balbano Rialdas. D. de Dam. sol. a Bavirino, etc. etc. rect. Sc. Oalis de Marie. Dedina Radienas.” (Vicente BELTRÁN DE HEREDIA, *La autenticidad de la bula «in apostolatus culmine», base de la Universidad de Santo Domingo, puesta fuera de discusión*, Ciudad Trujillo - República Dominicana, 1955, pp. 49 - 52).

A lo largo del siglo XVI la Orden Dominicana promovió otras Universidades en América y Filipinas (Manila).

Sólo a lo largo del siglo XVI se calcula que pasaron a América mil dominicos (los primero, en 1510, fueron: Pedro de Córdoba, Antón Montesinos, Bernardo de Santo Domingo, y Domingo de Villamayor (hermano cooperador).

En 1530 se estableció la primera Provincia dominicana en América: la de Santa Cruz de las Indias, y su primer Provincial fue Fr. Tomás de Berlanga, el descubridor de las Islas Galápagos. Era natural de Berlanga de Duero, muy cerca de Burgo de Osma.

El Cardenal Cayetano concedió a los primeros frailes que fueron a América licencia para que llevaran consigo los libros de su uso. En 1539 el rey otorgaba a Fr. Luis Cáncer (evangelizador de La Florida) y Fr. Antonio Dortas autorización para pasar gratis «media tonelada de libros cada uno». A América llegaron con los dominicos las obras de Santo Tomás, así como los comentarios y obras del Cardenal Cayetano (he podido comprobar personalmente esto último en la visita a la gran Biblioteca del Convento de Santo Domingo de Quito, Ecuador, agosto de 2001). Al Cardenal Cayetano se debe en buena parte la línea misional que adoptaron los dominicos, toda ella inspirada en la doctrina de Santo Tomás. Esta línea fue seguida por otras Órdenes religiosas.

Las Universidades fundadas por los dominicos en América en el período hispano fueron diez, y tomaron parte muy activa en otras cinco no fundadas directamente por ellos. Las de Lima y México se fundaron en 1551.

#### 4.3. escuelas dominicanas hasta la revolución francesa

En el siglo XVII los Capítulos generales siguieron considerando como normal la presencia de jóvenes internas en los monasterios de Hermanas dominicas.

Con relación a los Frailes, el Capítulo general de Valencia de 1647, legislaba así, para el Convento de Grenoble, en Francia:

«Mandamos a los Reverendos Padres Maestro Prior y a los demás Maestros, Padres y Hermanos del *convento de Grenoble* que el Colegio de Humanidades, Filosofía y Teología, que hasta el momento presente vienen felizmente rigiendo en la predicha Ciudad, lo impulsen en el futuro con más ardiente empeño; prohibimos a los mismos bajo precepto formal que *no abandonen dicho Colegio*, sino que procuren con todo cuidado la gloria de la Orden y la educación de los seglares. Para que tal tarea se realice con mayor fruto y con gusto, ordenamos que en la promoción para el grado de Baccalaureos se dé preferencia a aquellos que hayan completado la carrera escolástica en dicho Colegio, de tal modo que ningún hijo del mencionado Convento sea promovido al grado de Magisterio, si no ha dado primero clase de Filosofía en él.» (MOPH, T. XII, 9. 239).

Para el *Sur de Francia* se conoce un «Inventario de Colegios» existentes en este período. Los dominicos regentaban un buen número, aunque, además de los clérigos seculares, los verdaderos especialistas eran los Jesuitas, Oratorianos, Hermanos de la Doctrina Cristiana... (B. MONTAGNES, O.P., *Los dominicos en los Colegios, siglos XVI - XVIII*, en *Memoire Dominicaine* 3 (1993) 17 - 23).

La verdadera *especialización* de los Dominicos permanece durante esta época en la enseñanza de la *Filosofía y Teología*. Aunque, como queda dicho, regentaron numerosas escuelas en el territorio más estudiado: *Sur de Francia*. Así en Marsella, Saint Maximin

(Provenza), Buis - les - Baronnies, Grenoble, Brive - la - Gaillarde, Rieux, Gap, Agen, Périgueux, Revel...

Los de *Revel* imprimieron en 1778, en vísperas de la Revolución Francesa, un documento titulado: «Proyecto de un establecimiento de pensionado, entre los PP. Dominicos de la ciudad de Revel». Tenía por lema: «In adversis Philosophia et Virtus», «En las adversidades, la Filosofía y la Virtud».

Merecen atención las declaraciones teóricas que contiene:

«Los primeros años de la juventud, puesto que son, sin lugar a dudas, los más preciosos de la vida, reclaman una buena educación.

«No hay nadie hoy día que no sienta su beneficiosa influencia sobre los diversos empleos a los cuales los jóvenes son destinados en el mundo.

«Es la *educación* la que forma al *hombre honesto*, al *ciudadano útil*, al *buen padre de familia*, al *amigo generoso*.

«La educación es muy frecuentemente el único recurso contra la adversidad. Sin ella, la prosperidad más brillante perdería pronto su resplandor.

«Íntimamente persuadidos de estas importantes verdades, realizaremos un esfuerzo por *desarrollar el espíritu y formar el corazón* de los jóvenes sobre estos grandes principios. Tal es nuestro sistema general de educación, del cual sólo el futuro podrá demostrar su solidez.

«Además de la doctrina teórica y práctica de la religión y de las buenas costumbres, a lo cual se prestará la más escrupulosa atención, se esfuerza por instruir a los jóvenes en la lengua francesa y latina. La historia, la mitología, la geografía, las matemáticas, la física, y otras partes de la filosofía moderna, son conocimientos verdaderamente útiles a los cuales se les aplicará con provecho.

«Sus progresos no quedarán nunca por debajo de su grado de inteligencia. Los ejercicios de fin de año pondrán a este respecto las cosas en evidencia.» (B. MONTAGNES, *Los dominicos en los Colegios, siglos XVI - XVIII*, en *Memoire Dominicaine* 3 (1993) 21).

Como resumen del estudio de MONTAGNES, podemos decir que:

Las declaraciones que se han transcrito del Capítulo general de Valencia, con relación al Colegio de Grenoble, así como las de Capítulos provinciales, y el documento de Revel atestiguan que *la educación de la juventud no ha parecido incompatible con las exigencias de la vocación de la Orden de Predicadores*. Se convirtió en una de las actividades apostólicas a las que se consagraron los hijos de Santo Domingo, actividad tan aprovechable para la Orden que constituía una gloria mediante la cual se enriquecía la «república cristiana».

La Iglesia, después del Concilio de Trento (1545 - 1563), encaminó sus fuerzas hacia una «pastoral educativa», con tres componentes: *escolar*, *catequética* y *parroquial*. Los dominicos se comprometieron en Francia en estos tres frentes.

Así se ve mejor qué tradición podría reclamar la obra educativa de Lacordaire en la primera parte del siglo XIX, pero también qué innovación introduciría creando un *grupo especializado de dominicos enseñantes*.

Monasterios de monjas aseguraban la *educación de las niñas*, en particular las pertenecientes a los nuevos convertidos del mundo protestante. La correspondencia del Maestro General de la Orden Antonino Cloche con los monasterios de dominicas contiene muchas cartas relativas a este objetivo apostólico. (*Ibíd.*, p. 22)

.....

El Monasterio de dominicas de *Montfleury*, del que se ha hecho ya mención, situado en el Delfinado francés, no lejos de Grenoble, fue fundado en 1342 por Humberto II, Príncipe del Delfinado. Las dominicas se comprometieron a recibir a jóvenes de la región para darles una *educación cristiana*. El Monasterio tenía *exención de clausura*.

Seguían en la tarea de la educación en el siglo XVI. En 1574 un contemporáneo relata que las religiosas se consagraban a la *educación de las niñas* que les confiaban las familias nobles del Delfinado y de las regiones vecinas. Podían entrar a la edad de *siete años*. Así permanecieron hasta la Revolución Francesa (1789), en que la Comunidad tuvo que dispersarse; eran veinte religiosas en aquel momento. (J. D. LEVESQUE, O.P., en *Memoire Dominicaine* 3 (1993) 25 - 36).

#### 4.4. el siglo XIX

El «Siglo del Liberalismo», hijo de la Época Ilustrada, comenzó en toda Europa bajo el signo de la confrontación de las ideologías y de las armas. Las ideas de los Ilustrados se extendían por doquier, y las tropas napoleónicas lograron conquistas en toda Europa.

Por lo que se *refiere a España*, en 1814, con la vuelta de Fernando VII de su prisión en Francia, se intentó una restauración, en cuyo programa entraba la erradicación del altísimo porcentaje de *analfabetismo* que se daba entre nosotros. Para esta tarea el Rey pensó también en los religiosos; pidió que colaboraran en la educación de la niñez, y así abrieran escuelas de primeras letras en sus conventos.

Con un Real Decreto firmado el 19 de noviembre de 1815 hacía ver la necesidad de su dedicación a la tarea formativa en aquellas circunstancias, en que no era fácil improvisar maestros ni organizar centros escolares.

Las respuestas de los Conventos dominicanos fueron llegando poco a poco a manos del Vicario general, y a través de ellas disponemos de una buena fuente de información, para

asomarnos a la realidad de las Casas en la época inmediatamente posterior a la guerra de la Independencia.

Ofrecemos un resumen de algunas respuestas –es un muestreo– de los dominicos de la *región gallega*. Hemos tenido ocasión de estudiar este aspecto en los Archivos Generales de la Orden Dominicana, en Roma.

Los de Tuy trataron el asunto en consejo, y acordaron comunicar que el Convento estaba *imposibilitado para establecer en él una escuela de niños*, como deseaba el Rey. «Un gobernador afrancesado en tiempo de la revolución, arruinó algunos edificios que estaban al Norte de este convento por cuya causa se halla privado de sus habitaciones casi del todo necesarias. Reclamamos lo que por todos títulos nos pertenece, cuyo pleito se halla en el consejo supremo de la guerra.» Hasta que no fallaran la causa, no les permitirían hacer obras; los mismos Profesores de moral y filosofía carecían de aulas apropiadas.

Opinaban, por otra parte, que *en Tuy había suficientes escuelas*; el Obispo tenía dotada una en la que se admitían niños pobres, y no les faltaba nada de cuanto era necesario para una esmerada enseñanza. Sin embargo, no se cerraban del todo a secundar la iniciativa del Rey: «Más adelante la comunidad hará los posibles esfuerzos a fin de corresponder a las intenciones del Soberano».

El Prior de Monforte veía difícil la ejecución del Real decreto. Había ya una escuela en la población, y además gratuita. Por otra parte, el Convento no tenía «uno siquiera que escriba decentemente, ni rebojos sobrantes». No podían suprimir la limosna que daba el Convento, por el peligro de «ver morir muchos pobres de necesidad». Es verdad que se mostraban dispuestos a llevar a cabo lo que decidieran los demás Conventos.

El convento de *la Coruña* fue el que tomó con *mayor entusiasmo la invitación de Fernando VII*. El 12 de febrero de 1816, el Prior, Fr. Francisco López, se dirigió al Ayuntamiento comunicando el acuerdo de «establecer en su propio Convento una escuela gratuita de primeras letras en alivio de la Juventud, conforme al Real decreto del 15 [19] de Noviembre del próximo pasado. En ella se enseñará a leer, escribir, contar, ortografía castellana, y a cumplir con las obligaciones de la vida civil y cristiana; nada se omitirá de cuanto se juzgue oportuno a cultivar los entendimientos, y cimentar las costumbres de sus alumnos».

Fue nombrado para maestro el Lector de teología, Fr. Juan Nicolás. La escuela estaba abierta a «todos los niños que lo pretendan, y sean hijos de vecinos, o residentes en esta Ciudad y sus Arrabales, y no lleguen a la edad de doce años. Pero teniendo en consideración el poder y grande influjo que tiene en los niños el ejemplo, y particularmente el malo que a manera de gangrena se difunde en breve por todo el cuerpo, serán separados de ella los indóciles, escandalosos y mal hablados, siempre que no den esperanza de producir en ellos los efectos de la corrección y disciplina; como también todos aquellos, que por la indolencia y abandono de sus padres o tutores, no asistan a ella con la puntualidad que se necesita para el correspondiente adelantamiento».

El Convento estaba necesitado de reparar las «quiebras» que padecía en todo su interior, «cuyas causas no se ocultan»; pero ofrecían, de momento, manutención «hasta el

número de seis niños de los que concurran a su escuela, y que por informe resulten ser los más menesterosos, cesando con esto la limosna que se acostumbra a dar a la portería».

El Ayuntamiento de la Coruña recibió con muestras de contento el plan que presentaba el Convento de Santo Domingo, «no sólo porque siendo tan importante a la Religión y al Estado el que los niños reciban en su tierna edad con su educación religiosa y política las ideas más puras y exactas de una y otro, les proporciona este incomparable bien esa comunidad: sino porque siendo la primera que se ha prestado en este Pueblo a establecer dicha enseñanza gratuita, añade a las sólidas pruebas que ha dado en los pasados tiempos de calamidad de su decidido patriotismo y amor al REY, la más relevante de la conformidad de sus ideas con las de S.M., bien detalladas en el Real decreto de 19 de Noviembre...».

La inauguración de la escuela tuvo lugar el 4 de marzo de 1816, con asistencia de la diputación del Ayuntamiento, «y de un numeroso y lucido concurso». En la iglesia del Convento pronunció la lección inaugural el P. Juan Nicolás, *primer maestro de la escuela*. Resaltó la importancia de la educación de la juventud, ya que *la ignorancia estaba en la base de todos los males*.

Así lo había comprendido el Rey, que quería «reparar las quiebras que ha sufrido su vasta Monarquía durante una guerra cruel y devastadora que con la persuasión y la fuerza, pretendía al mismo tiempo usurpar sus legítimos derechos, y trastornar el sistema de ideas y de religión».

El P. Nicolás opinaba que tenía gran importancia la elección de maestros adecuados, para que no sólo *instruyeran*, sino también que se preocuparan de *forjar la personalidad* de sus educandos y, sobre todo, fueran *modelos de vida*, pues los niños, «aunque de capacidad muy corta, tienen la suficiente, para notar nuestras faltas». Pero *los padres* no podían desentenderse de la educación de sus hijos.

«Os quejáis amargamente de la relajación de costumbres, decís, y no os falta razón, que la indolencia y el desenfreno han llegado hasta lo último, echáis de menos aquel pudor, docilidad y sumisión que en otro tiempo eran el esmalte de la humildad infante, y no reflexionáis que todo el peso de la culpa recae sobre vosotros. ¿De qué servirá que el Maestro se fatigue, y se desvele en adelantar la obra, si vosotros destruíis con una mano, lo que él edifica con las dos?»

Al final de su discurso se mostraba agradecido a la confianza depositada por el Rey en los religiosos, cuando poco antes «se trataba nada menos, que de exterminar nuestro estado a pretexto de que era inútil, y aún gravoso a la sociedad».

Terminada la lección inaugural, pasaron todos al local destinado para escuela, «en el cual y colocados los niños en su lugar, tomaron la palabra los Diputados de la Ciudad y a satisfacción de todos, a nombre de S. M. y del Ayuntamiento dieron gracias a la Comunidad».

Para que permaneciera en el recuerdo de todos y pudieran elevar la noticia hasta el Rey, el ayuntamiento decidió imprimir un folleto, en que se recogieran los diferentes documentos y quedara plasmada una breve crónica del desarrollo de los actos inaugurales. En



él comenzaban aludiendo a la meritoria labor que llevaron a cabo en la ciudad de la Coruña los Jesuitas, pero «su expulsión, y las vicisitudes demasiado notorias que desde aquella época han sucedido, y sobre las cuales debemos correr un denso velo, de tal modo han influido en la decadencia de esta primera atención de un gobierno sabio e ilustrado, que apenas hemos podido tener desde entonces en este Pueblo un maestro capaz de llenar el hueco de los citados Padres».

.....

#### 4.5. *La Obra de Lacordaire* (“1861)

Alrededor de 1830 se reveló el P. Lacordaire en Francia como gran luchador en favor de la enseñanza religiosa, en contra del monopolio estatal. En aquel país la Iglesia logró en 1833 libertad para abrir *escuelas primarias*; en 1850 *escuelas secundarias*, y en 1875 establecimientos de *enseñanza superior*.

Desde el momento en que el sacerdote Lacordaire concibió el pensamiento de restablecer la Orden de Santo Domingo en Francia, comprendió enseguida que esta obra de evangelización sería incompleta si, al ministerio de la predicación, no se añadiera el de la *educación cristiana de la juventud*. (GG. MONTSERRET, O.P., en *Memoire Dominicaine* 3 (1993) 37 - 48).

En 1838 –estaba ordenado de sacerdote desde hacía dos años el P. Coll–, decidió Lacordaire entrar en la Orden; planteó a los Superiores la cuestión de los Colegios. Después de una entrevista con el Maestro de la Orden expresaba su satisfacción a Dom Géranger, célebre benedictino francés experto en Liturgia, lo siguiente: «Todo lo que interesa a la salvación del prójimo es del dominio de la Orden; podremos tener Colegios para la educación de la juventud, los hay ya en el Piamonte.» (*Ibíd.*, p. 41).

En la Vida de Lacordaire, escrita por su Socio, el P. Chocarne, se lee:

«No tarda en apercibirse de que su primera idea de aplicar los frailes Predicadores indistintamente a la educación o a la predicación era irrealizable. La regla de la gran Orden, [es decir, de los Frailes] era demasiado austera para los hombres dedicados al devorante apostolado de la enseñanza. El ayuno y abstinencia completa son incompatibles con el trabajo agotador del profesor y, además, la obligación de encontrarse todos reunidos en las Horas litúrgicas para salmodiar en la iglesia el Oficio canónico hubiera entorpecido constantemente el imperioso deber de la asiduidad de los maestros con los alumnos... Se tuvo que resolver a *crear una rama nueva con la regla más amplia de la Tercera Orden.*»

Para Lacordaire *la escuela cristiana era, sobre todo, el complemento, la base y el lugar de una predicación de la fe*. La educación cristiana fuerte y sólida tenía que estar apoyada sobre una enseñanza ilustrada, generosa y fecunda. Quería hacer de los niños hombres y cristianos.

Para ser un verdadero cristiano —repetía frecuentemente— es necesario, ante todo, ser un hombre —«esto vir»— y añadía: «Al buscar lo sobrenatural, guardaos de perder lo natural». Éste fue su lema.

Cuando aceptó la Escuela de Sorèze —donde a partir de 1935 estuvieron también las HH. Dominicas de la Anunciata—, escuela que había sido dirigida de inmediato por sacerdotes diocesanos, escribía sobre ella: «Los alumnos de Sorèze eran, desde casi todos los aspectos, “honestos paganos”, llenos de instintos generosos, entusiastas ardientes de los héroes de Plutarco, pero enloquecidos del espíritu del siglo; el orgullo era su dios.»

A este respecto reflexionan sus biógrafos: ¿No había sido él mismo —antes de su conversión— pagano, adorador de las grandezas de la Antigüedad, de Atenas y Roma, apasionado del honor humano; no había tenido él su independencia por ídolo? «Mejor que nadie sabía el precio de los valores y de las virtudes naturales: derecho, legalidad, generosidad, sentido del honor y de las responsabilidades. Iba a hacerlos nacer, cultivarlos, estimularlos, purificarlos, para fabricar el tejido humano, sobre el cual, a través de su propia fe llegaría la gracia de Jesucristo.»

#### *Fundación de los Dominicos Enseñantes*

En 1852 Lacordaire dejó todo para dedicarse a la fundación de la TERCERA ORDEN DE DOMINICOS ENSEÑANTES.

En dicho año, 1852, tomó contacto con un grupo de sacerdotes enseñantes en Oullins, muy afines a sus ideas. Eran Terciarios Dominicos y deseaban realizar una verdadera *Congregación enseñante* unida a la Orden de Santo Domingo. Lacordaire elaboró un Proyecto. El 24 de abril el Capítulo provincial de la Provincia de Francia aprobaba la «Tercera Orden de Enseñantes». Su primer Colegio fue Oullins, cerca de Lyon.

¿Cómo quería organizar la Tercera Orden y sus Colegios? ¿Cuál sería el papel de los religiosos Terciarios? Muchos de los Profesores de los Colegios eran laicos, y el P. Lacordaire tenía hacia ellos una mirada particular. Era para él una máxima en el gobierno de los Colegios de la Tercera Orden, que si la disciplina debe estar en manos de los religiosos, *conviene, no solamente admitir, sino buscar la colaboración de los laicos en las funciones de la enseñanza*, a fin, decía él, de romper el *aislamiento* en que se encontraba el *clero* en orden a la propagación de las ciencias y de las letras.

Quería que sus religiosos fueran sobre todo los educadores, viviendo con los jóvenes y en medio de ellos. Quería para ellos una sólida formación profesional. Quería que se formaran como verdaderos católicos de acción.

En 1898 se constituyó en Congregación religiosa dominicana con votos simples. A partir del 8 de diciembre de 1923 los miembros de la Congregación fueron invitados a emitir votos solemnes. Así se situaron en el mismo plano que la Congregación de San Marcos de Florencia. Su régimen era el de una Provincia sin territorio propio y sin representación en el Capítulo general.

Esta Congregación de «Dominicos Enseñantes», o de «Lacorderistas», como se decía frecuentemente, *se suprimió* el 6 de agosto de 1957, por el Maestro de la Orden P. Miguel Browne. Tomaron sus Colegios las Provincias de Frailes de Toulouse y Lyon.

Durante sus 105 años tomaron el hábito en dicha Congregación 426 religiosos. En 1891 abrieron Noviciado en Buenos Aires. El Maestro de la Orden, P. José María Larroca, creó para su formación un *Studium Generale* en 1885.

.....  
 .....  
 .....

## 5. La «enseñanza de la doctrina», misión de las Dominicas de la Anunciata

Hay dos «lugares especiales de propuesta» de la doctrina de la fe cristiana: 1) La **Catequesis**: de niños, jóvenes, adultos, ancianos, enfermos, familias, grupos de reflexión, a los diferentes estados de la vida cristiana: sacerdotes, religiosos, laicos; 2) **La Escuela**: estatal, o no estatal, escuela de párvulos, primaria, secundaria, superior, profesional, universitaria. Es éste el amplio campo que la Providencia de Dios ha asignado a esta Congregación «sacada del polvo de la tierra», en expresión del P. Coll. El campo, además, no está circunscrito a un espacio geográfico, lingüístico, religioso, cultural. Su campo el mundo. «No cesará este Santo Instituto hasta extenderse por toda la tierra», escribía también el P. Coll en el *Proyecto de Constituciones*.

### 5.1. Catequesis

El P. Coll es modelo que orienta nuestra labor de catequistas en el momento actual. Entre los rasgos que destacan en su semblanza destaca la dimensión de catequista. Es evidente que realizó tareas de catequista, pero es más cierto todavía que quiso ser catequista con toda su persona y durante toda su vida.

En consecuencia, es importante que dediquemos nuestra atención en esta oportunidad a investigar su talante de catequista, con la finalidad de iluminar, con la luz que se desprende de su magisterio, el trabajo que nos toca realizar en nuestro mundo.

Desde el principio de nuestra reflexión es muy adecuado que comencemos por ponernos de acuerdo acerca de lo que entendemos por labor catequética, por catequesis.

Si nos asomamos a la tradición cristiana, podemos comprobar que muy pronto se llamó «catequesis»:

- al conjunto de esfuerzos realizados por la Iglesia para hacer discípulos,
- a la tarea de ayudar a los hombres a creer que Jesús es el Hijo de Dios,

-- a contribuir para que, mediante la fe, los hombres tengan la vida en su nombre,

-- a poner manos a la obra para educarlos e instruirlos en esta vida, y construir así el Cuerpo de Cristo.

Un repaso de la historia de la Iglesia desde los comienzos nos confirmaría en que la institución fundada por Cristo no ha dejado de dedicar sus energías a esta tarea de catequesis a lo largo del tiempo.

Así pues, la «Catequesis» persigue la educación en la fe de los niños, jóvenes y adultos. Esta educación se preocupa de proporcionar una enseñanza de la doctrina, dada generalmente de modo orgánico y sistemático con miras a iniciar en la plenitud de la vida cristiana.

.....

En el P. Coll se advierte una vocación, una inclinación hacia la catequesis ya desde su infancia.

Según se acostumbraba en aquellos tiempos es probable que aprendiera de memoria el *Catecismo*, antes incluso de aprender a leer con soltura. Conocemos el *Catecismo* popular, en lengua catalana, que pudo ser la base de su primera formación en la fe. Es un *Catecismo* redactado en forma de diálogo entre un padre y su hijo, seguramente antiguo y ordenado de nuevo en la infancia del P. Coll por el obispo de Vic, Ramón Strauch; se publicó en 1820, cuando Francisco Coll tenía 8 años.

Se afirma al comienzo que los padres de familia son *los primeros apóstoles para con sus hijos y deben instruirlos desde su infancia* para que busquen, por encima de todo, el Reino de Dios y sus justicia, comenzando por enseñarles a persignarse y santiguarse, el Credo, los Artículos de la fe, el Padre nuestro, el Ave María, la Salve, los Mandamientos de la ley de Dios, los Mandamientos de la Iglesia, los Sacramentos, los Actos de Fe, Esperanza y Caridad, y todo lo demás que se expresaba en el *Catecismo*.

Su estilo dialogal se desenvolvía en este tono:

(Preguntaba el padre):

--¿Cuántos dioses hay?

(Respondía el hijo):

-- Un solo Dios todopoderoso

-- ¿Quién es Dios?

-- Es un espíritu purísimo y perfectísimo, principio y fin de todas las cosas; que premia a los buenos con la gloria del Cielo, y castiga a los malos con las penas eternas del infierno.

-- ¿Dónde está Dios?

-- En el Cielo, en la tierra y en todo lugar

.....

Después se precisaba que la doctrina cristiana es la enseñada por Cristo y que todos los cristianos llegados al uso de razón debían saber esta doctrina. Que para salvarse hacía falta fe, esperanza, caridad y buenas obras. Se decía expresamente que era importantísimo que los padres fueran enseñando de memoria a sus hijos, ya de pequeños, lo que contenía el Catecismo. Se ofrecían igualmente en este texto, ejercicios de piedad para la mañana y la noche, y el modo práctico de rezar el Rosario, con esta exhortación previa: «Todo cristiano debe procurar rezar diariamente el santo rosario en familia, o al menos individualmente, por lo mucho que agrada a la Santísima Virgen; y se ganan muchas indulgencias si se reza con devoción, sin dormirse, sin ir de prisa y meditando los misterios de la Vida, Muerte y Pasión de Cristo nuestro Señor» (p. 157).

Este Catecismo fue, pues, básico para la formación en la fe de Francisco Coll. De esta formación se responsabilizó de manera especial su madre, puesto que quedó huérfano de padre cuando no había cumplido todavía los cuatro años de edad. Del Párroco del pueblo, Antonio Roquer, recibió igualmente un gran impulso y, de manera particular, este sacerdote le contagió su devoción al Rosario.

“““““

Sintiéndose llamado hacia el sacerdocio comenzó a cursar en el Seminario de Vic. Se hospedó, como es sabido, en una casa de campo. En Vic tuvo ocasión de crecer en el conocimiento de la doctrina cristiana y de hacer partícipes de esos mismos conocimientos a los niños de la casa donde se alojaba .

Cuando contaba doce años –en 1824– tomó posesión de la diócesis de Vic el Obispo Pablo de Jesús Corcuera, Doctor en Teología y Derecho, gran renovador de la vida cristiana y, muy en concreto, de la catequesis. Se valió de un método original, tal como se describe en una *Vida inédita* redactada por su mismo Secretario. Convocaba a la gente de Vic a la Catedral los domingos por la tarde. Se colocaban dos mesas en la nave central y en cada una se subía un niño seminarista. Desde allí recitaban los pequeños las preguntas y respuestas de algún fragmento previamente fijado del catecismo.

A continuación subía a uno de los púlpitos un Seminarista del último curso de teología y, al otro, un Profesor del Seminario. El seminarista teólogo, partiendo del texto que habían recitado los seminaristas menores, se hacía eco de las dificultades que contra aquellos puntos de doctrina cristiana se oponían entonces y se las dirigía al Profesor.

El Catedrático del Seminario se encargaba de resolver tales objeciones y aclarar de modo conveniente la doctrina para la inteligencia de los adultos. El Obispo presidía la asamblea que solía llenar las espaciosas naves de la Catedral. Aquellas personas seguían con avidez e interés creciente semejantes debates y aclaraciones, y no era raro que mostraran un cierto pesar cuando el Obispo hacía sonar la campanilla desde su mesa de presidencia para que el acto finalizara. Querían que el se alargara la sesión por más tiempo.

Con las debidas acomodaciones, quiso el obispo Corcuera que se adaptara también este método por las parroquias de la diócesis. Encontramos un eco de todo ello en una disposición de visita que dejó en un Libro parroquial de Gombrèn:

«Deseando de todas veras hacer extensivo a toda la Diócesis en cuanto sea posible la muy saludable práctica de los Ejercicios de la Doctrina Cristiana que hemos establecido en nuestra capital de Vich, acompañamos con este Decreto un ejemplar del Edicto pastoral que sobre esta materia publicamos para dicha ciudad el 8 de marzo de 1832, el que mandamos se custodie y conserve cuidadosamente en el Archivo Parroquial para que, no solamente el Párroco actual, sino también sus sucesores se puedan enterar de las gravísimas causas que obligan a ellos a dedicarse con sumo esmero a la enseñanza y explicación de la Santa Doctrina Cristiana; y las mismas obligan igualmente a sus Feligreses a estudiarla y oír su explicación: para lo que contribuirá no poco que el Párroco les haga entender con el correspondiente celo, poco a poco, la mayor parte Doctrinal del expresado Edicto». (Gombrèn 28 de septiembre de 1832) (*Testimonios*), p. 145).

\*\*\*\*\*

Los años de formación en el convento dominicano de Gerona ayudaron al Padre Coll a consolidar su vida en todos los ámbitos, particularmente en su dimensión religiosa. Brillaba entonces de una manera inequívoca, tanto por su aprecio en orden a adquirir una buena formación doctrinal, como por su anhelo y ansias de comunicar esa doctrina del modo más generoso. Quienes convivieron con él en el recinto conventual daban fe de su piedad, de su amor al estudio y de sus cualidades para la predicación, para transmitir el mensaje de Cristo a los demás. (Cf. P. Coma, en *Testimonios*), pp. 696 - 699).

Por eso cuando, apenas cumplidos los 23 años y ordenado de diácono, fue expulsado del convento por las leyes civiles de excomunión general de los religiosos «no se dejó atrapar por la inercia de la excomunión» (Collell), sino que se las ingenió para ser catequista de múltiples modos.

### *Coadjutor en Moià*

Comenzó a proyectarse de una manera generosa cuando le encargaron, en calidad de Dominicano excomulgado, el trabajo parroquial en Moià. Es sabido que fue nombrado Coadjutor de aquella parroquia, a medio camino entre Manresa y Vic. Se expresa así la Hna. Antonell, que fue una de las niñas que se benefició de su trabajo de catequista:

«Durante la Cuaresma preparaba todos los días de once a doce a las niñas de primera comunión, y de una a dos a los niños y niñas que no habían de comulgar, asistiendo, aun cuando no era Coadjutor, a la parroquia y estableciendo desafíos catequísticos entre las niñas. Solía llevar pedazos de pan en el bolsillo. Preguntado para qué los lleva consigo, respondía: “Son las primicias de los pobres”. Algunas veces preguntaba a su hermana Teresa: –¿qué hay para comer?– Oída la contestación, mandaba repartir la comida entre los pobres que esperaban en la escalera; se oponía su hermana, pero al fin ésta accedía, teniendo que hacer para él las *llamadas farinetas*, sopa de maíz.

«Su primera visita era a los enfermos. Desde que llegó a Moyà salía mucho a predicar; pocas veces se le encontraba en casa después que renunció la coadjutoría. Oí decir a su hermana Teresa que muchas veces no se acostaba hasta después de las doce, y sin embargo, iba tan de mañana a la iglesia, que solía encontrarla cerrada. Pienso

que no perdió la presencia de Dios. En el confesonario no daba la preferencia a nadie; prefería a los niños, a los cuales trataba con ternura y amabilidad».

««««««««««

La H. Tría, otra de las alumnas de sus primeras catequesis sacerdotales, lo recordaba así:

«Durante la estancia en Moirà se captó las simpatías de todos sus habitantes. En el trabajo era incansable, tanto en el confesonario como en el púlpito, distinguiéndose en el celo con que enseñaba la doctrina a los niños y niñas, unas veces reuniéndolos en las iglesias, otras en su casa. (Siempre encontraba ocasión para enseñarnos el camino del cielo! Nos estimulaba de muchas maneras, y como sus recursos eran tan pocos, buscaba para premiarnos objetos de mucho provecho y poco coste. A este fin nos repartía estampitas para escapularios, diciéndonos: «Niños, decid a vuestras madres que os los hagan, y tal día traedlos hechos, yo los bendeciré.» (*“Testimonios”*, p. 780).

««««««««««

El sacerdote Leodegario Torruella, de una manera espontánea, testificó:

«Declaro que mis primeros recuerdos de niño de cinco años son los apostólicos sermones que el P. Coll con frecuencia predicaba a mis compatriotas de Moirà. Recuerdo que yo remedaba a mi manera su predicación, ¡tan embebido y embelesado me tenía! Sus nobles prendas eran un imán, que atraían mi corazón y el de los demás niños. El P. Coll tenía muy presente el “Dejad que los niños se acerquen a mí” (Mt 19, 14). Durante su larga permanencia en Moirà, era el sacerdote ejemplar, celoso de la gloria de Dios, de la Virgen Santísima y de la salvación de las almas.

«Siempre amable, siempre risueño, era el “padre de los pobres”, el “consolador de los afligidos”. Pasaba haciendo el bien. Fue el bálsamo eficaz de almas y cuerpos. Con ojos humedecidos escribo y con ternura recuerdo que, siendo mi padre prisionero de guerra y no teniendo mi madre otro pan para alimentarme, acudí a la puerta de la casa del P. Coll, que al decirle agradecido: “gracias por su generosidad”, él lleno de amor y dulzura, me contestaba: “Leodegario, al cielo, ¿quieres ir al cielo?” Cuantos acudían a su casa recibían con la limosna corporal la espiritual, el consuelo, recuerdo del cielo, “¡siempre hablaba del cielo!”. ¡Cuán fija tenía la máxima de San Pablo: “No tenemos aquí morada permanente”.

«Aún late mi corazón al recordar la unción con que las rezaba y explicaba su significado. Recomendaba con eficacia el rezo del Santísimo Rosario y la oración “Virgen y Madre de Dios” a padres e hijos. Su ejemplo me movió a rezarla en familia y en el templo al ser Coadjutor y Párroco. ¡Tanta fuerza tiene en los niños el ejemplo de un buen sacerdote! Vino el azote del cólera el año 1854. Su celo era incansable con los enfermos y en el confesonario.

«Por conclusión diré que mi madre y otras personas me contaron que al pasar el P. Coll, ciego, la última vez por Moià, su llegada cundió por toda la villa con la rapidez del rayo, y deseosos los moyanenses de oír su sermón, unánimes y llenos de alegría decían: “Predicará el P. Coll”. Tocó la campana y acudió tanta gente que, el grandioso templo parroquial quedó completamente lleno de fieles, ávidos de oír por última vez al P. Coll. ¿Qué les diría en su último sermón? Él conocía a los moyanenses y les amaba en Cristo Jesús. Mi madre me contó que todos lloraban a lágrima viva, cuando dirigió su tierna y fervorosa súplica a *Nuestra Señora de la Misericordia*, Patrona de la villa y parroquia de Moià». (“*Testimonios*», pp. 777 - 779).

La oración «Virgen y Madre de Dios» era muy popular en Cataluña, y el P. Coll la difundió todavía más. La incluyó en la *Hermosa Rosa (Obras Completas)*, p. 430), y las Hermanas tenían que recitarla diariamente (*Ibíd.*, p. 239).

Sonaba así: «**Virgen y Madre de Dios: me ofrezco por hijo vuestro; y a honra y gloria de vuestra pureza, os ofrezco mis ojos, mis oídos, mi lengua, mis manos, todo mi cuerpo y alma, y os pido que me alcancéis la gracia de no cometer ningún pecado. Amén Jesús**». Seguían a continuación tres *Ave Marías*.

~~~~~

La H. Margarita Santaeugenia aporta cuanto sigue:

«Confieso y certifico que durante el tiempo que estuvo en Moià, iba de pueblo en pueblo predicando sin descanso la divina palabra a los fieles. De él mismo recibí santos y saludables consejos, y oí de su boca que durante su predicación le ofrecían grandes sumas de dinero; no obstante, siempre lo rehusó contentándose con el pan nuestro de cada día.

«Me sentía yo llamada por Dios al estado religioso, pensando entrar en el Instituto de Carmelitas, por ser mis maestras. El P. Coll me dijo así: “Pronto se fundará una Congregación; en ella tendrán entrada una multitud de jóvenes y *su fin será enseñar la doctrina cristiana y todo lo que sepan en las fundaciones que hagan*”.

«No ignoro que fue el P. Coll un verdadero imitador de Jesús y de Santo Domingo, nuestro ínclito Padre». (“*Testimonios*», pp. 669 - 670).

~~~~~

Con relación a las características de apóstol que se manifestaron en él en Moià, escribía también un sacerdote de aquella población, su compañero de misiones por algún tiempo, llamado Isidro Dalmau: «Sobre los años que el P. Coll estuvo de Coadjutor en Moià, puedo decirle que trabajó incansablemente catequizando a los niños, predicando, confesando, asistiendo a los enfermos y socorriendo a los necesitados. Fue para esta parroquia un ángel de paz [...] Con sus familiares conversaciones dulces y amables apagó muchos odios y llevó la paz a muchas familias, de modo que, aunque las personas agraviadas viesan a sus enemigos, no hubo venganza alguna particular» (“*Testimonios*», p. 703).

~~~~~


En las Misiones

Preparación doctrinal

El P. COLL manifestaba en su predicación laboriosidad y «preparación doctrinal». Así lo atestigua una crónica escrita por los PP. Jesuitas que formaron parte de su equipo misionero. (Cf. “Testimonios», p. 238).

H. Bonet: «Al predicar, infundía tal claridad a los oyentes, que se iban todas las dudas». (“Testimonios», p. 691).

Exposición de la doctrina

Relativo a la misión de Arén: «Los dogmas inefables, las verdades eternas de nuestra adorable Religión, que anunciaban aquellos infatigables varones no convencían sólo y cautivaban el entendimiento, sino que descendiendo su emoción y eficacia al seno del corazón ganaban y compelián fuerte y suavemente la voluntad de unos a emprender y de otros a seguir el camino de la perfección.» (“Testimonios», pp. 267 - 268).

Apertura hacia todos

Su evangelización, sin descartar a nadie, mostraba preferencia por la juventud, a veces inmersa en el error y malas costumbres. (“Testimonios», p. 239).

H. Arbós: «No tenía acepción de personas ni hacía distinción entre las gentes, tratando lo mismo a ricos que a pobres, aunque guardando a todos las consideraciones debidas, pero a todos hablaba del cielo, y hasta a los que encontraba por los caminos preguntaba: ¿quieren ir la cielo?» (“Testimonios», p. 687).

H. Avellana: «Si en algo era singular, lo era en tratar a los pobres; pues siempre buscaba su compañía». (“Testimonios», p. 690).

Evangelización de la Juventud

Su evangelización contribuía a una reforma de costumbres entre los jóvenes. (“Testimonios», p. 239).

Refiriéndose a La Población de Segur atestiguaba la Crónica, escrita por los Jesuitas: «Los habitantes reclamaban, porque les parecía que eran pocos días, y porque los ministros de Dios marchaban antes de lo que ellos creían. Mostraron una gran docilidad, inusitada devoción y correspondencia a la gracia divina, tanto más admirable, cuanto condujo a una extraviada multitud de jóvenes maleados a escuchar con sumisión la palabra de Dios; y les trajo, en fin, a recibir con gran devoción los sacramentos, cuando antes no querían ni oír la voz de los pregoneros del Evangelio, más aún, la emprendían contra ellos llenándolos de injurias» (“Testimonios», p. 241).

En Conques los jóvenes rescindieron los contratos que tenían con los músicos para animar las fiestas, y esto con el fin de participar en la misión (*“Testimonios”*, p. 242).

Algo parecido sucedió en Tresp: «Los habitantes dejaron a un lado las diversiones programadas, se entregaron con avidez a la escucha de la predicación y todos en absoluto, si se exceptúa a los que se entregaban a diversiones inadecuadas, se confesaron y participaron en el banquete eucarístico; la suma total alcanzó la cifra de siete mil quinientos».

Evangelización de la niñez

Los niños participaban en las misiones; acudían con sus maestros a dar la bienvenida a los misioneros (*“Testimonios”*, p. 242).

En la segunda misión que predicó en Organyà: «El domingo día 12 de febrero de 1851, se verificó la comunión general de los estudiantes y jovencitos con plática preparatoria, y con saetas de fuego celestial que, durante el angélico convite, dirigía el mismo P. COLL a aquellos cándidos corazones, para inflamarlos más y más en el amor de Jesús Sacramentado. Éste fue un acto sumamente tierno y brillante» (*“Testimonios”*, p. 273).

Primeras Comuniones

En la misión de Tresp: «En fin, con el mismo fervoroso celo han querido, por el último acto de sus santos desvelos en esta villa, dirigir la primera comunión a los niños y niñas de la misma, haciendo comprender a estas tiernas plantas del jardín de la Iglesia, la grande importancia, la elevada idea que en sí encierra un acontecimiento tan feliz y memorable para sus puras almas, llenas ahora de inocencia y de candor, y que tanta influencia ha de ejercer en todas las épocas ulteriores de su vida» (*“Testimonios”*, p. 261).

En la Misión de Agramunt: «Mientras la comunión santa, el P. Coll se esforzaba con una plática análoga al intento en preparar más y más el ánimo de aquellas inocentes criaturas que acababan de salir del baño de la penitencia. La referida plática de comunión, las aspiraciones y Pláticas del celoso P. Coll, y las letrillas que alternativamente cantaba el órgano, despertaba en el alma unos sentimientos difíciles de explicar». (*“Testimonios”*, pp. 287 - 288).

«.....»

Aspectos que advertimos en la fisonomía del P. Coll en los que se muestra Maestro también para el hoy

La catequesis tiende a hacer madurar la fe inicial y educar al verdadero discípulo por medio de un conocimiento más profundo y sistemático de la persona y del mensaje de Jesús.

Metodología: No exasperar con la catequesis (bailes...)

- ¿Qué gestos nos lo revelan como Catequista? Escritura de libros; entrega de esos libros de una manera profusa

- .- ¿Sirvió con su vida entera a la Catequesis?
- .- ¿Fomentó equipos de Catequistas? A ejemplo de Cristo, colegio Apostólico. Se integra en el que promueve San Antonio M^a Claret, Equipos de Misioneros. Fundación de la Congregación
- .- Hay una Catequesis que se dirige a los niños y a los jóvenes, pero no es exclusiva.
- .- Los desafíos de su tiempo en el terreno de la fe
- .- Fue preocupación central en la vida del Padre Coll
- .- Un hombre su tiempo, un hombre con mensaje para el nuestro
- .- Manifestó un espíritu creativo
- .- Transmisor, no de la propia doctrina, sino de la de Jesucristo
- .- Se sintió portavoz de Cristo
- Empeño por transmitir a través de su enseñanza y de su comportamiento la vida y la doctrina de Jesús
- No trataba de atraer la adhesión de quienes catequizaba hacia su persona, sino hacia Cristo y su mensaje.
- Contacto asiduo con la Palabra de Dios y familiaridad profunda con Cristo: (Qué contacto asiduo con la Palabra de Dios transmitida por el Magisterio de la Iglesia, se advertía en él, qué familiaridad profunda con Cristo y con el Padre, qué espíritu de oración, qué despego de sí mismo para poder decir: “Mi doctrina no es mía”).
- .- Enseñaba en todo tiempo y lugar
- .- Enseñaba a las multitudes
- .- Se asombraban de su enseñanza
- .- Enseñaba con autoridad
- .- Seguía la máxima de Jesús, que manifiesta a sus Apóstoles: Dejad que los niños se acerquen a mí. Torruella. Niña de Guissona.
- .- Suscita admiración, confianza
- .- Se operan cambios espectaculares en quienes lo reciben hostilmente. Agramunt

- .- Ante la oposición, como los Apóstoles, “más razonable obedecer a Dios que a los hombres”.
- .- Manifiesta ansias de extender en Reino de Cristo por el mundo entero. “Id y haced discípulos a todas las gentes!”
- .- La tarea de catequista no se separaba de su vida y de su mismo ser: sus gestos, su oración, su amor a los hermanos, su aceptación del sacrificio, su preferencia por los pequeños y los pobres.
- .- Muestra a Jesús como Maestro y a María como Maestra
- .- Como los Apóstoles, que asociaban a su tarea de enseñar a otros, también él forma equipo.
- .- La catequesis tiene necesidad de renovarse continuamente, en un cierto alargamiento de su concepto mismo, en sus métodos, en la búsqueda de un lenguaje adaptado, en el empleo de nuevos medios de transmisión del lenguaje.
- .- Se mantuvo en formación permanente. La promovió a nivel de las Hermanas, a nivel de las familias, a nivel del pueblo en general. Meditar a qué compromete hoy esto.
- .- La repetición rutinaria que se opone a todo cambio, por una parte, y la improvisación irreflexiva que afronta con ligereza los problemas, por otra, son igualmente peligrosas” .
- .- La Iglesia debe dar pruebas hoy, como supo hacer en otros tiempos, de sabiduría, de valentía y de fidelidad evangélicas, buscando y abriendo caminos y perspectivas nuevas para la enseñanza catequética.
- .- Se apoyó en el Catecismo Romano, resumen de la doctrina cristiana y de la teología para los sacerdotes. Hoy tenemos la ayuda valiosa del Catecismo de la Iglesia Católica.
- .- Despertó en los sacerdotes la conciencia de sus deberes. Ejercicios espirituales al clero con que comenzaba sus misiones.
- .- Catequesis al pueblo por medio de misiones y predicaciones cuaresmales.
- .- La misiones, terreno privilegiado para la práctica de la catequesis.
- .- Amistad con otros catequistas, vgr. San Antonio M^a Claret, que compone obras catequéticas y habla en el concilio Vaticano I sobre el Catecismo.
- .- Consideraba la catequesis como un derecho sagrado y un deber imprescindible.
- .- Todo bautizado tiene el derecho de recibir de la Iglesia una enseñanza y una formación que le permita iniciar una vida verdaderamente cristiana.

.- Se encontraba con bautizados que no habían sido formados en su fe. Se encontraban envueltos en prejuicios provenientes del entorno familiar y social, también el proveniente de la educación que recibieron.

.- La catequesis se tiene que preocupar tantas veces no sólo de alimentar y enseñar la fe, sino de suscitarla continuamente, en niños, jóvenes y adultos.

.- La finalidad de la catequesis consiste, con la ayuda de Dios, en desarrollar una fe aún inicial, en promover en plenitud y alimentar diariamente la vida cristiana. (n. 20)

.- Necesidad de una catequesis orgánica y bien ordenada. Enseñanza sistemática, no improvisada, siguiendo un programa que le permita llegar a un fin preciso. Una enseñanza elemental que no pretenda abordar todas las cuestiones disputadas, ni transformarse en investigación teológica o en exégesis científica. Una enseñanza, no obstante, bastante completa que no se detenga en el primer anuncio del misterio cristiano cual lo tenemos en el kerygma. Una iniciación cristiana integral, abierta a todas las ofertas de la vida cristiana. (n. 21)

.- La ortodoxia debe llevar a la ortopraxis. Unas convicciones firmes y reflexivas llevan a una acción valiente y segura.

.- Catequesis íntimamente unida a toda acción litúrgica y sacramental. Porque en los sacramentos y, sobre todo, en la Eucaristía, es donde Jesucristo actúa en plenitud para la transformación de los hombres. Toda catequesis conduce necesariamente a los sacramentos de la fe. La práctica auténtica de los sacramentos tiene forzosamente un aspecto catequético. La catequesis se intelectualiza si no cobra vida en la práctica sacramental. (n. 23)

.- La catequesis debe destacar las exigencias sociales de las exigencias evangélicas.

.- Transmisión íntegra de la fe (n. 30)

.- Métodos pedagógicos adaptados, ajustándose al contenido, que debe permanecer intacto

.- Carácter ecuménico de la catequesis, sin renunciar a enseñar que la plenitud de las verdades reveladas y de los medios de salvación instituidos por Cristo se halla en la Iglesia católica (n. 32)

.- Las escuelas estatales ponen libros a disposición de los alumnos en los que las religiones, incluida la católica, son presentadas a título cultural histórico, moral y literario... Estos manuales no deben considerarse como obras catequéticas; les falta para ello el testimonio de creyentes que exponen la fe a otros creyentes y una comprensión de los misterios cristianos y de lo específicamente católico, todo ello sacado de lo profundo de la fe. (n.34)

.- Métodos. Medios audiovisuales. Grabados que él utilizaba.

.- Métodos. Peregrinaciones a santuarios que organizaba.

.- Misiones tradicionales como método catequético. Tantas veces abandonadas con excesiva prisa, y que son insustituibles para una renovación periódica y vigorosa de la vida cristiana. Hay que reanudarlas y remozarlas (n.47)

.- Métodos. Formación de grupos, reuniones. En esos grupos no debe faltar un verdadero estudio de la doctrina cristiana.

.- Métodos.- Publicaciones catequéticas.

.- No mezclar la catequesis con opciones políticas personales. (n. 52)

.- Encarnación del mensaje en las culturas.

.- Valoración, mediante la enseñanza catequética, de los elementos válidos de la piedad popular.

.- Tema memorización.

.- Formar para un mundo que ampliamente ignora a Dios

.- Dentro del punto de la preparación para la catequesis, insistir en la preparación teológica, posible al mundo de los laicos, tan importante hoy día.

.- Cristocentrismo de toda catequesis auténtica. El objeto central de la catequesis es el Misterio de Cristo. Poner no sólo en contacto, sino en comunión, en intimidad con Cristo)Aparece en el P. Coll?

1.- En comunión con la Iglesia, ¿dedicó esfuerzos el Padre Coll para hacer discípulos?

2.- ¿Ayudó a los hombres a creer que Jesús es el Hijo de Dios?

3.- ¿Procuró que, mediante la fe, tuvieran vida esos seguidores de Jesús?

4.- ¿Procuró educarlos en la vida recibida de Jesús?

5.- ¿Se preocupó de construir el Cuerpo de Cristo?

6.- ¿Dedicó sus energías a esta tarea?

¡Ay de mí si no evangelizo!

Conectaba con los niños. Le pedían que les hablara.

Catequista comprometido. No le hacen huir las dificultades, ni los atentados.

A los pobres que en el trayecto le pedían limosna, les preguntaba la doctrina antes de dársela.-

Gustaba mucho de las risas de las novicias, y gozaba hasta exteriormente cuando las veía jugar.

En los ejercicios que nos dio en Torà, nos encargó con mucho encarecimiento que nos avisásemos mutuamente las faltas; a todas nos preguntó en particular.

Cuando iba por las Casas filiales preguntaba siempre la doctrina a las niñas, las exhortaba a la devoción de la Virgen Santísima y al santo temor de Dios, y se ponía contentísimo.

Al ver que las niñas decían la doctrina y jaculatorias, su alegría rebosaba en el exterior, y parecía más inflamado en amor de Dios.

Acostumbraba él a decir jaculatorias con muchísima frecuencia, y cuando rezábamos, al dar la hora, el *Ave María*, mandaba cesar el trabajo; si veía que alguna Hermana le tardaba algo más en contestar, exclamaba: “(estaba en el cielo!”.

Cuando venía a la Casa Madre, venía grave, con el Rosario en las manos, éstas siempre juntas.

Era complaciente con los mismos niños; puesto que le mandaban que se sentase o les dijese algo, inmediatamente obedecía.

Cuando en las escuelas de las Hermanas, las niñas le decían: «siéntese», inmediatamente las obedecía, para enseñarlas, decía él, prácticamente la santa humildad.

«Cuando iba por las calles, si los niños le decían que se sentase. Lo hacía inmediatamente para darles ejemplo de obediencia».

«Una vez que el Padre viajaba le salieron dos hombres y le dijeron quería confesarlos, él des dijo que sí. Pues vamos a otra parte, replicaron. Cuando le tuvieron donde quisieron, le dijeron: “queremos matarle, arrodílese”. Así que lo estuvo, le dieron puñaladas; sacó el Crucifijo de lado manando sangre, y les dijo: “desgraciados, ¡mirad a quién las habéis dado, no me las habéis dado a mí!”. Al fin se convirtieron, y le dejaron».

«En cierta ocasión un hombre le dijo si quería confesarle, y como le contestase que sí, cuando ya estaban los dos en el confesonario aquel hombre exclamó: o la absolución o la muerte».

5.2. La Escuela

Nuestra «Propuesta Educativa» se concreta en un tipo de escuela que desarrolla unos valores en los alumnos y requiere un tipo de Profesor. Aportaciones de nuestro Carisma (Carácter propio) a la construcción de la persona y sociedad del próximo siglo.

5.2.1. Aportación del «Carácter Propio de los Centros Educativos de las HH. Dominicanas de la Anunciata»

En la publicación dedicada al «Carácter Propio de los centros Educativos de las HH. Dominicanas de la Anunciata» encontramos el siguiente texto:

“ESTILO EDUCATIVO

Fieles al carisma del Padre Coll haremos de nuestros centros lugares de evangelización, donde se dé **el anuncio de la Palabra y se celebre la fe.**

En la acción educativa daremos prioridad a algunas características de **nuestro estilo dominicano:**

- . Profundidad en la búsqueda de la Verdad y adhesión a ella, a través del estudio y la oración.
- . Síntesis progresiva entre fe, cultura y vida.
- . Respeto a la dignidad de la persona.
- . Sencillez, apertura, misericordia y cercanía a todos, en especial a los más necesitados.
- . Vivencia de la fraternidad en un ambiente de diálogo, participación y corresponsabilidad.
- . Amor filial a María, Madre de Jesús.

TIPO DE EDUCACIÓN

Nuestros centros quieren ser una alternativa educativa inspirada en una concepción cristiana del hombre, de la vida y del mundo, participando así en la misión evangelizadora de la Iglesia.

Ofrecen un modelo de educación integral y armónica que favorece la formación de hombres y mujeres responsables, creadores de esperanza y comprometidos en la construcción de una sociedad más justa, coherente, libre y solidaria hacia los más necesitados.

Están abiertos a todos, educando en una efectiva igualdad hombre-mujer, sin diferencia de razas, creencias ni clases sociales.

Suscitan un talante crítico, dialogante y responsable en el alumno/a respecto a:

- a) la defensa de la vida y del medio ambiente,
- b) la pluralidad cultural y lingüística de los pueblos,
- c) la economía de mercado y la sociedad de consumo,
- d) la tecnología y la ciencia,
- e) los medios de comunicación social,
- f) la manipulación ideológica, para que asuma personal y colectivamente compromisos solidarios, desde una opción por la justicia, la paz, la verdad, la libertad, la fraternidad.

Propician una educación que ayude a los alumnos/as a conseguir la **síntesis progresiva de fe, cultura y vida**, imprescindible para su proceso de maduración en la fe, que les lleve a descubrir y aceptar el plan de Dios y a denunciar todo lo que atente contra la persona y, por tanto, contra el Evangelio.

Nuestro objetivo primordial es educar en la fe, presentando el mensaje de Jesús como proyecto de vida, y a María, Virgen de la Anunciación, como modelo de fidelidad a la Palabra de Dios. Viviendo la dimensión contemplativa de relación y adhesión al Dios creador y salvador, revelado en Cristo, que nos hace hijos y hermanos.”

5.2.2. Verificación en la «Fuentes» de las conclusiones y propuestas formuladas en el «Carácter Propio de los Centros Educativos de las HH. Dominicas de la Anunciata»

Las conclusiones y propuestas que hace el documento que lleva por título, «Carácter propio», parten de la configuración de la «Escuela del P. Coll», tal como podemos rastrear en las *fuentes* que nos la acercan.

El P. Coll había conocido instituciones educativas desde sus años de seminarista. Así, por ejemplo, la *Congregación de las Carmelitas de la Caridad*, fundadas en Vic en 1826 por Santa Joaquina de Vedruna de Mas (1783 - 1854). Contaba él entonces 14 años de edad. No es extraño que, tal como se atestigua, soñara ya en aquella etapa de su vida en promover una *Congregación religiosa especialmente centrada en la enseñanza*.

En contacto con los pueblos y ciudades de Cataluña se convenció más tarde de que la tarea de poner manos a la obra de una nueva fundación era urgente. Próximo ya a finalizar sus días, escribió una carta al Superior General de toda la Orden Dominicana. Explicaba en ella cuáles fueron los móviles que le llevaron a fundar la Congregación de la Anunciata.

Se expresaba así: «Habiéndome dedicado muchos años, como misionero apostólico y dominico exclaustro a la predicación dando misiones y haciendo novenarios y sermones en el Principado de Cataluña, observé que una de las principales causas de la desmoralización de los pueblos *era la ignorancia en la mujer y la falta de enseñanza religiosa*.

«Esto me indujo a discurrir cómo podría yo cooperar a la salvación de tantas almas que se perdían por dicha causa y Dios Nuestro Señor me dio a entender que *uno de los medios más a propósito* sería la *fundación de una Congregación* o instituto de Hermanas Terciarias Dominicanas, que tuviese por objeto la *Enseñanza de las niñas en los pueblos y ciudades*». (*Testimonios*, p. 557).

La enseñanza es quehacer propio de la Orden dominicana desde sus orígenes, como hemos visto. Santo Domingo se dio prisa para enviar a sus frailes a ciudades universitarias del tiempo, como París y Bolonia. Pronto regentaron cátedras en dichas Universidades y establecieron Escuelas de Teología y Filosofía, llamadas Estudios Generales, con las puertas abiertas a todo tipo de alumnos.

Como no podía ser menos, también las religiosas dominicas sintieron la urgencia de la enseñanza. Si nos referimos de manera exclusiva al ámbito catalán, que conoce más de cerca el P. Coll, podemos afirmar que ya en la primera parte del siglo XVI establecieron una escuela en Barcelona, exactamente en 1522.

Las comunidades de estas Dominicas, que no eran de clausura, se denominaban «*Beaterios*». De Barcelona pasaron a fundar a Tarragona, a mediados del XVII; también en esta última ciudad se dedicaron principalmente a la enseñanza. A finales de este mismo siglo, en 1692, se hizo una fundación similar en Vic. Poco después, en 1699, le siguió otra en la ciudad de Gerona. Bien se puede afirmar que las Dominicas fueron pioneras en el campo de la educación de la mujer en Cataluña.

El periódico de Vic «El Montañés» publicó en 1854 un informe sobre el *Colegio de Santa Catalina de Siena* de aquella ciudad. Por él sabemos las áreas de enseñanza que se impartían, sin duda coincidentes con las programadas en los otros colegios de Gerona, Barcelona y Tarragona. Se enseñaba a leer, escribir, matemáticas, cultura general y doctrina cristiana. Se impartían igualmente clases de labores domésticas, como coser de varias maneras, bordar, planchar, tejer, hace encajes y flores. Toda esta enseñanza se conocía en aquella tierra con el nombre de «costura».

El P. COLL era sabedor, valoró y promovió la tarea educativa de las Dominicas, especialmente en sus Beaterios - Colegios de Vic y Gerona. Lo dice él mismo en una instancia que dirigió a la Reina Isabel II en 1858. Confesaba, por una parte, que siempre había considerado la instrucción de las niñas como una «obra de la mayor caridad y de la más grande trascendencia para el bien de las familias y de la sociedad entera». Por otro lado, daba fe de su aprecio por la labor que llevaban adelante las Dominicas.

Había, sin embargo, algo que le preocupaba hondamente. Sus casas, era verdad, se llenaban de niñas, es él mismo quien escribe, «conducidas por sus padres de la ciudad y de fuera de ella para que les dieran aquella instrucción que tan generosamente prodigaban a todos [...] pero veía el suplicante con dolor de su corazón, sigue afirmando, que muchos padres que vivían en las poblaciones, aldeas y casas de campo no podían llevar a sus hijas a los colegios de la ciudad por su pobreza y otras causas que eran de todos bien conocidas y, por tanto, aquellas pobres niñas quedaban privadas de la instrucción deseada». (*Testimonios*, pp. 549 - 550).

Contemplaba un campo inmenso sin cultivar en el ámbito de la formación de la mujer y quería hacer cuanto estuviera de su parte para remediar semejante carencia.

Por otro lado, advertía también que muchas *jóvenes que deseaban ingresar en la vida religiosa siguiendo su vocación*, no podían hacerlo por *carecer de medios económicos*. En la

base de su fundación se encontraban ambas motivaciones: dar cabida en la vida religiosa a jóvenes con escasos recursos económicos, y llegar a los estratos sociales más necesitados de educación.

La obra comenzó con apariencias muy humildes el día de la Asunción de María, 15 de agosto de 1856. En dicha fiesta iniciaron su formación religiosa siete jóvenes reunidas en una casa alquilada en el Call Nou de Vic. En medio de dificultades de todo tipo esta nueva planta fue creciendo y fructificando, hasta el punto de que no había transcurrido un año desde la fundación y la Congregación contaba ya con once casas distribuidas por diferentes poblaciones. Ideal de todas era hacer vivo el Testamento de Santo Domingo: Caridad, Humildad y Pobreza.

Ley Moyano (1857)

Un año después de fundarse la Congregación se publicó la Ley de instrucción pública promovida por el ministro de Fomento D. Claudio Moyano (1809-1890),³ el 10 de septiembre de 1857.

Como es sabido, en dicha Ley se establecía la *obligatoriedad de la enseñanza primaria*. *Los municipios tendrían que promover escuelas* en sus respectivos ámbitos y los maestros estaban obligados a obtener títulos.

El 10 de agosto de 1858 se publicó una aclaración de la Ley, en que se precisaba que los nombramientos de maestros se verificarían previo concurso u oposición, según los casos. Obtendrían la escuela en propiedad cuando contaran con tres años de ejercicio en la escuela pública, y seis en la privada.

Los ejercicios de oposición se celebraban ante tribunal en la capital de la provincia a que perteneciera la escuela. Tres días antes, por lo menos, de terminar el mes, a contar desde la publicación del anuncio, los opositores presentarían sus solicitudes en la Secretaría de la Junta con los documentos que acreditaran su buena conducta moral y religiosa, al igual que su título, méritos y servicios. Los ejercicios de oposición se hacían en conformidad con el programa aprobado por el Gobierno.

El 9 de septiembre de 1858 salió una nueva Ley para el mejoramiento de la enseñanza. Reconocía la necesidad eminentemente social de educar a la niñez según las aspiraciones de la época, y que hacía años que se procuraba en España ir formando un profesorado idóneo. Se daba igualmente a entender a los pueblos la salubridad y decencia que debían tener los locales destinados a la enseñanza.

Resultaba doloroso recordar, seguía diciendo la mencionada Ley, el grado de abandono que, entre alguna que otra honrosa excepción, se advertía en la generalidad de las poblaciones. Abundaban las quejas por falta de puntualidad en el pago de las cortas asignaciones de los Maestros. Así se alejaban del magisterio muchas personas capaces. De tal

³ Este político moderado fue Ministro de Fomento en el Gabinete de Narváez (1856 - 1857). Publicó la Ley de Enseñanza que declaraba obligatoria la enseñanza primaria.

La vida es progreso, pero debe ser un progreso armónico y, sobre todo, homogéneo, en desarrollo permanente de identidad, en fidelidad, desde luego, a esta identidad. Para ello, y en nuestro caso, es muy necesario descubrir los rasgos fundamentales que bien pudieran compararse al código genético de la “Escuela del P. Coll”, que la Congregación de la Anunciata tiene el compromiso de promover, a pesar de las dificultades propias de cada tiempo.

Los grandes valores que cultivó en sí mismo son los que transmite a su alrededor y, de modo especial, confía a su Congregación y a la escuela promovida por ella.

Fue una persona sensible a las necesidades de los demás; estimó de enorme importancia el tema de la educación de la niñez y juventud, en particular de la más desprotegida, o de la más necesitada de atención; hizo una clara opción por la educación de la mujer y por la promoción en este terreno de las clases populares.

Fue un permanente buscador de verdad y mantuvo como preocupación fundamental la educación en valores humanos y cristianos. Esto es lo que abarcaba a su entender la formación doctrinal.

Profundizó durante toda su vida en un concepto de hombre que le ofreció el estudio de la filosofía, fundamentalmente aristotélico-tomista; ahondó en la idea de hombre que descubría también en la observación y trato con los demás y en la que captaba en la meditación asidua de la Palabra de Dios, celebración de sus misterios y predicación, en correrías misioneras verdaderamente agotadoras.

Sus grandes ideales humanos, cristianos y dominicanos son los que están en la base de la definición de las escuelas que él plantó y que quieren seguir creciendo en sintonía con aquellas grandes intuiciones.

5.2.3.1. *Una escuela «al servicio de la Familia»*

Estaba convencido de que “el futuro de la humanidad se fragua en la familia”. Es ésta una afirmación que proclama con fuerza la Iglesia en el momento actual, ante sus hijos los creyentes, y ante todos los hombres de buena voluntad.

Fomentó los valores que configuran la familia cristiana por medio de su trabajo pastoral y de la fundación de su Congregación al servicio de las escuelas.

Consideraba, en verdad, que la familia es un «regalo de Dios» para cada uno de los hombres y para la sociedad entera. Creía que es *célula básica de la sociedad, sujeto de derechos y deberes antes que el Estado y por encima de cualquier otra comunidad.*

La familia que él conoció estaba afectada por la crisis general en que se hallaba sumergida toda la sociedad: crisis de fe, de valores, de concepción de la vida al margen de los caminos que traza el Evangelio. Familias afectadas por problemas laborales, de ocupación, de educación, de defectuosa concepción de la libertad.

Ciertamente, tenía graves problemas la familia, pero puso su parte para solucionarlos, porque esta institución tenía la clave del futuro de la humanidad. Como así lo creía, quiso luchar con todas sus fuerzas para que lograra ser cada vez más fuerte, más sana, más generosa, más ilusionada.

Personalmente fomentó la vida de familia, y permaneció unido con la suya propia. Una vez exclaustro vivió con sus hermanas Teresa y Manuela, con algunas sobrinas, con su fiel discípulo y colaborador, el sacerdote D. Joaquín Soler. Abrió su hogar, tanto en Moirà como en Vic, a estudiantes pobres.

Se mantuvo igualmente unido a la familia que le acogió en los años de su infancia y juventud, mientras estudiaba en el seminario de Vic, a la familia de Puigseslloses. Un miembro de la misma testificará en el *Proceso de Beatificación y Canonización* que, al ser exclaustro, volvió a aquella casa; que iba a descansar allí al final de sus misiones; y que era persona de toda confianza y respeto, a quien el padre de familia consultaba las dificultades y asuntos de importancia. (*Testimonios*, p. 919).

Tuvo familias particularmente amigas, en Moirà, en San Andrés de Palomar, en Barcelona, y en tantos otros lugares. Cuando predicaba en esta última ciudad, en la primavera de 1853, visitó la familia de un amigo suyo dominico que se hallaba misionando en tierras de California. Ha quedado constancia en un archivo que se halla en Oakland, California. “El mes de María —escribía Pablo Vilarrasa a su hijo dominico, Francisco Vilarrasa—, lo predicó el Padre Francisco Coll, uno de los misioneros más celosos. Vino a vernos, y está muy contento del fruto que ha hecho en ésta ciudad de Barcelona. Ha dado misiones por toda la alta montaña del obispado de Vic, Solsona, Urgel, y Lérida”. (*Testimonios*, pp. 568-569).

Afirmaba en su predicación que toda la historia de la salvación está unida a las familias y, en la plenitud de los tiempos, el Hijo de Dios, hecho hombre, quiso vincularse a una familia, formar parte de la Sagrada Familia de Nazaret.

En aquella dichosa Familia observaba unidad, concordia, ilusión, escucha y aceptación de la voluntad de Dios, trato asiduo de los integrantes entre sí y con Dios, aceptación de la ley del trabajo, solidaridad con las demás familias de las poblaciones y ciudades, meditación de los mensajes de Dios reflejados en la Palabra revelada, perseverancia en la oración, interés mutuo en todas las circunstancias de la vida, disponibilidad para la ayuda, comunión en la alegría y en el sufrimiento, discreción, silencio que facilita el crecimiento en la verdad.

Fueron sus comunidades, por encima de todo, *comunidades fundamentadas en el amor*, al servicio de las familias cristianas, por medio de la formación de sus hijos.

A la Reina Isabel II decía que «siempre había considerado la instrucción de las niñas como una obra de la mayor caridad y de la más grande trascendencia para el bien de las familias y de la sociedad entera». (*Testimonios*, p. 549).

Las Familias, por su parte, concedoras de la obra del P. Coll, pedían con insistencia fundaciones de Dominicas de la Anunciata para que colaboraran en la formación de sus hijos. En las crónicas que escribían para relatar pormenores de las fundaciones, calificaban a las

Hermanas de segundas Madres, por su entrega generosa al cultivo de aquellas tiernas plantas. Cada vez eran más conscientes los padres de la absoluta necesidad de la educación, “al paso que esmerada, sólidamente cristiana”. (*Crónica de Montagut de Fluvià*, en *Testimonios*, p. 338).

5.2.3.2. Preocupación por la «educación de la mujer» al servicio de la sociedad

Al inaugurarse el siglo XIX la enseñanza dirigida a las clases populares estaba todavía en los comienzos, donde había comenzado. -No olvidemos que todavía por los años de 1850, en España, *el 75% de la población era analfabeta*-. Las escuelas de niñas eran prácticamente inexistentes en las zonas rurales.

Al final de su vida escribirá al Superior General de la Orden Dominicana; decía que el contacto con la realidad social de su tiempo le llevó a comprobar, por una parte, la *ignorancia en que estaba sumida la mujer* y, por otra, que esta ignorancia *era una de las principales causas de la desmoralización de los pueblos*. (Ver *Carta al P. Sanvito*, enero de 1873, en *Testimonios*, p. 557).

Es éste un rasgo tan claro de la Escuela del P. Coll que fue captado de inmediato por sus contemporáneos. A raíz de una correspondencia que mantuvo con el Nuncio Barili en 1863, escribía este último, reflexionando sobre la obra del P. Coll: «¿Qué medio mejor, que educar en la sólida piedad y en las virtudes cristianas *a las jovencitas del pueblo*, las cuales serán después esposas y madres, y con mayor facilidad que los eclesiásticos, podrán o reconducir o conformar con la fe a sus maridos y a sus padres y educar santamente a los hijos? En otro tiempo se tenía esta práctica, si bien no con mucha precisión, para las clases acomodadas de la sociedad; pero si ahora es necesario perfeccionarla para éstas, es mucho más necesario promoverla y a gran escala para las demás clases». (Nuncio Barili al Obispo de Lérida, 18 de marzo de 1864, en *Testimonios*, p. 583).

En una crónica escrita publicada a los pocos días de una de las primeras fundaciones en tierras de Gerona, en 1857, se expresaba un deseo de cara a las Hermanas: —Que el Señor las iluminara en su compromiso de cristiana civilización, pues no era otra cosa la *educación de unas tiernas niñas*, que si eran más dignas de interés por más desvalidas entonces, cifraba, sin embargo, en ellas todas sus esperanzas la sociedad y la Iglesia. (*Fundación de Montagut de Fluvià*, en *Testimonios*, p. 340).

El Superior General de la Orden Dominicana, a la hora de la muerte del P. Coll, se preocupaba de la Congregación, que, en su opinión, tantos beneficios estaba llamada a dispensar a la Iglesia y a la Sociedad. Quería que prosiguiera su misión «de *educar e instruir a las jóvenes*, nunca más necesario este ministerio que en aquellos tiempos». (*Carta al P. Enrich*, 5 de oct. de 1875, en *Testimonios*, p. 377).

El gran Obispo de Vic, Torras y Bages, en el año 1912 y, con motivo del Centenario del nacimiento del P. Coll, decía que la Congregación estaba extendida por diferentes partes. Las Hermanas cultivaban *planteles de tiernas niñas* que un día serían mujeres, y colaborarían con su influencia afectiva y doméstica, a dar carácter y sentido cristiano a la sociedad civil;

contribuirían eficazmente a que el pueblo se rigiera y los hombres vivieran en conformidad con el espíritu sobrenatural que Jesús envió al mundo. (*Testimonios*, p. 459).

5.2.3.3. Escuela en la que se pretende impartir una «formación integral»

El P. Coll quería que en sus Escuelas se proporcionara una educación integral que, a su entender, tendría que perseguir tres objetivos:

—> En primer lugar, «*Instruir*».- Es decir, transmitir al alumnado un conjunto de saberes, de conocimientos necesarios para el desarrollo de la inteligencia y en orden a capacitarlos para las diferentes tareas de la vida.

—> En segundo lugar, «*Educar*».- Porque la instrucción, o transmisión de conocimientos —aunque era muy importante— no bastaba. Era necesario asumir la tarea de la «educación», que, desde su definición etimológica, significa: «Ayudar a la persona a sacar de sí misma su mejor yo». Por tanto, la formación debía cultivar todo aquello a lo que se extienden los valores que el individuo lleva dentro, en el ámbito personal, en su llamada a relacionarse con los demás, en el terreno de las sensibilidades artísticas, religiosas, técnicas, deportivas...

—> La formación, en fin, debe preocuparse de «*dirigir por el camino del Cielo*».- Es ésta una expresión que usa literalmente el P. Coll al escribir al mencionado Nuncio Barili, y que podríamos traducir en términos modernos: *educación para la trascendencia*. Pensaba que la formación del hombre quedaría truncada si no se atendiera a su dimensión trascendente, iluminada desde el Evangelio.

Recomendaba a las Hermanas que tuvieran siempre una *visión escatológica* de la vida y que, naturalmente, se reflejara en su proyección educadora.— Que hablaran *del cielo siempre* que se presentara ocasión, «del cielo, que será nuestra casa [...] Finalmente, de cosas de Dios, a imitación de nuestro Padre Santo Domingo, que no hablaba sino o de Dios, o de cosas de Dios. Se entiende esto —según escribiendo— cuando no se ha de hablar de otras cosas, o por caridad, o por necesidad, u obediencia. Si así os portáis, santificaréis vuestras almas, y edificaréis a los demás con vuestro buen ejemplo». (*Regla o forma de vivir*, [1863], *Escritos dirigidos a la Congregación de Hermanas Dominicas de la Anunciata*, Valencia, HH. Dominicas de la Anunciata, p. 217 [= EC]).

2.2.3.4. Decidida «preocupación por la doctrina cristiana»

El ministerio doctrinal está en el centro de las preocupaciones personales y fundacionales del P. Coll. Así se lo pedía su identidad dominicana, que se esforzó por cultivar en fidelidad creciente.

Cuando redactó una amplia obra para su Congregación colocó en el preámbulo de la misma un capítulo en el que elaboró una «Teología de la historia», de corte netamente agustiniano. Estimaba que la Providencia se encargaba de salir al paso de los grandes males de la humanidad ofreciendo grandes remedios.

Gran remedio para las corrientes *pelagianas* de los siglos IV y V fue la figura excelsa de San Agustín. Gran remedio, asimismo, para el *luteranismo* del siglo XVI fue San Ignacio de Loyola con la fundación de la Compañía de Jesús.

Gracia especial de Dios para salir al paso de las carencias que presentaban los movimientos de *cátaros*, *albigenses* y *valdenses* del siglo XIII fueron —dice él— aquellos dos serafines con que Dios obsequió a su Iglesia: San Francisco de Asís y Santo Domingo de Guzmán.

Del siglo XIII pasaba directamente al suyo, el XIX, siglo que recogía en buena medida cuanto sembraron los hombres de la *Ilustración* en la centuria anterior. Aquellos hombres consideraban el cristianismo como un fenómeno religioso a superar definitivamente para que, por fin, el hombre alcanzara su condición de adulto.

El P. Coll *advertía en su época una crisis profunda*, tanto en el terreno de las verdades a creer, como en el las costumbres a practicar, alejadas cada vez más del Evangelio.

Precisamente *en el centro de esta crisis* la Providencia divina había querido situar la *Congregación de la Anunciata*. De múltiples modos, pero especialmente por medio de la Escuela, las Hermanas tenían el cometido de ser *anunciadoras del dogma y de la moral cristiana*. Todo ello al servicio de la sociedad y del crecimiento del Reino de Dios en el mundo.

Un año después de la muerte del P. Coll escribía su colaborador y sucesor al frente de la Congregación, el P. Francisco Enrich: «Fue intención del P. Coll fundar la Congregación para la enseñanza, que en curso de sus misiones advirtió muy necesaria, y más todavía que fuese religiosa.» (*Testimonios*, p. 603).

5.2.3.5. Una «escuela abierta», en la que se fomenta la «capacidad de relación» con los demás

El hombre es un ser relacionable, llamado a una comunión de vida con los demás, con necesidad absoluta de proyectarse para perfeccionarse. Encerrado en sí mismo, poco a poco se vacía; sin embargo, en comunión constructiva con los demás va enriqueciéndose en la medida de la calidad de su donación.

La capacidad de relación auténtica se garantiza y sostiene por medio de una constelación de valores humanos, entre los cuales podemos recordar: afabilidad, capacidad de acogida, sinceridad, prudencia, discreción, objetividad, generosidad, comprensión, disponibilidad para el servicio.

Acercándonos a las *Fuentes* que presentan la figura del P. Coll, llegamos a la conclusión de que tenía el don de la comunicación; se relacionaba ampliamente con los demás, enriqueciendo a todos y enriqueciéndose, por su parte, en el trato con de todos.

Aseguraba la H. Farnés, que le conoció muy de cerca: se amoldaba *a tratar con todos*, siendo en su trato muy accesible a todos. (*Testimonios*, p. 707).

La H. Arbós, por su parte, decía que *no tenía acepción de personas* ni hacía distinción entre las gentes, tratando lo mismo a ricos que a pobres, aunque guardando a todos las consideraciones debidas, pero a todos hablaba del cielo, y hasta a los que encontraba por los caminos preguntaba, “¿Quieren ir al cielo?” (*Testimonios*, pp. 686 - 687).

La H. Gallomet recordaba que *no le veían nunca enfadado*, a pesar de hallarse muchas veces en circunstancias verdaderamente difíciles. (*Testimonios*, p. 717).

Su lenguaje *fascinaba por lo humilde* —testimoniaba la H. Godayol—. De natural dulce y cariñoso infundía respeto y confianza a la vez. (*Testimonios*, p. 721).

La H. Miró decía que su trato era siempre con amor y dulzura, sin dejarse llevar del genio y aspereza, de modo que nunca se notó en él el más pequeño arrebató de genio. (*Testimonios*, p. 733).

la H. Padrós, por su parte, aseguraba: cuando hablaba tenía a la gente pendiente de sus labios, y sus palabras tranquilizaban como dichas por un santo. (*Testimonios*, p. 741).

Estos rasgos, como no podía ser menos, fueron los que *se esforzó por transmitir* a sus Hermanas y a su Escuela: apertura hacia todos, trato amable y constructivo con todos, relación que construye puentes auténticos de ayuda hacia todos.

5.2.3.6. Escuela donde se fomenta la “compasión” y “solidaridad”

Compasión, misericordia, ternura, son expresiones diferentes para acercarnos a un único valor humano.

Esta actitud, —este valor humano—, tiene un campo de acción frente a cualquier miseria, tristeza, enfermedad, persecución, frente a cualquier tipo de necesidad o carencia.

Los hebreos en el Antiguo Testamento expresaban la misericordia con el término “Rajamím”, que significa “apego instintivo de un ser a otro”. Este “apego instintivo”, este amor a los afectados por cualquier tipo de miseria, lo observamos en el P. Coll y con él marca su Fundación.

Son también testigos de primera hora quienes lo aseguran. La H. Arbós cuando recordaba su predicación en Guissona (Lérida), decía que *llamaba mucho la atención por su compasión y celo*. Y ofrecía la siguiente anécdota: notó que una niña lloraba inconsolable. Preguntó la causa, y le dijeron que por no ver a Sacerdotes o Hermanas, e inmediatamente la tomó en sus brazos y la puso al cuello, haciéndola caricias. (*Testimonios*, pp. 683 y 686).

La H. Prat se refería a la caridad, que es misericordia. Se las ingeniaba para que llegara a todas las HH. y *parecía que a todas tenía presentes*. Las enfermedades espirituales y corporales tenían el don de atraer su corazón, y siempre las procuraba remedio. Con las enfermas era *tan compasivo, que parecía una madre*. A los pobres trataba como si fueran hijos. La juventud desvalida tenía para él ciertas preferencias. Sacrificaba el sueño y el reposo

por ser más útil a los demás. Sus coloquios salían tan inflamados, que partían el corazón, y eran como llamas que rebosaban de un horno caldeado. (*Testimonios*, pp.747 y 748).

5.2.3.7. Una Escuela orientada “a los más necesitados”

Se podría recordar cuanto escribió en su *Exposición* a la Reina Isabel II en 1858: que los padres que vivían en las poblaciones, aldeas y casas de campo no podían llevar a sus hijas a los Colegios de la ciudad por su pobreza y otras causas que eran de todos bien conocidas. Aquellas pobres niñas se veían privadas de una instrucción tan deseada. A remediar este mal venía la fundación de la Anunciata. Iban a fundar a los pueblos, aunque fueran los más insignificantes. (Exposición con fecha de 25 de junio de 1858, en *Testimonios*, pp. 549-550).

El Nuncio Barili encargaba al Obispo de Lérida, en 1864, que felicitara al P. Coll, por su ilustrado celo e incansable actividad, que en pocos años había difundido su Congregación por toda Cataluña y producía tanto bien, *especialmente en la educación de las niñas pobres*. (*Testimonios*, p. 582). Y continuaba afirmando textualmente: “Cuando tenga ocasión de hablar con el P. Coll, le presente seguridades de mis felicitaciones y mi gratitud por una conducta tan digna de un ministro del Señor. “Ha puesto mano a un apostolado que es indispensable en nuestros días. La inmoralidad, la incredulidad e indiferentismo religioso con todas las artes e industrias intenta propagarse también en las últimas clases del pueblo.” (*Testimonios*, p. 583).

El Obispo Torras y Bages, en 1902, informaba a la Santa Sede que las Hermanas se dedicaban a la educación de las niñas, de modo muy especial en los pueblos pequeños y en las colonias fabriles. (*Testimonios*, p. 655).

El ejemplo del P. Coll invitaba a la apertura de corazón, a la compasión hacia cualquier tipo de necesidad de los demás. Compasión ante la miseria en el terreno religioso, en el terreno de la educación, del trabajo, en lo social, en una palabra. Compasión que conduce a idear caminos de remedio, cuando se descubre la insensibilidad o enfoques equivocados de los Padres ante los problemas de sus hijos.

Compasión ante los niños y jóvenes difíciles a causa de problemas familiares, por condicionamientos del ambiente en que viven, o traumas que les afectan. Misericordia para con el mundo de los ancianos, muchas veces desvalidos o abandonados. Misericordia para con los enfermos sujetos a tantas enfermedades penosas, a las que muchos no ven sentido y se dejan abatir por la desesperación. Esto es lo que intentó vivir y transmitió a su Escuela el P. Coll. Tuvo ocasión de meditar una exhortación de San Pedro Crisólogo, que sonaba así: “Tu campo queda en ayunas, si ayuna tu misericordia; lo que siembras en misericordia, eso mismo rebotará en tu granero”. (*Sermón 43*, PL 52, col. 322).

5.2.3.8. Educación “impulsada desde la Comunidad”

Cada Orden religiosa tiene su carisma peculiar y en conformidad con él debe organizar su vida y apostolado. Característica de la Orden dominicana es la *vida*

comunitaria. La comunidad es el quicio de la estructura y de la organización de la Orden. Es la primera y principal organizadora de la vida de proyección hacia los demás.

Santo Domingo concibió su Orden, *no como una congregación o reunión de muchos apóstoles bajo una única cabeza*, como hicieron otros muchos fundadores de Órdenes, especialmente de las más recientes, sino como *un cuerpo de muchas familias*, es decir, de muchas comunidades.

Las comunidades no gozan de autonomía e independencia jurídica, sino que son asumidas en una unidad superior, en la unidad de toda la Orden. Las comunidades están organizadas en orden al apostolado. Ese apostolado se realiza a través de la comunidad. Todos los miembros están al servicio del bien común; todo les pertenece directamente.

El P. Coll asimiló con toda perfección el espíritu dominicano. Sabía y quería que la acción educativa fuera obra de toda la comunidad. La comunidad en cuanto tal era, y debía permanecer, centro de la actividad formadora. La tarea no estaba confiada directamente a las HH. en particular, sino a la *Comunidad* como grupo. Es la comunidad educativa la que asume semejante compromiso.

El P. Coll tomó una clara opción por el *trabajo en equipo*. Misionaba acompañado de diferentes sacerdotes o religiosos con los que formaba una verdadera comunidad apostólica. Vivían en casa prestada; tenían un cocinero que les preparaba comida pobre. Organizaban su oración, predicación, catequesis, en una palabra, su apostolado.

Cuando el Vicario General de la diócesis de Lérida le invitó para que pasara a predicar a su territorio diocesano, le contestó desde Balaguer que *no le era posible ir solo*, porque uno solo nada podía hacer sino echar la semilla de la divina palabra, sin poder recoger el fruto; y esto era lo que importaba; la experiencia le había enseñado lo mismo, que uno solo nada podía hacer sino fatigarse y sin fruto. No quería separarse de sus compañeros. Si hallaba medio para que pudiera ir con el equipo apostólico procuraría complacerlo. (*Testimonios*, p. 547).

5.2.3.9. Educación desde el “respeto a la persona”

La persona es algo sagrado, imagen de Dios; todos los humanos estamos llamados a ser hijos de Dios.

La H. Sureda, que recordaba los consejos que le dio cuando se hizo la fundación de Monistrol de Montserrat, afirmaba: “Nos aconsejaba que tratásemos a las niñas con mucho amor, y que no reprobásemos los bailes y las modas, sino que procurásemos infundirles el amor de Dios; *Éste —nos decía— les enseñará lo que deben hacer, de lo contrario exasperarán Uds. a sus padres, las retirarán del Colegio y todo se perderá*”. (*Testimonios*, p. 774).

Respeto también hacia aquellas personas que no se comportaban bien. El P. Coll sufrió una dura prueba de parte de la primera Maestra que regentó la escuela de Roda de Ter —fundación hecha a los diez días de iniciar la Congregación—. Aquella Hermana salió de la

Congregación y se quedó con la escuela. La H. Paret recordaba el hecho, y añadía que el P. Coll no quería que se hablase de la ex-Hermana de Roda, cuyas cartas, verdaderamente nada favorables para ella, mandó quemar. —”Por ciertas coincidencias conservaba yo algunas cartas de la ex-Hermana, cartas que podían perjudicarla. Indiqué, pues, al P. Coll el uso que de ellas podía hacerse; mas él por toda contestación me dijo: "Olvídelo todo y queme esas cartas"“. (*Testimonios*, p. 742).

5.2.3.10. Educación para “la Paz y la Justicia”

La Paz es fruto de la justicia. La Justicia se define como “voluntad sincera y constante de dar a cada uno de suyo”.

La Paz era un rasgo que definía al P. Coll. “Jamás le vi enfadado —escribía la H. Antonell—. Durante el tiempo que estuvo al frente de la Congregación nunca oí quejarse a las HH. de que las hubiese reñido, traspasando los límites de la mansedumbre.” (*Testimonios*, p. 675).

El sacerdote Isidro Dalmau, por su parte, testificaba: “Fue para esta parroquia de Moirà un ángel de paz; cabalmente vino de Vicario poco después del incendio y destrucción que sufrió esta villa en la guerra de los Siete años. Aquellos días en que tan exaltados estaban los ánimos, con su ejemplo, predicación, celo por la gloria de Dios y santificación de las almas... con sus familiares conversaciones dulces y amables, apagó muchos odios y llevó la paz a muchas familias, de modo que, aunque las personas agraviadas viesan a sus enemigos, no hubo venganza alguna particular”. (*Testimonios*, p. 703).

El Obispo de Urgel, Guardiola, escribía: “El que hace prodigios es el buen P. Coll, y no sé cómo dar gusto a los que me lo piden. En el momento presente está predicando un largo novenario en Castellbò y hasta de diez horas acuden las gentes a oírle... Los pueblos verdaderamente tienen hambre de la divina palabra, y cuando encuentran algo que les habla al corazón se rinden y mudan de vida. Dios nos dé muchos hombres apostólicos como el P. Coll, y Dios nos volverá a la paz que tanto necesitamos”. (*Testimonios*, p. 704).

Con relación a la *Justicia* escribía la H. Prat: “No menos mansedumbre, aunque animada de santa energía demostró cuando en Taradell algunos individuos me delataron a la Junta municipal de instrucción pública, fingiendo que yo no asistía a la escuela y tenía abandonadas a las niñas... Apenas lo supo y se aseguró de que todo era una calumnia para vengarse de las Hermanas, exclamó: ")El que ha hecho la acusación, se atreverá a decirlo en el Ayuntamiento?" Y diciendo y haciendo como si todo lo demás importase poco, y sin atender a las advertencias de que podrían dejarlo corrido en pleno Ayuntamiento, él mismo se presentó mientras se celebraba sesión, preguntando: ")Quién ha hecho esta denuncia?" Como le contestasen que una niña de pocos años, con aquella gracia, en él habitual, comentó: "Vaya, retiro la apelación, ante la incapacidad del denunciante". Palabras que, recibidas con sonrisas, arrancaron la absolución de la Hermana, y llenaron de confusión a los que se consideraban victoriosos”. (*Testimonios*, p. 749, 746).

5.2.3.11. Educación “para la Verdad” y “Formación de las Hermanas”

La “Verdad” es el lema de la Orden dominicana. La verdad puede definirse como *la adecuación de la mente con la realidad*. Si no se diera esta adecuación estaríamos en el error o en la mentira. Puede haber una verdad de las *palabras*, y una verdad de las *obras*. Hay verdad en las palabras cuando nuestro hablar pone de manifiesto cuanto hay en la mente o en el corazón. Hay verdad en las obras cuando éstas se ajustan a lo que pide nuestra condición, humana o de creyentes.

Es evidente que el amor a la verdad, manifestado en palabras y obras brilló en el P. Coll y lo impulsó por todos los medios a su alcance; es particularmente un legado para su Escuela.

Quiso que las Hermanas crecieran de manera constante en verdad y, con tal fin, les recordó que el “estudio asiduo” es componente esencial de la vocación dominicana. La formación estaba en el centro de sus preocupaciones.

Le preocupaba una doble formación: *espiritual* y la *literaria*, o de adquisición de conocimientos.

En cuanto a la *formación espiritual* quería que adquirieran el hábito de orientar todos sus pensamientos, obras y palabras a la gloria de Dios. Debían mantener la *presencia de Dios* a lo largo del día; tenían que empeñarse en ser almas de oración. (10 Regla, EC, p. 14). Prescribía una hora de oración personal por la mañana. (EC, p. 15). Examen de conciencia, a mediodía y por la noche. De 6 a 7 de la tarde, oración personal. (EC, p. 16).

Les pedía que pusieran empeño en perfeccionarse, por medio de la abnegación y renuncia de la propia voluntad por amor a Jesucristo; les recomendaba la obediencia, el silencio: “En el silencio y en la esperanza estará vuestra fuerza” (Is 30,15). (EC, p. 17).

Trataba también en sus escritos de la *Formación Permanente* de las Hermanas: “Quisiera —escribía— que tuvieseis otra hora de oración por la noche, pero atendida la *necesidad de conservar y aumentar vuestra instrucción para el buen desempeño de la enseñanza*, os mando que tengáis una hora de estudio con la misma obligación y rigor con que deberíais hacer la santa oración.” (40 Regla (1863), EC, p. 87).

Daba por supuesto que las Hermanas se darían clase mutuamente, y que hablarían en los recreos de instrucción. (10 Regla, EC, p. 18). Comenzarían a enseñar después de haber adquirido los necesarios conocimientos en la casa de formación. (20 Regla, EC, p. 37).

En la ya conocida Exposición a la Reina Isabel II manifestaba el cuidado que la Congregación se tomaba por la formación de las Hermanas. (*Testimonios*, p. 550).

Quienes conocieron la Congregación en los comienzos daban fe de que se procuraba a sus miembros una formación esmerada. Así el Obispo de Lérida, Mariano Puiglat. (*Testimonios*, p. 579). La Superiora de Lérida, en 1864, era examinadora de Maestras en la Escuela Normal. El P. Enrich recordaba la pregunta que hacían al P. Coll acerca de cómo llegarían las Hermanas a ser Maestras, ya que además de las labores propias de la mujer, se

necesitaban tantos conocimientos de Gramática, Aritmética, Geografía, Historia, etc. Contestaba que se ayudarían unas a otras. (*Testimonios*, p. 589).

El Obispo de Vic, Jordá y Soler, escribía en su relación para la visita *ad limina*, en 1869: “Para no ser impedidas por las leyes civiles del ministerio de la educación, que es la finalidad del Instituto, hay muchísimas de entre las religiosas que han obtenido el título de maestra; las plazas de Maestras que dirigen, les han sido adjudicadas mediante oposición”. (*Testimonios*, p. 653).

5.2.3.12. Escuela “atendida con esmero”, “apreciada y valorada”

La atención y respeto que mostraba el P. Coll por las Escuelas hacía que no visitara nunca a las Hermanas durante las horas de clase, (*Testimonios*, p. 685), y que su interés por la enseñanza fuera constante. Cuando la enfermedad le había dejado completamente ciego, se encontró en cierta ocasión en San Andrés de Palomar. Llegaron Hermanas de Monistrol de Montserrat, y éstas recordaban: “Nos preguntó quiénes éramos y nos reconoció en la voz. Nos tuvo gran rato hablando de Dios, de la Virgen, de la educación de las niñas y de otros asuntos espirituales, y nos preguntó por las otras Hermanas.” (H. Sureda, en *Testimonios*, p. 777).

Solía acompañar a las Hermanas en las fundaciones. Hacía su presentación a las gentes en un acto que se organizaba en la iglesia parroquial. Así, entre otros muchos lugares, en Montagut de Fluvià (provincia y diócesis de Gerona). “Al caer la tarde, sin previo aviso, a no ser a algunas familias que vivían separadas del casco de la población; al alegre repique de las campanas viéronse reunir en el templo algunos centenares de personas, a quienes el fervoroso e infatigable P. Coll tuvo suspensas de sus labios más de una hora.” (*Testimonios*, p.339).

Escribía el P. Coll: “Si fuese del beneplácito de los Superiores desearía que tuviesen a bien elegir un sacerdote prudente y muy celoso de la gloria de Dios y bien de las almas, el cual sacerdote fuese también del beneplácito del Ilustrísimo Señor Obispo, para que recorriese todos los establecimientos del Santo Instituto a fin de darles los santos ejercicios, y los consejos así espirituales como temporales.” (30 Regla, EC, pp. 49-50).

Se preocupaba de que la enseñanza se ajustara a un horario: de Mayo a Octubre (no se ve, pues, que tengan en ese primer momento vacaciones de verano), comienzan a las 8 de la mañana. El resto del tiempo a las 8,30. Tres horas de clase por la mañana y tres por la tarde. Por la tarde podrán entrar a las 14,30; pero se deja a la disposición del Párroco y Superiora, considerando el mayor bien en la instrucción de las discípulas. Por tanto, se han de acomodar los horarios al bien del alumnado. (10 Regla, EC, p. 15).

Quería que las Hermanas tuvieran fuerzas suficientes para llevar la escuela. Así lo aseguraba de sí misma la H. Solsona: “Ha de ser santa sin ayunos” —escribió el P. Coll a la Priora de Sant Feliu de Codines—. Tenía en clase de sesenta a setenta niñas, y clase de ocho a once, ella sola. Después, de once a doce, estaba comprometida en dar lección a las Instructoras que eran de cinco a seis niñas. (*Testimonios*, p. 517).

El P. Coll valoró la educación como una de las mejores aportaciones que se podían hacer a la sociedad. Escribía él mismo: “Pero viendo la gran ignorancia de que adolece la juventud, y los funestos efectos que se siguen de ella, se ocupa ahora —la Congregación— en distribuir el pan de vida a las tiernas doncellas por medio de una muy perfecta enseñanza a fin de disipar de sus entendimientos las muy oscuras tinieblas, y hacer que resplandezca en ellas la verdadera luz, esto es la verdadera educación e instrucción, y por medio de ellas a toda la sociedad. (Qué objeto tan santo y de tanta importancia es éste! Leadlo con toda atención”. (30 Regla, EC, p. 48).

“El objeto de dichas Hermanas es enseñar y educar a las niñas, no sólo en el leer, escribir, en la gramática castellana, aritmética, coser, etc., etc. sí que también de vivir cristianamente. (Qué objeto tan noble, tan laudable, y de tanta utilidad! Desempeñando debidamente deber tan sagrado, se sigue un bien imponderable, ya para las niñas, ya para los padres, ya finalmente para la sociedad toda. Bienes para las niñas: porque el don más precioso que pueden lograr los hijos de sus padres, es el procurarles por medio de las buenas Maestras el don del Santo Temor de Dios, y una buena instrucción. Bienes para los padres, y éstos serán: tener una hijas humildes, dóciles, respetuosas y obedientes, de donde se sigue el honor y bienestar de los padres. Bienes para la sociedad toda: porque la niña bien instruida puede ser en su tiempo una buena madre, y ella formará vasallos los más honrados, prudentes dóciles y obedientes a las leyes de sus superiores.” (30 Regla, EC, p. 49).

5.2.3.13. Logros de las Hermanas de primera hora

El P. Antonio Orge escribía al P. Coll en agosto de 1857: “Me parece que ya experimenta el consuelo visible de la Providencia, no menos que su mano protectora y benéfica en tan santa empresa, viéndose, en menos de un año, con casa propia para las Hermanas, y éstas esparcidas ya en once poblaciones derramando la semilla de la buena instrucción y enseñanza”. (*Testimonios*, pp. 561 - 562).

Del fruto que producían en todas las poblaciones en que se habían establecido hablaba el P. Coll en su Exposición a la Reina Isabel II, en 1858. (*Testimonios*, p. 550).

Podrían multiplicarse los testimonios al respecto. El Obispo Puigllat comunicaba al Nuncio Barili, en enero de 1864, que la Congregación contaba con 36 establecimientos en distintos puntos de Cataluña, y tenía 60 novicias en Vic. (*Testimonios*, p. 579). El Obispo de Vic, Juan José Castanyer, en 1861, consideraba que la Congregación era de máxima utilidad. (*Testimonios*, p. 652).

Cuando se acercaba ya su vida al final, en enero de 1873, escribía el P. Coll al Superior General de la Orden residente en Roma; le hacía presente cuanto había realizado hasta entonces. Cuando tuvo Hermanas preparadas comenzó a diseminarlas por los pueblos, a petición de Párrocos y Ayuntamientos, para desempeñar escuelas públicas y privadas. El Señor había bendecido tan paternalmente esta obra suya, que desde 1856 en que se fundó contaba ya con 48 casas de enseñanza, a pesar de haber tenido que obtener las escuelas públicas por vía de concursos u oposiciones y aún hubiera sido mayor el número a no haber mediado los trastornos políticos. (*Testimonios*, p. 558).

Fallecido ya el P. Coll, informaba el P. Enrich, en agosto de 1876: las Hermanas opositaban a las escuelas municipales y los pueblos porfiaban por tenerlas. Los inspectores visitaban las escuelas y alababan a las Maestras.

Finalmente, en 1914, la Congregación intermedia de la Provincia de Aragón dedicaba un elogio a las Hermanas, dedicadas especialmente a la educación de las niñas, y que con la bendición de Dios se habían difundido ampliamente de tal modo que, en el territorio de la Provincia, florecía en 106 casas, con aplauso de las gentes y gran fruto de las almas. (*Testimonios*, p. 491).
